

**ACUERDO 008 DE 2004****POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL**

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ARCABUCO, EN USO DE SUS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES, EN ESPECIAL LAS QUE CONFIERE EL NUMERAL 2 DEL ARTICULO 313 DE LA CONSTITUCION POLITICA , EL ARTICULO 74 DE LA LEY 136 DE 1994, LOS ARTICULOS 37, 38, 39 Y 40 DE LA LEY 152 DE 1994 Y,**

**CONSIDERANDO**

Que el numeral 2 del Artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social.

Que el artículo 74 de la Ley 136 de 1994, establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley orgánica de planeación.

Que el artículo 342 de la Constitución Política prevee que en la adopción del Plan de Desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración, lo cual se plasma en el presente documento extractado de los Consejos Comunales realizados en las diferentes veredas.

Que la Ley orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento a seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al Municipio.

Por lo anterior

**ACUERDA**

**ARTICULO PRIMERO: ADOPCIÓN.** Apruébese y adoptase el Plan de Desarrollo para el Municipio de Arcabuco, cuyo texto es el siguiente.

**PRESENTACIÓN**

Es para mi un honor presentar a consideración y discusión el documento Plan de Desarrollo para el Municipio de Arcabuco, el cual he denominado Autor: Alejandro“ **Por el Municipio que Todos QUEREMOS** “, en cumplimiento de la responsabilidad que asumí como ALCALDE y máxima autoridad de Planeación. El presente Plan es el resultado de los requerimientos, inquietudes y propuestas presentadas por la comunidad ARCABUQUEÑA en los pasados **Foros Campesinos Para el Desarrollo Social Sostenible** realizados en el mes de Febrero del 2004. (Ley 152/94 y 134/94.

Presento así, el derrotero de trabajo que direccionará las acciones del municipio por los siguientes cuatro (4) años, no sin antes tener claro que un Plan tan importante como este debe **EVOCAR** el sentir del pueblo, precisar estrategias claras y definir objetivos para alcanzar metas mediante acciones que generen resultados; en este caso positivos.

La participación ciudadana es la base fundamental de la Planificación Municipal, pues los gobernantes ya no son los mismos y los gobernados ya no son gobernados sino más bien actores en potencia y protagonistas del desarrollo social.

Como lo he dicho siempre y lo escribo ahora; mi administración es de puertas abiertas, de carácter innovador y con un gran sentido de pertenencia, presto a escuchar y concertar posibles soluciones, así como direccionar la Inversión Social.

Todo tiempo pasado no siempre fue mejor; es deber de todos nosotros reconocer que se han cometido grandes errores en la formulación de políticas y ejecución de nuestros recursos; pero también hoy tenemos el derecho indelegable de participar activamente y colectivamente en la construcción de un Municipio pionero de Alternativas de desarrollo social y personal. El sueño ya no es sueño cuando se realiza, pero siempre es mejor tenerlo como un cumplido.

Conozco personalmente grandes potenciales; Arcabuco reserva natural, Arcabuco Municipio eco turístico, Arcabuco cuna de profesionales y jóvenes emprendedores, Arcabuco deportista, Arcabuco ceramista y Artesanal, Arcabuco y sus golosinas, en fin... Tenemos en nuestro municipio numerosos actores sociales que unidos entre si y agrupados junto con la Administración Municipal pueden buscar y encontrar decididamente un mejor PORVENIR. "Herencia rica en riqueza, pobre en pobreza para nuestros hijos, nuestros nietos, nuestros paisanos, nuestros amigos, nuestros colegas".

Si bien es cierto que la Administración que presido tiende a buscar el máximo beneficio social por el mínimo costo económico, también sabe de antemano que no va a ser una tarea fácil, el departamento esta atravesando por la más aguda crisis de toda su historia, las entidades a nivel nacional que cofinancian proyectos están desapareciendo y cada vez es más difícil presentar proyectos a los anteriores por la cantidad de requisitos exigidos. Entonces podemos decir; todo tiempo pasado si fue mejor, según la manera como se vea.

Sin embargo, estamos optimistas de la gestión que se pueda desarrollar en las instancias departamental, nacional e internacional. Pues esta administración tiene un ingrediente apremiante y a la vez especial, el de basar sus actuaciones en la búsqueda de estrategias para cumplir sus metas.

La inversión pública debe ser consecuente con la priorización de necesidades para así no pecar en invertir recursos donde realmente no se necesitan. La inversión Social debe

generar Impacto Social; bien sea en infraestructura o en desarrollar Políticas Sociales, pues se tiene claro que invertir en la gente dignifica la persona y enternece nuestra sociedad.

El llamado **Capital Social** entendido como la capacidad de interactuar en comunidad para buscar un beneficio común es inmensamente grande en Arcabuco; el Arcabuqueño cuando busca lo logra, con trabajo y con esfuerzo hace realidad sueños y a base de sacrificio triunfa.

La Educación es la mejor inversión, invertir en nuestros jóvenes, nuestros niños, tender la mano a los que lo necesitan; discapacitados, ancianos, población vulnerable es la tarea ardua que nos espera.

Agradezco de antemano a mis paisanos, mis amigos y compañeros la confianza en mi depositada; espero que en cuatro años el sueño de tener el Municipio que Todos **QUEREMOS** se haga una realidad.

Arcabuco, Abril del 2004

### **INTRODUCCION**

La planeación es un proceso de concertación con la comunidad para lograr OBJETIVOS, donde se trazan directrices que señalan la orientación del desarrollo municipal; la elaboración del plan de desarrollo en ARCABUCO se entiende como una herramienta guía, que sin lugar a dudas va de la mano con el Esquema de Ordenamiento Territorial y como un proceso que debe generar resultados.

La idea de planificar el desarrollo en el municipio, parte del cumplimiento legal de la ley 152 de 1994; esta obliga a una reflexión sobre las condiciones sociales y económicas del municipio; con el fin de identificar problemas de tipo sectorial (salud, educación, agua potable, vivienda, deporte, cultura, agropecuario, vías etc. ); y así ofrecer alternativas de solución acorde con los recursos con que se cuenta a corto y mediano plazo.

Es en el municipio donde se refleja los distintos poderes del esquema político, la carencia en recursos presupuestales que cada día están mucho más menguados por las decisiones de la nación, debiendo las administraciones municipales enfrentar fuerzas que en muchos casos afectan la vida de los pobladores.

Para abordar el plan de desarrollo de ARCABUCO se inicia con el COMPONENTE GENERAL que refleja el contenido del plan, la importancia y los alcances del plan, la base legal que lo sustenta, los aspectos del programa de gobierno como insumo base para el plan, los objetivos y estrategias generales de desarrollo y la misión de la administración municipal, también se consideran los principios de la planeación como fuentes de valor en la formulación del plan y el ejercicio de las funciones administrativas

El diagnóstico general del municipio de ARCABUCO; resultado de los Primeros **“Foros Campesinos para el Desarrollo Social Sostenible”**, busca identificar el estado de consolidación del municipio como unidad social, política y económica, por tal motivo tomamos como elemento primordial la organización y la PARTICIPACIÓN CIUDADANA. Sabemos que en un proceso tan apremiante como este, es muy importante conocer la realidad socio cultural y económica Local desde su fuente (comunidad), pues la finalidad es configurar unidad.

Pero también debemos analizar y conocer las relaciones con los municipios más cercanos; es decir con el entorno regional. En este diagnóstico se contemplan temas como: educación, agua potable y saneamiento básico, vivienda, salud, deporte y cultura, agropecuario, etc.

Una segunda parte del PLAN DE DESARROLLO corresponde al plan propuesto; comenzando por los objetivos, políticas y estrategias, se anuncian los principales proyectos, se dimensiona el plan y se establece su viabilidad partiendo del **plan plurianual de inversiones**.

También se hace un análisis especial de los ingresos y rentas del municipio de ARCABUCO, con el fin de identificar sus potenciales y debilidades económicas, esto nos llevara al final del estudio a planear algunas estrategias, como el establecimiento de un estatuto de rentas consolidado y aplicable, todo con el ánimo de contar con los recursos para suplir las necesidades de carácter local.

Finalmente se considera una parte anexa, donde se soportan las reuniones con la comunidad, las propuestas presentadas, los perfiles de algunos proyectos, el proyecto del acuerdo para la adopción del plan, la matriz de acciones y cumplimiento de cada una de las dependencias.

Como soporte de los temas y de la veracidad de la información, cada uno de los temas del diagnóstico, contará con un anexo fotográfico, el cual contempla la realidad municipal en infraestructura, economía y servicios.

## **CAPITULO PRIMERO**

### **I. COMPONENTE GENERAL**

## A. ASPECTOS GENERALES.

### 1. ANTECEDENTES.

En la formulación de esta propuesta de **Plan de Desarrollo** ha participado activamente la comunidad en general, pues el conjunto de la administración (Alcalde, Concejales e instancias de planeación) diseñó una estrategia para incentivar la Participación Ciudadana. Los **FOROS CAMPESINOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE** realizados durante el mes de Febrero de 2004 son el soporte principal del presente plan, puesto que han recogido los elementos determinantes para su formulación.

El estado viene realizando grandes esfuerzos con el fin de lograr, de manera concertada, mayor eficiencia en sus acciones. La Constitución del 91, las leyes 134 y 152 del 94, ley 388/97, 617/2000 y 715/ 2001 buscan replantear el papel de la Administración Pública frente al desarrollo del país y de la sociedad en general, es decir busca mayor eficacia, eficiencia, demostrar responsabilidad, transparencia y resultados en el manejo de los recursos públicos.

Sin lugar a dudas la Participación Ciudadana es base de la Planificación Municipal y elemento fundamental para el éxito tanto en la formulación como en la ejecución del Plan de Desarrollo. El propósito básico de los Planes de Desarrollo ha sido de disponer de un instrumento que permita a las autoridades territoriales orientar y racionalizar la acción del Estado para aprovechar de manera eficiente los recursos públicos y garantizar un mayor bienestar a la población.

Es el momento para preguntarnos ¿Cuál es la situación actual del Municipio?, ¿Cuál es la imagen soñada de nuestro municipio? y ¿Qué acciones se deben tomar para tener el **municipio** que todos **Queremos?**. Definitivamente la introducción de una cultura de Planeación y/o planificación participativa produce cambios en la gestión local, propiciando el afianzamiento de las organizaciones, por tanto, nos acerca a la idea de la democratización de la gestión pública, es en este momento donde se presenta un acercamiento entre la sociedad y su administración pública local.

Estamos interesados en que este documento no se quede en el papel, como con tristeza ha pasado con el respeto que se merecen mis antecesores con los anteriores Planes de Desarrollo.

En este momento tenemos un instrumento importante de planeación para tener en cuenta: El Esquema de Ordenamiento Territorial aprobado y adoptado por el Concejo Municipal en el año 2002 por cuanto éste tiene una vigencia de nueve (9) años, pero no es camisa de fuerza en lo que tiene que ver con priorización de proyectos pues en el Plan de Desarrollo la comunidad a través de los Foros Campesinos para el Desarrollo Social Sostenible priorizó sus necesidades.

### 2. ¿QUÉ ES EL PROGRAMA DE GOBIERNO?

Es la agenda Política o Propuesta que se presenta a los electores para que a través de su orientación y contenido manifieste la preferencia de estos a través del mecanismo del voto; a su vez lo plasmado en un programa de gobierno es la directriz de las políticas del nuevo gobernante para el desarrollo Económico, Social, Cultural y Ambiental del municipio.

**El LEMA** que acogimos en nuestra campaña política fue: **Por Arcabuco, Por el Cambio y la Renovación Social**, interpretado por la comunidad de manera directa bajo un concepto transformador y dinamizador de desarrollo.

Precisamente lo que la comunidad de Arcabuco busca es consolidar un sistema operativo en donde las distintas fuerzas dinamizadoras de Desarrollo (Comunidad, Municipio, Departamento o Nación) confluyan, y tanto las estrategias como las acciones sean concertadas en forma **TRIPARTITA**.

A continuación presento una vez más, el documento **PROGRAMA DE GOBIERNO** que quedó inscrito en la registraduría el pasado 6 de Agosto del 2003.

## **MISIÓN**

Crear CONCIENCIA y expresar los planteamientos del PACTO SOCIAL; agenda política que direccionará el desarrollo económico, social, ambiental, cultural y político del municipio, evocando el llamado **VOTO DE OPINION** y trabajando siempre bajo los principios de honestidad, responsabilidad, compromiso y participación.

La MISIÓN es desde ahora comprometernos con el DESARROLLO SOCIAL y participar activamente en la GERENCIA y toma de decisiones.

## **VISION**

- Comprometidos con el progreso la comunidad
- Comprometidos con la mujer, la juventud, la niñez y la población vulnerable
- Impulsamos la participación ciudadana y trabajamos con nuestra gente
- Evocamos el sentido de pertenencia y queremos a nuestro pueblo

## **FORTALEZA**

- Comprometidos con la FAMILIA
- Alternativa de tipo PARTICIPATIVO Y PROSPECTIVO
- Opción HONESTA
- Garantía de GERENCIA
- Garantía de DESARROLLO SOCIAL
- Profesión con VOLUNTAD DE SERVICIO Y SENTIDO DE PERTENENCIA

### **CULTURA**

- ◆ Elaborar planes y programas de desarrollo CULTURAL
- ◆ Participar en eventos culturales en el nivel Municipal, Regional Departamental, Nacional o Internacional
- ◆ Impulsar proyectos productivos que tengan que ver con la recuperación de la MEMORIA URBANA HISTORICA del Municipio (museo/intervención arquitectónica)
- ◆ Brindar capacitación a los diferentes actores culturales del Municipio
- ◆ Vinculación de redes de bibliotecas, literatura, archivos e informática

### **VIVIENDA**

- ◆ Promover proyectos de VIVIENDA RURAL, con la gerencia de vivienda del Banco Agrario, en los programas de: A. Saneamiento Básico. B. Mejoramiento de Vivienda. C. Construcción de Vivienda Nueva.
- ◆ Construcción de VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (V.I.S), gestionando recursos y buscando apoyo de FINDETER así como de algunas ONG.
- ◆ Promover la creación, prestar asesora (FOVIS) y contribuir al fortalecimiento de las organizaciones populares de Vivienda (O.P.V.) asociaciones de Vivienda
- ◆ Promover proyectos de MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, así como la reubicación de viviendas ubicadas en zonas de alto riesgo

### **SALUD**

- ◆ Recuperar la SALUD en el municipio
- ◆ Adaptar y Adoptar las políticas en SALUD
- ◆ Continuación y mejoramiento de las políticas del PLAN DE ATENCION BASICA (P.A.B)
- ◆ Afiliar la población vulnerable al Régimen Subsidiado, según normas.
- ◆ Garantizar la atención de servicios de primer nivel a la población vinculada controlando los recursos.
- ◆ Apoyar a la U.A.E y/o E.S.E, para facilitar y asegurar la prestación óptima de servicios en salud del municipio.
- ◆ Fortalecer y ampliar la cobertura de las BRIGADAS DE SALUD.

### **EDUCACION**

- ◆ Construcción y mejoramiento de infraestructura en educación.
- ◆ Fortalecimiento del CREM.
- ◆ Ampliación de cobertura escolar mediante el fortalecimiento del TRANSPORTE ESCOLAR.
- ◆ Propender por la calidad de la educación de acuerdo a la ley 715/02.
- ◆ Impulsar y gestionar proyectos de acuerdo a la ley 21/89.
- ◆ Organizar y poner en funcionamiento proyecto para la EDUCACION ESPECIAL y para adultos.
- ◆ Dotar, desarrollar y liderar programas en los talleres de cerámica, artesanía, electricidad y electrónica para vincularlos con el sector productivo del municipio.

- ◆ Dotación de ayudas educativas en el sector urbano y rural.
- ◆ Ofrecer programas de capacitación a los docentes.
- ◆ Fomento de los proyectos de investigación.

#### **SERVICIOS PUBLICOS**

- ◆ Construcción y mejoramiento de ACUEDUCTOS en el sector rural.
- ◆ Fortalecer, proyectar y desarrollar el PLAN MAESTRO de acueducto y alcantarillado del casco urbano.
- ◆ Velar por una eficiente prestación y cobertura en materia de servicios públicos (agua, luz, gas y comunicaciones)
- ◆ Implantación de un sistema integrado de RESIDUOS SÓLIDOS
- ◆ Fortalecer y masificar el uso del gas natural
- ◆ Disponer del otorgamiento de subsidios a los usuarios de menores ingresos

#### **DESARROLLO AGROPECUARIO**

- ◆ Proyectar y desarrollar programas sobre el uso del suelo rural recomendados en el E.O.T
- ◆ Fomento de la implantación de obras de educación de tierras orientadas al manejo del agua y de otras practicas del manejo del suelo
- ◆ Establecimiento de granjas integrales productivas en el sector rural
- ◆ Establecimientos de estanques piscícolas
- ◆ Establecimiento y fortalecimiento de viveros
- ◆ Exportación de frutales de clima frío
- ◆ Dotación, recuperación, y mantenimiento de la UMATA (asistencia técnica, capacitación de personal)
- ◆ Proyectar y desarrollar programas de subsidios para el sector agropecuario del municipio (FINAGRO)

#### **VIAS Y TRANSPORTE**

- ◆ Mejoramiento vial en el sector rural y urbano (obras de arte y mantenimiento )
- ◆ Planificar, coordinar, promover y ejecutar planes viales y de mejoramiento en el sector rural.
- ◆ Construcción y mejoramiento del sistema de vías peatonales (andenes y alamedas ) en el casco urbano.
- ◆ Planificar, proyectar y construir puente peatonal para el servicio de los estudiantes del colegio
- ◆ Promover y gestionar pavimentación carretera ARCABUCO-VILLA DE LEYVA

#### **MEDIO AMBIENTE**

- ◆ Elaborar los planes y programas en materia ambiental que trata la ley 388/97.
- ◆ Creación de un incentivo tributario para el fomento de la de la conservación
- ◆ Promover y fortalecer la cooperativa de porcicultores, así como la de cerámicas
- ◆ Reglamentación y control de recursos naturales (renovables y no renovable )
- ◆ Prevención y atención de desastres



- ◆ Impulsar la construcción de BIODIGESTORES.
- ◆ Proyectar, promover y construir planta de tratamiento de agua potable, según normas.

#### **RECREACION DEPORTE Y ESPACIO PÚBLICO**

- ◆ Construcción /adecuación de campos deportivos en el SECTOR RURAL.
- ◆ Proyectar y promover la adquisición de terrenos para PARQUES RECREATIVOS
- ◆ Construcción y adecuación de áreas de ESPACIO PUBLICO en el casco urbano
- ◆ Planificar, proyectar y gestionar recursos para la construcción de la Villa Olímpica.
- ◆ Promover y apoyar a loa DEPORTISTAS del municipio.

#### **BIENESTAR SOCIAL A GRUPOS VULNERABLE**

- ◆ Proyectar, dirigir y participar en la presentación de los servicios para favorecer y proteger los derechos de la población más vulnerable. MUJER, organización de mujeres cabeza de familia, organización de madres comunitarias.
- ◆ NIÑEZ, realizar acciones de orientación, educación y tratamiento. Fortalecer hogares comunitarios para la niñez y otorgar subsidios. Proporcionar alimentación escolar. Construcción de parque infantiles
- ◆ BIENESTAR SOCIAL, Apoyar, fortalecer y orientar adecuadamente la GERENCIA SOCIAL.
- ◆ Apoyar el desarrollo de programas y proyectos dirigidos ala población de ANCIANOS Y JOVENES.
- ◆ Promover y defender los derechos de los JOVENES.
- ◆ Consolidar el consejo Municipal de juventud, formular planes y programas de inversión, coordinar la oferta de servicios para jóvenes promover organización, participación y la capacitación para jóvenes.
- ◆ Crear los consejos de seguridad en el municipio.

#### **TURISMO**

- ◆ Promover EL ECOTURISMO, desarrollando programas productivos y estudios de viabilidad y factibilidad.
- ◆ Organización de rutas ecológicas, chiva ecológica y otros programas a desarrollar de la mano de las cooperativas existentes.
- ◆ Proyectar y planear la creación del Parque el ROBLE.

#### **INDUSTRIA Y COMERCIO Y GERERACION DE EMPLEO.**

- ◆ Impulso y apoyo al cooperativismo en busca de nuevas opciones de empleo
- ◆ Optimización de las formas productivas existentes y generación de nuevas alternativas
- ◆ Organización de formas asociativas de producción

- ◆ Creación de empresas asociativas de trabajo para la elaboración de cerámica y artesanías (Explotación de arcilla) así como de recolección, clasificación y transporte de residuos sólidos y comercialización del material reciclado.
- ◆ Involucrar a toda la población en los proyectos de inversión social y Obras Civiles para consolidar un sistema integrado de generación de empleo.
- ◆ Creación de bolsas de empleo, oferta /demanda impulso y apoyo a la microempresa y/o fami- empresas-

#### **COMUNICACIONES**

- ◆ Ampliar las redes de comunicaciones y de telefonía en el sector rural
- ◆ Apoyo y fortalecimiento de la emisora comunitaria
- ◆ Promover el uso y conocimiento del Internet.

#### **GESTION Y ADMINISTRACION MUNICIPAL**

- ◆ Fortalecimiento Institucional y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA
- ◆ Proyectar y encaminar la búsqueda de recursos para poner en marcha el POT.
- ◆ Implementar programas y proponer proyectos institucionales y administrativos como una alternativa seria, profesional y participativa de CAPTAR y GESTIONAR recursos.
- ◆ Manejo profesional eficiente y PROSPECTIVO de la administración

#### **ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACION COMUNITARIA**

- ◆ Apoyar, fortalecer y orientar a las COOPERATIVAS y sectores sociales, productivos del municipio.
- ◆ Apoyar, fortalecer y desarrollar programas encaminados a la Generación de empleo.
- ◆ Propiciar la búsqueda de ALTERNATIVAS de trabajo
- ◆ Coordinar y dirigir la BOLSA DE EMPLEO en el municipio
- ◆ Establecer normas y reglamentos para el desarrollo productivo y social del municipio.

### **3. ¿QUÉ ES EL PLAN DE DESARROLLO?**

La elaboración del Plan de Desarrollo debe ser un proceso asumido de manera responsable y democrática por la autoridad local, de forma que se convierta en un verdadero instrumento de gestión para la Administración, a través del cual se debe conocer, definir y priorizar los problemas del municipio a partir de la interacción entre el gobierno y la comunidad.

En particular el Plan de Desarrollo Municipal es un instrumento guía para la acción de las instancias publicas y privadas del Municipio, no solo porque reflejan el compromiso que adquirimos los alcaldes electos, sino porque en el se expresan los

resultados de un proceso de planeación concertado entre los diversos sectores de la población.

En definitiva; El Plan de Desarrollo Municipal “ **Por el Municipio que Todos QUEREMOS** “ es el derrotero político del gobierno local para un periodo de cuatro años que, propone el cumplimiento de unos propósitos y metas, partiendo de la problemática que expreso la comunidad en los pasados “**Foros Campesinos Para el Desarrollo Social Sostenible**”. El plan define un conjunto de acciones destinadas a promover el desarrollo de Arcabuco en sus diversas dimensiones económica, social, ambiental, cultural, institucional y política.

En el presente Plan de Desarrollo, nosotros como administración Municipal definimos objetivos, políticas, estrategias, programas, proyectos y metas con sus respectivos indicadores, estableciendo el tiempo de ejecución y el lugar o sitio donde se ejecutara el proyecto, lo mismo que la población beneficiada directa e indirectamente.

También definimos algunos propósitos en el presente Plan para enmarcarlos bajo el concepto de una verdadera participación ciudadana para un futuro mejor. Es aquí donde nace el ideario (nombre) de nuestro Plan de Desarrollo “**Por el Municipio que todos QUEREMOS** “que va enfocado a:

- Propiciar el desarrollo permanente del Municipio, utilizando adecuadamente nuestras potencialidades.
- Mejorar la calidad de vida y el acceso a oportunidades de todos los habitantes del Municipio en igualdad de condiciones.
- Superar los desequilibrios sociales existentes.
- Ordenar el uso de los recursos y garantizar la sustentabilidad del medio ambiente.
- Aprovechar al máximo los recursos disponibles.
- Asegurar eficiencia, transparencia y equidad en la asignación de recursos, mediante proyectos de inversión.
- Democratizar la administración pública con la participación de la comunidad en todas las etapas de la gestión.

#### **4. RELACION ENTRE PROGRAMA DE GOBIERNO Y PLAN DE DESARROLLO**

##### *PROGRAMA DE GOBIERNO.*

- Establece los compromisos básicos por los que se evaluara políticamente la gestión de gobierno.
- Traza las líneas principales de acción del Plan de Desarrollo.

##### *PLAN DE DESARROLLO*

- Establece los criterios y formas de viabilización del Programa de Gobierno.

- Recoge aspectos estratégicos de consenso social amplio, no efectuados por el Programa de Gobierno.
- Formaliza e institucionaliza la intencionalidad política del gobernante.

En Arcabuco particularmente se establece un Trinomio que debe trabajar conjuntamente, Esquema de Ordenamiento Territorial, entre comillas Programa de Gobierno y por ultimo Plan de Desarrollo. Lo anterior para establecer un plan de acción verdaderamente **VIABLE**.

Debemos tener muy claro que los Planteamientos del Plan deben conducir y traducirse en acción, a su vez la acción debe conducir a resultados.

## 5. NORMAS RELACIONADAS CON EL PLAN DE DESARROLLO

### RESUMEN NORMATIVO

NORMA	TEMA
Ley 99 de 1993 ley del medio ambiente	Se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se organiza el sistema Nacional Ambiental SINA, define mecanismos claros para la planificación bajo el principio constitucional de la sustentabilidad ambiental. Obliga la elaboración de los planes ambientales
Ley 131 de 1994 ley estatutaria del voto programático.	Por la cual se reglamenta el voto programático y se dictan otras disposiciones en desarrollo del Art. 259 de la Constitución Nacional.
Ley 134 de 1994 Mecanismos de participación Ciudadana	Crea espacios de participación, regula la revocatoria del mandato y consagra la integración de las veedurías ciudadanas para ejercer vigilancia sobre los planes y programas que desarrollen los gobernantes, igualmente dicta normas sobre los mecanismos de participación, iniciativa popular, referéndum, consulta popular, cabildo abierto, etc.
Ley 152 de 1994 ley orgánica del plan de desarrollo	Es la norma básica de planeación en el país. Reglamenta el contenido de los planes de desarrollo de los diferentes niveles territoriales, define instancias y autoridades de planeación; así como los procedimientos para la elaboración, aprobación, evaluación y seguimiento de los planes de desarrollo.
Ley 38 de 1989 decreto 111 de 1996	Ley general del presupuesto y estatuto de presupuesto. Define las creaciones de los bancos de proyectos de inversión social.

Ley 9 de 1989 ley de reforma urbana.	Señala los criterios para la localización de actividades en áreas urbanas, tratamiento y prioridades para la ocupación y usos de las mismas, aporta los mecanismos para la elaboración de los planes y reglamentos de usos del suelo a nivel municipal.
--------------------------------------	---

NORMA	TEMA
Ley 388 de 1997 ley de desarrollo territorial.	Señala los contenidos y procedimientos para la formulación de los planes de ordenamiento territorial municipal, los componentes, las normas urbanísticas, la clasificación del suelo y los instrumentos de gestión urbana.
Ley 100 de 1993 ley de la seguridad social.	Por la cual se establece el sistema de seguridad social en Colombia, el cual debe estar integrado entre otros por entidades promotoras de salud, instituciones prestadoras del servicio de salud, empleadores, trabajadores y organizaciones independientes.
Ley 101 de 1993 ley agraria	Establece normas sobre protección y desarrollo del sector agropecuario y pesquero, previsión de crédito para estos sectores, incentivos a la capitalización rural, comercialización, tecnología, asistencia técnica, desarrollo social rural y participación ciudadana.
Ley 105 de 1993 ley de transporte.	Por la cual se dictan responsabilidades sobre infraestructura de transporte, recursos, concesiones y planes territoriales de transporte.
Ley 115 de 1994 ley general de educación.	Estructura y organización del sector educativo. Funciones y competencias territoriales.
Ley 617 de 2000	
Ley 715 de 2001	

## 6. CARACTERÍSTICAS DEL PLAN DE DESARROLLO

- Es participativo, por cuanto esta basada su formulación en los **Foros Campesinos para el desarrollo social Sostenible**.
- Esta enmarcado en las normas que lo rigen, la constitución y las leyes.
- Es pertinente con un alto grado de significancia a la problemática central del momento y a los aspectos estructurales.
- Permite enfocar y dar orientación en tres aspectos: de la concepción del desarrollo, de la gestión de gobierno y del desarrollo de responsabilidades.

- Proyecta un alcance temporal respecto al tiempo, y espacial respecto al lugar.
- Permite diferenciar factores como costo-beneficio dando lugar a poder priorizar el plan de acción.

## 7. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LA PLANEACIÓN

Por el Municipio que todos QUEREMOS

Los siguientes son los principios en los que basamos la formulación de nuestro Plan de Desarrollo Municipal.

- **AUTONOMIA:**

El municipio ejerce libremente sus funciones en materia de planeación pero debe estar siempre sujeto a la constitución y la ley orgánica del plan de desarrollo.

- **ORDENACION DE COMPETENCIAS:**

En el contenido de los planes para efectos del ejercicio de la competencia se tendrá en cuenta la observancia de los principios constitucionales de la concurrencia, subsidiaridad y complementariedad.

- **COORDINACION:**

Las autoridades de planeación del municipio deben garantizar la armonía entre las actividades que se proponen el municipio y las que realice el departamento y la nación.

- **CONSISTENCIA FINANCIERA:**

El plan de inversiones que se deriva del plan de desarrollo, debe contar con el total de recursos para su ejecución; por eso este debe proyectarse con base en el diagnóstico y las proyecciones financieras.

- **PRIORIDAD DEL GASTO PÚBLICO SOCIAL:**

Para asegurar el mejoramiento continuo de la calidad de vida de la población de ARCABUCO y el bienestar general; la distribución del gasto debe asignarse territorialmente con base en los índices de necesidades básicas insatisfechas y las cifras de pobreza.

- **CONTINUIDAD:**

Las autoridades municipales (Concejo, Alcaldía, Personería, y demás autoridades) deben garantizar la plena realización de los programas y proyectos que se aprueben en el plan.

- **PARTICIPACION CIUDADANA:**

El plan de desarrollo de ARCABUCO se elabora y aprueba contando con la participación activa de la ciudadanía.

- **SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL:**

Las estrategias, programas y proyectos deben estimar los costos y beneficios ambientales que le garanticen a las actuales futuras generaciones una adecuada oferta ambiental.

- **EFICIENCIA:**

Optimizar el uso de recursos.

- **VIABILIDAD:**

Las estrategias, programadas y proyectos del plan, deben ser factibles de realizar, según las metas y el tiempo disponible.

- **COHERENCIA:**

Los programas y proyectos del plan de desarrollo deben tener una relación efectiva con las estrategias y objetivos establecidos.

## **B. CONTENIDO SIMBÓLICO DEL MUNICIPIO.**

### **1. CONCEPCIÓN DEL PLAN**

Arcabuco es un Municipio que gracias al empuje, trabajo y creatividad de las gentes, se diferencia de los demás municipios de la región; por tal motivo este Plan de Desarrollo va dirigido precisamente a la persona, al ser y/o al DESARROLLO HUMANO.

La Administración debe propender por el bienestar de las personas, proyectar unas estrategias para cumplir unas metas, es decir fijarnos un Plan de Acción. Dicho Plan de Acción debe basarse en unos conceptos claros, ¿Qué queremos ser? y ¿Cómo lo queremos ser?.

Por el Municipio que Todos QUEREMOS va direccionado a propender el Desarrollo Humano a toda la comunidad de Arcabuco fundamentado en dos conceptos:

- **PROSPECTIVO.**

El Plan de Desarrollo es **PROSPECTIVO** porque pensamos en el futuro pero actuando en el presente. Recordemos que cuando se trabaja con **perspectiva** se piensa en el futuro pero basados en el pasado.

- **PROACTIVO.**

El Plan de Desarrollo es **PROACTIVO** porque sabemos que vamos a hacer y como lo vamos hacer, es decir tenemos una visión y una misión clara.

Cabe resaltar que cuando un proceso esta enmarcado bajo el concepto de ser **REACTIVO**, esta lleno de imprecisiones e improvisaciones, porque no tiene ninguna proyección hacia el futuro sino solo cuando se va hacer se piensa en que hacer y como hacerlo.

CONCEPCIÓN DEL PLAN	CONCEPCIÓN ERRADA DE PLANEACION
PROSPECTIVO	PERSPECTIVA
PROACTIVO	REACTIVO

## 2. VISION DEL MUNICIPIO.

*“Seremos un Municipio moderno con identidad, cuyas acciones se enmarcan y direccionan dentro de la Ley, de acuerdo con la practica de la DEMOCRACIA PARTICIPATIVA, con ciudadanos conscientes y comprometidos con el cumplimiento de las normas de convivencia y de participación comunitaria. Arcabuco respetuoso del Medio – Ambiente Natural; fundamentado en el uso racional y armonioso del espacio Urbano – Rural, como en invertir recursos en obras que*



*generen IMPACTO SOCIAL; buscar el máximo beneficio, por el mínimo costo económico y social.”*

Por el Municipio que todos QUEREMOS

### **3. MISIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN.**

*“Nuestra Administración será la depositaria de la confianza y legitimidad de la sociedad, mediante la disposición acertada y honesta de los recursos públicos y la activación de los mecanismos de participación de la ciudadanía y la planeación. Determinar las estrategias, políticas y acciones para lograr y alcanzar el DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE.”*

Por el Municipio que todos QUEREMOS

### **4. COMPONENTES BÁSICOS DEL PLAN DE DESARROLLO**

Proyectar a futuro no es fácil sino hay un proceso sustentable al inicio de él. Creemos que el Esquema de Ordenamiento Territorial como ya lo anotamos antes es la base fundamental de nuestro Plan de Desarrollo, por tal razón definimos tres componentes :

1. **Componente General:** Traduce los Antecedentes en propósitos generales y formula el Diagnóstico basado en los FOROS CAMPESINOS PARA EL DESARROLLO SOCIAL SOSTENIBLE, desintegrándolo en tres componentes

- Caracterización
- Análisis
- Síntesis

2. **Componente Estratégico:** El cual define la VISIÓN del desarrollo para el cuatrenio, caracteriza la problemática por dimensiones generales y proyecta unas estrategias por sectores.

Este componente prioriza las metas sectoriales expresadas en paquetes de proyectos e indicadores de efectividad.

3. **Componente Operativo:** El cual define la situación de las finanzas del municipio, y apropia los escenarios posibles.

## 5. OBJETIVOS DEL MUNICIPIO QUE TODOS QUEREMOS

Realizar una reflexión citando los principales problemas junto con las principales necesidades para que ese **MUNICIPIO** que todos **QUEREMOS** junto con la Administración Municipal 2004 – 2007 , se propongan unos objetivos que cumplir como:

- Reconciliar al Estado con el ciudadano devolviéndole el SENTIDO DE PERTENENCIA y la responsabilidad en la Vida Social, económica y política del Municipio.
- Garantizar la participación democrática de la comunidad en la gestión de la economía, la sociedad y el estado a partir del Municipio.
- Garantizar la justa distribución de la riqueza en función del bienestar de la comunidad y el desarrollo municipal.
- Contribuir a consolidar la paz real y duradera a nivel municipal y nacional.

Explorando todos los esquemas de Planeación y Concertación con la comunidad encontramos que Arcabuco es privilegiado por cuanto todos sus actores sociales quieren un **CAMBIO** a partir de estrategias e instrumentos que abarquen el desarrollo de todas las dimensiones posibles.

Desarrollo Social en lo posible autogestionado por sus mismos actores; por cuanto la belleza de lo simple es mucho mas bello si simplemente uno la crea. No quiere decir lo anterior que Arcabuco y sus pobladores sean individualistas sino al contrario, han sido involucrados en un proceso de sensibilización y producción en grupo.

Revisando los archivos de la Alcaldía encontramos un documento de **COLACOT** (federación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de Trabajadores) que se denomina **“Hacia el Municipio Autónomo, Comunitario, Autogestionario Participativo y Democrático, Fundamento del Estado Social de Derecho”** el cual nos presenta los INSTRUMENTOS que todo municipio debe tener en cuenta para la construcción del Municipio Autónomo, Comunitario y Autogestionario.

*Documento COLACOT*

*Instrumentos para la construcción y gestión del Municipio Autónomo, Comunitario y Autogestionario.*

- *Realizar programas permanentemente de información y capacitación de actores en la constitución del Municipio Autónomo, comunitario y autogestionario: Alcaldes, Concejales y dirigentes de la Comunidad.*
- *Hacer del Municipio una empresa Comunitaria de Desarrollo Humano, Económico, Cultural, Político y democrático.*
- *Implementar el sistema de gerencia social y pública en la Administración Municipal superando el sistema de Administración partidista.*
- *Elaborando e implementando el Plan de Desarrollo Municipal Comunitario.*
- *Elaborar el presupuesto Municipal: Ingresos propios, transferencia de la nación y fondos de cofinanciación, en función del desarrollo equitativo de los habitantes.*
- *Desarrollar una unidad de investigación y planeación con capacidad técnica y científica.*
- *Fortalecer la unidad municipal de asistencia técnica agropecuaria \_ UMATA -.*
- *Poner en funcionamiento el Consejo Municipal de Desarrollo Rural \_ CMDR -.*
- *Crear el fondo Financiero de fomento de Desarrollo Municipal, creado y alimentado por el municipio, aportes del departamento, la nación y la cooperación externa de la comunidad.*

- *Crear la cooperativa de comercialización de los productos de consumo y el centro de Acopio para la comercialización de la producción Municipal.*
- *Organización en forma cooperativa de los habitantes a partir de los proyectos de producción, industrial y de servicios surgidos de la comunidad.*
- *Organización y administración Comunitaria de los servicios y Obras Públicas.*

*Documento Archivo COLACOT 2003*

En definitiva no es necesario salirnos de un contexto para lograr ese Municipio que todos QUEREMOS, la Administración ha tomado como base el anterior documento e implementara algunas acciones encaminadas a buscar el Municipio autogestionario y autosuficiente para suplir las necesidades de la población.

## **6. ARCABUCO EN SUEÑO.**

### ***ARCABUCO, RESERVA NATURAL***

“Arcabuco creador de políticas ambientales proactivas, que buscan resguardar el medio ambiente natural y los ecosistemas. En razón de la sostenibilidad y sustentabilidad de nuestro Municipio y nuestros hijos. “

### ***ARCABUCO, MUNICIPIO ECOTURISTICO***

“Arcabuco, su páramo, sus montañas y su belleza paisajística en pro de la sustentabilidad de sus habitantes... paradójico y metódico afianzar nuestros recursos naturales para lograr un Municipio capaz

de ofrecer servicios, infraestructura complementaria y demas para buscar un beneficio para toda la comunidad “

### ***ARCABUCO Y SU GASTRONOMIA***

“Arcabuco, paraje obligado de turistas; almojábanas, quesos y amasijos las delicias que van a encontrar. Golosinas típicas de Arcabuco, sus fabricas y su tradición forman en el orden de ideas un hito para toda la población flotante de Arcabuco ( El turista.

Si utilizáramos ese potencial que tenemos en materia gastronómica unido a los dos anteriores obtendríamos sin duda alguna un Municipio Auto sostenible.

### ***ARCABUCO, CERAMISTA***

“Arcabuco, fuente de empleo, técnica y amor por la belleza. En sus tierras la mejor Arcilla y en su gente la técnica y la industria de procesamiento y producción de arte de la misma.”

### ***ARCABUCO, AGROINDUSTRIAL.***

“La papa, la fruticultura, sus pastos y su gente son la expresión productiva de Arcabuco, que junto con la bondad de sus tierras , el clima y el agua forman un equipo productivo que vale la pena recuperar. “

Los potenciales en materia cultural, económica y social son importantes, pero no relevantes.

Sin duda alguna una de las problemáticas existentes es que no sabemos lo que realmente tenemos; ese desconocimiento de lo propio a conllevado a la desaparición de patrones culturales que reactivan la economía y aseguran una cadena productiva.

***Debemos preguntarnos a continuación ¿ Cual es la vocación económica del Municipio?***

## **C. DIAGNOSTICO MUNICIPAL.**

### **1. ANTECEDENTES.**

## 1.1 MARCO HISTORICO.

El municipio fue creado el 22 de Octubre de 1856. La ASAMBLEA Provincial de Tunja erigió en aldea el sitio de Arcabuco – Aldea que fue elevada al rango de distrito por decreto de 28 de Diciembre de 1866, dictado por el Presidente del estado soberano de Boyacá, general Santos Acosta. Arcabuco se llamaba el sitio donde se fundó la población; según la Real Academia Española, Arcabuco significa “lugar fragoso de matorrales intrincados”.

El decreto Episcopal establece que Nuestra Señora del Amparo sea la Patrona de la parroquia y San Isidro el titular.

A poblar el municipio de Arcabuco llegaron inicialmente los Rodríguez, los Corredor Rojas, los Acevedo, los Pinzón y los Robles. El Señor Mariano Ruiz construyó la primera casa y fue a comienzos del año 1858 que se empezó la construcción de una pequeña capilla en tapia y paja, donde en el año 1860 el sacerdote José María Aria Argáez ofició la primera misa.

En el año de 1924 el presbítero Doctor Peregrino Segura inició la construcción del Templo Parroquial, siendo éste uno de los mejores de la provincia de Ricaurte.

## 1.2 DATOS GENERALES

Se encuentra ubicado en la provincia de Ricaurte Bajo, a 34 Kilómetros de la ciudad de Tunja sobre la carretera central que conduce a Bucaramanga y hace parte de los 123 municipios con que cuenta el Departamento de Boyacá. Su extensión es de 155 kilómetros cuadrados, con una temperatura promedio de 13° C, altura sobre el nivel del mar de 2.739 metros, situado a 5° 42´ 25” de longitud del meridiano de Bogotá, con un promedio anual de precipitación fluvial de 1900 mm. El municipio cuenta con

una población aproximada de 5.034 habitantes, conformado por ocho veredas así: Quirvaquirá, Rupavita, Centro, Peñas Blancas, Quemados, Monte Suárez, .Alcaparros y Cabeceras.

### LOS LÍMITES DE ARCABUCO SON:

<b>Norte</b>	Con los municipios de Gámbita Santander y Moniquirá.
<b>Occidente</b>	Con los municipios de Moniquirá, Gachantivá y Villa de Leyva.
<b>Sur</b>	Con los municipios de Villa de Leyva y Chíquiza

**Oriente** Con el municipio de Cómbita

### 1.3 DEMOGRAFIA.

La población del municipio asciende a 5.050 habitantes, 1.422 habitantes en el área urbana y 3.628 habitantes en el área rural. El crecimiento de la población ha estado

estancado en los últimos años debido a la creciente migración hacia Tunja, Bogotá, Moniquirá, Barbosa y Bucaramanga en busca de mejores condiciones de vida. El campo se está quedando sin mano de obra para la producción agropecuaria.

**TABLA:** Población por grupos etáreos.

Grupos de edad (años)	Hombres	Mujeres	Total	Área urbana	Área rural
Menor de 1	58	55	113	33	80
1 a 4	244	234	478	139	339
5 a 14	609	601	1210	351	859
15 a 44	1098	1170	2268	658	1610
45 a 59	271	282	553	160	393
60 y más	207	221	428	124	304
<b>Total</b>	<b>2487</b>	<b>2563</b>	<b>5050</b>	<b>1422</b>	<b>3628</b>

Fuente: Proyecciones del censo del Dane para 1999. Secretaría de Salud de Boyacá, 1999.

**TABLA** Proyecciones de población.

Año	Total	Diferencia anual	Cabecera	Diferencia anual	Resto	Diferencia anual
1995	5103		1440		3663	
1996	5091	-12	1454	14	3637	-26
1997	5078	-13	1468	14	3610	-27
1998	5064	-14	1482	14	3582	-28
1999	5050	-14	1495	13	3555	-27
2000	5034	-16	1508	13	3526	-29
2001	5015	-19	1520	12	3495	-31
2002	4996	-19	1532	12	3464	-31

2003	4974	-22	1543	11	3431	-33
2004	4951	-23	1553	10	3398	-33
2005	4924	-27	1562	9	3362	-36

Fuente: Dane, 1998.

Observando estas cifras puede verse que la población rural está disminuyendo y la población del casco urbano está aumentando. El total de la población está decreciendo.

**TABLA . Población censada y proyectada.**

Fechas	Número de habitantes
Población censada 24/10/73	4905
Población censada 15/10/85	4679
Población proyectada 30/06/85	5221
Población proyectada 30/06/90	5329
Población proyectada 30/06/95	5432
Población proyectada 30/06/2000	5530

Fuente: Dane, 1998.

#### 1.4 HIDROGRAFÍA

Las corrientes de agua del municipio de Arcabuco pertenecen a la cuenca del río Suárez. Las cuencas identificadas en el territorio municipal son:

1. Cuenca del río Arcabuco o Pómeca
2. Cuenca del río Chuqueque
3. Cuenca del río La Cebada
4. Cuenca de la quebrada Colorada

- CALIDAD DEL AGUA.

**Río Arcabuco (en Arcabuco).** Su ph es de 7,5, lo que justifica su baja alcalinidad (30 mg/ml). El agua puede usarse para riego, recreación y en sistemas agropecuarios, pero requiere de tratamientos de filtración y desinfección para el consumo humano.



**Río Pómeca (en Togüi).** Presenta bajos valores de alcalinidad y conductividad, lo cual indica una baja productividad. Contiene baja cantidad de sólidos disueltos totales. Los niveles de fosfatos indican aguas de buena calidad. El caudal que posee tiene la capacidad de remover la materia orgánica. Puede considerarse como un cuerpo de agua mesoeutrófico. Sus aguas pueden ser usadas con fines agropecuarios; para consumo humano o con fines recreativos con contacto de primer orden debe someterse a tratamiento convencional debido a la presencia de coliformes.

## 1.5 VEGETACION-CORDILLERAS

De acuerdo con estudios realizados somos uno de los municipios con mayor diversidad debido a los pisos bioclimáticos. En la zona del Santuario de Flora y Fauna de Iguaque y en los páramos de Arcabuco.

También según varias fundaciones dedicadas a cuidar y proteger el Medio Ambiente tenemos una de las mayores reservas de Roble en Colombia. Actualmente esta prohibido la tala del Roble, y se busca proteger las fronteras agrícolas.

Un ramal de la cordillera de los Andes recorre el Municipio y forma varios estribos y contrafuertes con las denominaciones de “ Peña candela “, “ picacho de gaitas “, “ Morro negro “, “ Peña Blanca “, “ Alto de los Santos “, “ Loma de paja “, “Alto de los

Helechales”, “ Morro de jarique “, “ Alto de jáguate” y los dos que quedan frente al poblado : “ Monserrate y Guadalupe “.

## 1.6 AMENAZAS NATURALES.

La protección del medio ambiente y la prevención de desastres son parte de los objetivos de la Ley 388 de 1997, por lo cual los municipios en la elaboración de sus Planes de Ordenamiento Territorial y Planes de Desarrollo deben contar con determinantes para la conservación de los recursos naturales y la prevención de amenazas y riesgos naturales (Artículo 10). Es importante destacar que se deben tener en cuenta las políticas, directrices y regulaciones sobre prevención de

amenazas y riesgos naturales, el señalamiento y localización de las áreas de riesgo para asentamientos humanos, así como las estrategias de manejo de zonas

expuestas a amenazas y riesgos naturales, aspecto relacionado directamente con la Ley 46 de 1988 que crea el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

El concepto de riesgo no tiene sentido si no existe una interferencia, al menos potencial, entre procesos naturales y sociales, debido a que las unidades naturales homogéneas son sistemas territoriales compuestos por diferentes elementos que son modificados o transformados por elementos antropogénicos condicionados socialmente. Por lo tanto, es fundamental entender que los mapas de amenazas y de riesgo, como parte de los Planes de Ordenamiento Territorial, no se limitan a un problema de cartografía, sino que tienen que ver con la distribución social del espacio, más en nuestro país donde los desastres naturales ocasionan cuantiosas pérdidas humanas y económicas, porque los procesos naturales en actividad presentan alta probabilidad de convertirse en catástrofes, dada la inestabilidad potencial de las condiciones geológicas de nuestro territorio y el uso inadecuado del suelo; ejemplos de lo anterior son el terremoto de Popayán en 1983, los deslizamientos en Villa Tina en Medellín, el flujo de lodos que destruyó Armero en 1985, la avalancha del Río Páez, las inundaciones periódicas producidas por diferentes ríos, las continuas interrupciones en las vías como Bogotá-Villavicencio y el reciente desastre en el eje cafetero.

Por esto, es necesario identificar y confrontar los procesos naturales y sociales dentro de un marco geográfico, mediante un análisis de riesgos, con el fin de evaluar grados de peligrosidad, obteniéndose de esta manera información básica para la planeación y la toma de decisiones encaminadas al diseño de alternativas y a la disminución de pérdidas.

Con las nuevas disposiciones legales (Decreto 1333/86, Ley 9/89, Ley 131/94, Ley 160 de 3 de agosto/94), los municipios se fortalecieron y son responsables de los planes integrales de desarrollo, los cuales incluyen la elaboración de planes ambientales y la posibilidad de asociarse para enfocar las tareas en el nivel de cuenca. Con esta perspectiva, los análisis de riesgos son fundamentales como parte del proceso mediante el cual el gobierno local y la comunidad toman conciencia sobre los problemas ambientales y la forma de solucionarlos.

#### 1.7. FUENTES DE CONTAMINACION.

Vereda	Tipo de actividad económica	Problemas de contaminación ocasionados
--------	-----------------------------	--

Quirvaquirá	Agricultura (papa) Ganadería (lechería especializada y de doble propósito)	Lixiviación de agroquímicos hacia los cuerpos de agua subterráneos o superficiales. Contaminación de cuerpos de agua superficiales con excretas de ganado vacuno.
Rupavita	Agricultura Minería (canteras)	Lixiviación de agroquímicos hacia los cuerpos de agua subterráneos o superficiales. Aporte de sólidos a los cuerpos de agua superficiales ocasionando aumento de turbiedad. Emisión al aire de partículas en suspensión. Contaminación visual en las explotaciones mineras.
Centro	Porcicultura Agricultura	Generación de olores desagradables causados por el metano proveniente de excretas de las porquerizas. Contaminación de cuerpos de agua por mal manejo de excretas de cerdos; en algunos casos, obstrucción y/o ruptura de tuberías de alcantarillado. Lixiviación de agroquímicos hacia los cuerpos de agua subterráneos o superficiales. Contaminación por ruido en la carretera principal. Contaminación visual en la zona comercial.

Vereda	Tipo de actividad económica	Problemas de contaminación ocasionados
Monte Suárez	Agricultura Ganadería	Lixiviación de agroquímicos hacia los cuerpos de agua subterráneos o superficiales. Contaminación de cuerpos de agua superficiales con excretas de ganado vacuno.

Peñas Blancas	Minería (arcillas) Agricultura Ganadería	Aporte de sólidos a los cuerpos de agua superficiales ocasionando aumento de turbiedad. Emisión al aire de partículas en suspensión. Lixiviación de agroquímicos hacia los cuerpos de agua subterráneos o superficiales. Contaminación de cuerpos de agua superficiales con excretas de ganado vacuno. Contaminación visual en las explotaciones mineras.
Cabeceras	Minería (arcillas) Agricultura Ganadería	Aporte de sólidos a los cuerpos de agua superficiales . Emisión al aire de partículas en suspensión. Lixiviación de agroquímicos hacia los cuerpos de agua subterráneos o superficiales. Contaminación de cuerpos de agua superficiales con excretas de ganado vacuno. Contaminación visual en las explotaciones mineras.
Alcaparros	Minería (arcillas) Agricultura Ganadería	Aporte de sólidos a los cuerpos de agua superficiales . Emisión al aire de partículas en suspensión. Lixiviación de agroquímicos hacia los cuerpos de agua subterráneos o superficiales. Contaminación de cuerpos de agua superficiales con excretas de ganado vacuno. Contaminación visual en las explotaciones mineras.
Quemados	Agricultura Ganadería	Lixiviación de agroquímicos hacia los cuerpos de agua subterráneos o superficiales. Contaminación de cuerpos de agua superficiales con excretas de ganado vacuno.

## 2. CARACTERIZACIÓN POR SECTORES

### 2.1. EDUCACIÓN

En el municipio existen 10 escuelas, 8 rurales, 2 urbanas y el Colegio Técnico Alejandro de Humboldt. Las escuelas rurales son: Quirvaquirá I, Quirvaquirá II, Rupavita, Peñas Blancas, Cabeceras, Monte Suárez, Alcaparros y Quemados.

Las escuelas tienen campos deportivos y buena dotación, aunque la inseguridad es uno de los conflictos más notables, sobre todo en las escuelas de Rupavita, Quirvaquirá y Alcaparros.

El municipio de Arcabuco cuenta con una población estudiantil de 1.231 estudiantes distribuidos de la siguiente manera:

**TABLA. Población estudiantil.**

Localización	Estudiantes
Área urbana	912
Área rural	348
<b>Total</b>	<b>1.260</b>

FuenteForosCampesinos2004.

VEREDA	CENTRO												
NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS	4												
NÚMERO DE DOCENTES	29												
GRADO	0	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	TOTAL
ALUMNOS													912

<b>VEREDA</b>	QUIRVAQUIRÁ 1						
<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	1						
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	4						
<b>GRADO</b>	0	1	2	3	4	5	TOTAL
<b>ALUMNOS</b>	25	12	15	16	25	26	119

<b>VEREDA</b>	QUIRVAQUIRÁ 2						
<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	1						
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	3						
<b>GRADO</b>	0	1	2	3	4	5	TOTAL
<b>ALUMNOS</b>	15	18	20	15	17	14	99

<b>VEREDA</b>	RUPAVITA						
<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	1						
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	2						
<b>GRADO</b>	0	1	2	3	4	5	TOTAL
<b>ALUMNOS</b>							

<b>VEREDA</b>	ALCAPARROS						
<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	1						
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	1						
<b>GRADO</b>	0	1	2	3	4	5	TOTAL
<b>ALUMNOS</b>	7	5	4	0	5	2	

<b>VEREDA</b>	PENAS BLANCAS						
<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	1						
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	3						

<b>GRADO</b>	0	1	2	3	4	5	<b>TOTAL</b>
<b>ALUMNOS</b>	5	12	12	6	8	10	53

<b>VEREDA</b>	MONTE SUÁREZ						
<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	1						
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	2						
<b>GRADO</b>	0	1	2	3	4	5	<b>TOTAL</b>
<b>ALUMNOS</b>	6	9	7	8	5	9	44

<b>VEREDA</b>	QUEMADOS						
<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	1						
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	1						
<b>GRADO</b>	0	1	2	3	4	5	<b>TOTAL</b>
<b>ALUMNOS</b>	1	0	1	2	1	2	7

<b>VEREDA</b>	CABECERAS						
<b>NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS</b>	1						
<b>NÚMERO DE DOCENTES</b>	2						
<b>GRADO</b>	0	1	2	3	4	5	<b>TOTAL</b>
<b>ALUMNOS</b>	3	9	7	4	9	8	40

Fuente: Foros Campesinos 2004

## 2.2 SALUD.

En la actualidad el municipio cuenta con un Centro de Salud que se encuentra en condiciones estables para la prestación de los servicios de salud pública de primer nivel y parte de segundo nivel.

VEREDA	BENEFICIARIOS DEL SISBEN		AFILIADOS A ARS		VINCULADOS	
	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 1	ESTRATO 2	ESTRATO 1	ESTRATO 2
Centro						
Quemados						
Monte Suárez						
Peñas						

Blancas						
Rupavita						
Quirvaquirá 1						
Quirvaquirá 2						
Alcaparros						
Cabeceras						

VEREDAS	VECTORES	ENFERMEDADES	SUMINISTRO DE AGUA	CAMPAÑAS REALIZADAS
Centro	Moscas, ratones, zancudos	Diarrea, gripa, hepatitis, hipertensión arterial	Acueducto sin tratar	Manipulación de alimentos, educación sexual, enfermedades infectocontagiosas, violencia intrafamiliar manejo de residuos saneamiento- No son continuas
Quemados	Moscas, zancudos, cucarachas	Gripa, hipertensión, diarrea, colesterol osteoporosis, artritis	Acueducto sin tratar	Ídem anterior pero esporádicamente
Monte Suárez	Moscas, zancudos y ratas	Gripa, diarrea, hipertensión arterial, reumatismo	Acueducto sin tratar	No se ha llevado a cabo programas
Peñas Blancas	Moscas, zancudos, ratas, piojos	Reumatismo, parásitos, úlceras gástricas, diarrea, desnutrición gripa	De quebrada y acueducto sin tratar	No existen campañas
Rupavita	Moscas, zancudos, piojos, pulgas, ratones	Desnutrición, gripa, diarrea, fiebre, enfermedades de la piel, hipertensión y diabetes	De quebrada y acueducto sin tratar	No se llevan a cabo
Quirvaquirá 1	Moscas, zancudos, ratones, piojos	Hipertensión, cáncer, desnutrición, salud oral, parásitos	De Manantial sin tratar	Esporádicamente

VEREDAS	VECTORES	ENFERMEDADES	SUMINISTRO DE AGUA	CAMPAÑAS REALIZADAS
Quirvaquirá 2	Moscas, zancudos, ratones, piojos	Hipertensión, cáncer, desnutrición, salud oral, parásitos	De Manantial sin tratar	Esporádicamente
Alcaparros	Moscas, zancudos, ratones	Gastritis, hipertensión arterial, piojos,	De acueducto y sin tratar	Esporádicamente.



		salud oral, alcoholismo		
<b>Cabeceras</b>	Moscas, zancudos y cucarachas	Gripa, diarrea, brotes en la piel, hipertensión	De acueducto sin tratamiento	Manipulación de alimentos educación sexual, enfermedades infectocontagiosas      violencia intra familiar      manejo de residuos saneamiento básico, salud oral

- **Perfil Epidemiológico.**

En la siguiente Tabla se presentan las principales enfermedades según la percepción de la comunidad.

**TABLA. Morbilidad por causas e incidencia (según la comunidad).**

<b>No.</b>	<b>Causas</b>
1	Enfermedad respiratoria aguda
2	Infecciones urinarias
3	Desnutrición
4	Hipertensión arterial
5	Poliparasitismo intestinal
6	Enfermedad diarreica aguda
7	Accidentes de tránsito
8	Enfermedades de los bronquios
9	Enfermedad de los tejidos dentarios duros
10	Gastritis y enfermedad ácido-péptica

Fuente: Comunidad de Arcabuco, 2004.

La mayor incidencia de enfermedades transmisibles está dada por las infecciones respiratorias agudas, seguida por las enfermedades diarreicas agudas.

**TABLA . Principales enfermedades transmisibles.**

<b>No.</b>	<b>Causas</b>	<b>Número de casos</b>
1	Infección respiratoria	360
2	Diarrea y enteritis	93
3	Hipertensión esencial	19
4	Varicela	5
5	Intoxicación alimentaria	4

6	Exposición a rabia	4
7	Hepatitis vírica	2
8	Parotiditis	2
9	Accidentes de tránsito	2
	<b>Total</b>	<b>497</b>

Fuente: Secretaría de Salud de Boyacá, 1997.

Breve análisis de los problemas de salud .

<b>Problemas de salud priorizados</b>	<b>Causas o factores de riesgo</b>
Enfermedades de tejidos dentarios duros	Higiene oral deficiente, abundante consumo de azúcares, baja asistencia a los servicios odontológicos, falta de información, bajo nivel educativo, hereditarios.
Hipertensión arterial	Hereditarios, tabaquismo, hábitos alimentarios, sedentarismo, baja asistencia a los servicios de salud.
Enfermedades digestivas	Malos hábitos de higiene, mala disposición de excretas y basuras, mal manejo de los alimentos, aguas contaminadas.
Infecciones respiratorias agudas	Clima frío, largos períodos de invierno, mal manejo de las basuras, abundancia de insectos, factores culturales, vacunación deficiente, bajo nivel educativo, fenómeno del Pacífico.
Accidentes de tránsito	Mala señalización, vía de alto riesgo por flujo vehicular alto, carretera en mal estado, imprevisión vehicular.
Gastritis	Localización geográfica, factores hereditarios, alcoholismo, hábitos alimentarios, bajo nivel educativo, escaso control de emisiones.
Dermatitis por contacto	Susceptibilidad a exposición de agentes químicos, falta de asistencia a los servicios de salud, no uso de protectores solares.
Alcoholismo	Factor económico y cultural, bajo nivel educativo, desinformación.
Infección de vías urinarias	Mala higiene, susceptibilidad previa, mal manejo de las excretas, malos hábitos sexuales.
Problemas en el embarazo	Bajo nivel educativo y cultural, condición materna y estados mórbidos.

## 2.3 VIVIENDA

El municipio de Arcabuco no cuenta con una Identidad Arquitectónica Consolidada, por lo tanto se hace necesario la implantación inmediata de las normas descritas en el E.O.T. para la Construcción de Vivienda Unifamiliar y Bifamiliar, así como el desarrollo de actividades Urbanísticas en el futuro.

El casco urbano de Arcabuco se encuentra dividido en 34 manzanas con un total de 272 viviendas habitadas, 11 viviendas en construcción y 7 viviendas abandonadas.

De las 272 viviendas ocupadas, 172 se utilizan como vivienda únicamente, 94 son viviendas con negocios y 6 tienen terrenos con uso agropecuario. Las características físicas de las viviendas del casco urbanos son las siguientes:

**Estado de la vivienda:** 72% (196) de las viviendas se encuentran en buen estado mientras que 28% (76) se encuentra en deterioro debido a la antigüedad.

- Los materiales predominantes en la Viviendas son :

**Paredes:** 57% de las viviendas están construidas en bloque, ladrillo, madera o material prefabricado, 41% en tapia pisada o adobe y 1% en material vegetal.

**Piso:** 39% de las viviendas tienen pisos en cementos, 26% en baldosa, vinilo o tableta, 27% en tierra y 8% en madera burda, tabla o tablón.

**Techos:** Predominan los techos en teja de barro, asbesto cemento y zinc sin cielo raso en 66%; 32% en teja de barro, losa, plancha, zinc, asbesto cemento con cielo raso y 2% en paja o palma.

**Divisiones:** 44% de las viviendas posee un cuarto solamente, 54% posee de 2 a 7 cuartos, y el 125 tienen sala y comedor.

PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

**SECTOR  
VIVIENDA Y SERVICIOS PUBLICOS**

VEREDA	Nº Vivien da	Hogares sin vivienda propia	Nº Habita cion por vivienda a	Nº Habita ntes por Habita ción	Viviendas para saneamie nto Bàsico	Tipo de construc ción	Nivel es	SERVICIOS PÚBLICOS						
								ACUEDU CTO	ALCANTA RILLADO	GAS	ENER. ELECT RICA	TV	RADIO	TELEF ONO
CENTRO	350	180	4-4U 2-3R	2-3U 3-4R	00%U 20%R	Ladrillo Adobe	1-3	100%U 50%R	100%U 5%R	80%U 0%R	100%	100%	85%U 0%R	
QUEMADOS	50	25	2	4	35	Adobe	1	90%	No	No	80%	90%	90%	No
MONTE SUÁREZ	130	40	2	4	40	Ladrillo Bloque	1	90%	No	No	95%	90%	90%	No
PEÑAS BLANCAS	95	40	2-3	2-3	60	Adobe Ladrillo	1	60%	No	No	90%	No	95%	No
RUPAVITA	70	35	2-3	3-4	70	Ladrillo Adobe	1- 95%	90%	No	No	70%	No	80%	No
QUIRVAQUIRÁ 1	280	80	2-3	4	240	Ladrillo	1	No	No	No	80%	90%	90%	No
QUIRVAQUIRÁ 2	200	80	2-3	3-5	150	Ladrillo	1	No	No	No	90%	80%	90%	No
ALCAPARROS	60	15	4-5	4	40	Ladrillo Adobe	1	85%	No	No	75%	No	90%	No
CABECERAS	50	10	2-3	2	30	Adobe	1	90%	NO	No	90%	No	90%	No

PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

VEREDA	No DE VIVIENDAS	MATERIAL DE CONTRUCCION	SUMINISTRO AGUA	ALCANTARILLADO	ASEO Y RECOLECCION BASURAS
CENTRO	350	Ladrillo 80% Tapia pisada 20%	Acueducto sin planta de tratamiento	Si - deficiente por reconstruir	Si - recolección una vez a la semana – no hay reciclaje
QUEMADOS	85	Ladrillo 20% Tapia pisada 80%	Acueducto sin tratar	No- cuentan con alcantarillado Pozo séptico 85%	Aire libre 10% Entierro 45% quema 45%
MONTE SUAREZ	120	Ladrillo 50% tapia pisada 50%	Acueducto sin tratar	No tiene sistema de alcantarillado pozos sépticos 80%-	Aire libre 90%, entierro 5% otros 5%
PEÑAS BLANCAS	95	Ladrillo 45% tapia pisada 55%	De quebrada y de mana acueducto sin tratar	No cuenta pozos sépticos 30%	Aire libre 80% quema 20%
RUPAVITA	70	Ladrillo 50% tapia pisada 50%	De quebrada y acueducto sin tratar	No cuenta pozos sépticos 40%	Aire libre 90% entierra 5% quema 5%
QUIRVAQUIRA 1	250	Ladrillo 80% tapia Pisada 20%	De Mana 70% de rió 30% sin tratar	No cuenta . Posos sépticos 40%	Aire libre 80% Quema 20%
QUIRVAQUIRA 2	150	Ladrillo 80% Tapia pisada 20%	De acueducto 45% y mana, pozo profundo 55% sin tratar	No cuenta. Pozos sépticos 20%	AIRE LIBRE 100%
ALCAPARROS	80	Ladrillo 80Tapia pisada 20%	De acueducto y rió sin tratar	No cuenta Pozos sépticos 10%	Aire libre 10% quema 90%
CABECERAS	50	Ladrillo 10% tapia pisada 90%	De acueducto sin tratamiento	No cuenta Posos sépticos 90%	Entierro 40% Quema 60%

En la siguiente Tabla aparece el número de viviendas por vereda.

**TABLA** Número de viviendas por vereda.

Barrio o vereda	Número de viviendas
Quirvaquirá	400
Rupavita	70
Centro	3501
Monte Suárez	120
Cabeceras	50
Peñas Blancas	95
Quemados	85
Alcaparros	80

La administración municipal en períodos anteriores ha tratado de ejecutar proyectos de vivienda de interés social como es el caso del Barrio Obrero, del cual sólo se adecuaron los terrenos pero nunca se llegó a concretar ningún proyecto. Actualmente se requiere de proyectos en materia de Vivienda de Interés Social tanto para el sector Urbano como para el Rural.

## 2.4 SERVICIOS PUBLICOS

El casco urbano posee un acueducto sin planta de tratamiento que tiene un cubrimiento del 98% de la población. El acueducto funciona por gravedad y el agua es captada de una fuente superficial en el río Arcabuco. La captación del agua es de 5,25 litros por segundo. Actualmente existen 315 suscriptores del servicio en el casco urbano.

Según las encuestas realizadas, 21% de las personas entrevistadas en el casco urbano opina que el servicio de acueducto afecta a la comunidad por su calidad, sobre todo en época de invierno; en la parte rural opinan que el servicio es deficiente por los cortes, sobre todo en época de verano y por el escaso cubrimiento.

Se requiere construir una Planta de Tratamiento de Agua Potable; en la actualidad existen dos (2) acciones populares contra el municipio debido a la falta de la misma.

Los acueductos rurales dan un cubrimiento de entre 50 y 60% de la población; el agua no tiene ningún tratamiento.

**TABLA.** Acueductos del municipio de Arcabuco.

<b>Características</b>	<b>Acueducto urbano</b>	<b>Acueducto interveredal</b>	<b>Acueducto Peñas Blancas</b>	<b>Acueducto Farique</b>
Localización de la captación	Vereda Rupavita Sector San Vicente	Vereda Quemados Sector El Ortigal	Vereda Peñas Blancas Sector Contenido	Vereda Quirvaquirá II Sector Farique
Nombre de la fuente	Quebrada San Vicente	Quebrada La Colorada	Quebrada Negra	Quebrada Farique
Ente administrador	Alcaldía	Asociación de usuarios	Asociación de usuarios	Asociación de usuarios
Número de usuarios	320			
Planta de tratamiento	No	No	No	No
Tanque de almacenamiento	Sí	Sí	Sí	Sí
Materiales de la red	PVC, eternit, galvanizado	PVC y galvanizado	PVC	PVC
Contadores	No	No	No	No
Tipo de consumo	Humano, agropecuario	Humano	Humano, agropecuario	Humano, agropecuario
Licencia de concesión de aguas	Sí	Sí	Sí	Sí
Entidad que la otorgó	Corpoboyacá	Corpoboyacá	Corpoboyacá	Corpoboyacá
Periodicidad de pagos	Mensual	Trimestral		
Estado actual	Regular	Bueno	Regular	Bueno

Es importante que el municipio cuente con un inventario de la red de acueducto actual y proyectado (en función no solo de la zona de expansión sino de los recursos del municipio), el cual permita valorar su estado y facilite la concesión de licencias de construcción.

#### **2.4.1. ALCANTARILLADO.**

Actualmente 94% de las viviendas en el casco urbano están conectadas al alcantarillado. En el sector rural no existe alcantarillado en ninguna vereda.

En la actualidad existe problemática por represamiento de agua en los sectores de la PLAZA DE MERCADO y la CALLE 4, ya que el alcantarillado existente no es óptimo.

Se requiere revisar el alcantarillado en el sector LA QUINTA.

No existe plan maestro de alcantarillado y el casco urbano carece de una planta de tratamiento de las aguas residuales. Existen tres emisarios finales principales que arrojan las aguas servidas al río Arcabuco sin ningún tratamiento.

La administración municipal deberá presentar programas encaminados a educar la comunidad rural para que construyan o adquieran pozos sépticos técnicamente elaborados apoyándolos económicamente con dineros destinados al saneamiento básico.

#### **2.4.2. ENERGIA ELECTRICA.**

99% de las viviendas en el casco urbano posee este servicio y 87% de las viviendas en la parte rural tiene el servicio, el cual es suministrado la Electrificadora de Boyaca. Se requiere el mantenimiento del Alumbrado Público, su ampliación hasta La Quinta y Plaza de mercado, efectuando un convenio con la electrificadora.

#### **2.4.3. GAS NATURAL**

En el momento ya están las redes domiciliarias en el casco urbano y 195 acometidas internas en las viviendas.

Es necesario intervenir en la prestación del servicio, para garantizar la seguridad ciudadana y la calidad del producto.

#### **2.4.4. ALUMBRADO PÚBLICO**

El cubrimiento de alumbrado público en el casco urbano es de 52%. El alumbrado público es uno de los servicios al que la administración municipal debe prestar atención, pues el cubrimiento no es total, lo cual ocasiona problemas de visibilidad e



inseguridad, es indispensable retomar el convenio con la Electrificadora de Boyaca y determinar las instancias para el mejoramiento del servicio.

#### 2.4.5 ASEO Y RECOLECCION DE BASURAS

La recolección domiciliaria se realiza una vez por semana en la volqueta del municipio con cubrimiento del 94% de las viviendas, un 2% de los habitantes las arrojan directamente al botadero y un 4% se arroja al río o quebrada. Existe un botadero en la vereda Peñas Blancas, el cual causa problemas de contaminación a afluentes cercanos, los residuos son cubiertos con tierra

En el sector rural los desechos se arrojan en huecos cavados en cercanías de las viviendas.

### 2.5. VIAS Y TRANSPORTE.

#### SECTOR-VIAS

VEREDA	VIAS			ESTADO			PROBLEMAS PRINCIPALES PARA SU CONSERVACION
	P	S	T				
CENTRO	8	7	4	M	M	M	Falta de obras de arte- alcantarillas- El trafico pesado esta deteriorando las vías urbanas- las vías se han descuidado por las anteriores administraciones y falta convocatoria a la comunidad para la conservación de las vías
QUEMADOS	5	10	9	B	R	M	Falta de obras de arte, de recebo, falta mantenimiento por parte de la comunidad, mejorar los puentes dado que son de madera
MONTE SUAREZ	12	10	1	R	M	M	Ausencia total de alcantarillas, falta de recebo, trafico pesado que deteriora las vías, falta de compromiso de las administraciones anteriores para la conservación de la malla vial
PEÑAS BLANCAS	8	21	22	R	M	M	Construcción de obras de arte, mantenimiento, despeje de las vías y caminos de herradura, canalización de aguas
RUPAVITA	30	10	0	R	R	-	Falta de mantenimiento
QUIRVAQUIRA 1	4	40	20	B	R	R	Construcción Alcantarillas, recebo, ampliación de las vías y falta de maquinaria
QUIRVAQUIRÁ 2	3	30	10	B	R	R	Construcción de aproximadamente 10 alcantarillas y recebo, alquiler de maquinaria para su conservación
ALCAPARROS	3	12	4	R	M	M	El invierno y falta de canalización de las aguas lluvias y la distancia del sector a la central
CABECERAS	2	15	4	R	R	R	El invierno y el trafico pesado

**P** Primarias  
**S** Secundarias  
**T** Terciarias

En el municipio hay una empresa de transporte (Arcatrans) que tiene personería jurídica.

El transporte a Villa de Leyva y veredas adyacentes lo presta Coomultransvilla todos los días en los siguientes horarios: 10 a.m., 12:30 m. y 4 p.m.

El transporte a Gachantivá lo hace Cootransricaurte todos los días en el siguiente horario: 7 a.m., 10 a.m., y 3 p.m.

No existe terminal de transportes; la comunidad en general considera que no es una necesidad sentida.

El servicio de transporte interveredal es prácticamente inexistente.

La afluencia de vehículos por la vía nacional que pasa por Arcabuco se ha reducido considerablemente por la apertura de la troncal del Magdalena, y se proyecta que va a seguir disminuyendo por cuanto se planea la construcción de la vía Duitama-Charalá-San Gil. Arcabuco está a una distancia de 34 km de Tunja y de 26 km de Monquirá.

- **VIAS RURALES**

Las vías interveredales están en regular estado.

*Transporte interveredal.*

Veredas	Distancia en vehículo automotor	Transporte particular	Frecuencia
Quirvaquirá	15 minutos	x	Diario
Quemados	20 minutos	x	Cada 8 días
Alcaparros	45 minutos	x	Cada 8 días
Monte Suárez	20 minutos	x	Cada 8 días
Cabeceras	15 minutos	x	Cada 8 días
Rupavita	5 minutos	x	Diario
Peñas Blancas	30 minutos	x	Cada 8 días

En términos generales las vías interveredales se encuentran en un regular estado, siendo relevante mantenerlas en aceptables condiciones; a través de una programación adecuada que incluya en primera instancia el fortalecimiento de las obras de arte, pues como es bien sabido es el agua el agente que más deterioro causa a una vía. A fin de aprovechar los dineros destinados al mantenimiento de vías, se puede contar con el apoyo de la comunidad mediante la convocatoria de mandatos, quienes están en capacidad de llevar a cabo trabajos menores como limpieza de cunetas, alcantarillas, poda de plantas menores y extendido del recebo.

Para disminuir la periodicidad de la reseeda se debe contar con equipo que permita la compactación del material extendido; así como los correctos niveles de banca y las cunetas.

- ***VIAS URBANAS.***

El 80% de las vías Urbanas se encuentran en buenas condiciones, la gran mayoría están pavimentadas, es indispensable peatonalizar algunos sectores construyendo andenes y alamedas y construir un puente peatonal para el servicio de los estudiantes del Colegio.

PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

**2.6 CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE.**

VEREDA	Nº ESCENARIOS DEPORTIVOS	DEPORTE QUE MAS SE PRACTICA	ACTIVIDADES DEPORTIVAS A INCENTIVAR	No ESCENARIOS CULTURALES	ACTIVIDAD CULTURAL PRINCIPAL	ACTIVIDADES CULTURALES A INCENTIVAR
Centro	3	Microfutbol, tejo	Voleibol-Basket, Atletismo Ciclismo,	1	Grupos Musicales	El Folclor regional, actividades escenicas, pintura, escultura
Quemados	1 escuela	Microfutbol, tejo	Microfutbol, basquet	1 escuela	Grupos musicales autóctonos	Juegos campesinos
Monte Suárez	1 escuela	Ciclismo	Microfutbol- tejo- voleibol, trepadores	1 escuela	Grupos musicales y de danzas	Folclor regional
Peñas Blancas	0 Sin adecuar el de la escuela	Fútbol y micro	Voleibol-Basket, Atletismo Ciclismo,	0	Grupos musicales y de danzas	Folclor regional
Rupavita	1 escuela	Micro y tejo	Voleibol, tejo, ajedres	1 escuela	Grupos musicales	Danzas y Música lugareña
Quirvaquira 1	1 escuela	Fútbol y baloncesto	Ciclismo, voleibol, cerámica, pintura, danzas, tejidos	1	Grupos musicales y danzas	Folclor regional
Quirvaquira 2	1 escuela	Fútbol y baloncesto	Ciclismo, voleibol, cerámica, pintura, danzas, tejidos	1 escuela	Grupos musicales y danzas	Folclor regional
Alcaparros	1 escuela	Fútbol tejo	Ciclismo, voleibol, danzas, grupos musicales	1 escuela	Música autóctona	Folclor regional
Cabeceras	2 escuela	Microfutbol	Micro y básquet	1 escuela	Grupos folclóricos musicales	Folclor regionales general

## PLAN DE DESARROLLO

2004 - 2007

En el cambiante mundo de hoy día, observamos superficialmente que la pérdida de valores y tradiciones de una comunidad, son el factor más relevante para la destrucción de una sociedad. Para no ir tan lejos, podemos observar que en Arcabuco, se han perdido muchas de ellas; es el ejemplo de la interpretación de música tradicional. Anteriormente muchas personas tocaban guitarra y requinto. Existían agrupaciones musicales que eran indispensables en las fiestas religiosas o familiares. Se interpretaban torbellinos, guabinas, rumbas y bambucos. Las fiestas que se celebraban eran San Isidro, la Virgen del Amparo, Navidad y Año Nuevo.

Es ineludible crear tácticas o estrategias, que eviten la descomposición de la familia, encargada de el futuro de una sociedad; puesto que este factor se esta manifestando en el aumento de las cifras de Violencia Intrafamiliar, maltrato infantil, abuso sexual (sin denunciar en repetidas ocasiones por falta de conocimiento de la ley o por temor), drogadicción, alcoholismo, guarapismo y libertinaje sexual.

- *Infraestructura y equipamiento para actividades culturales y recreativas*

Muchos de los conflictos que enfrenta nuestra juventud Arcabuqueña, son consecuencia del mal uso del tiempo libre. En Arcabuco existe el Teatro Municipal, apto para el desarrollo de programas culturales; por tanto es preciso conformar la Banda Musical Municipal, grupos Teatrales y grupos de Danzas.

Tambien se cuenta con el Polideportivo Municipal, escenario adecuado para adelantar programas recreativos y deportivos., es entonces, propicio fortalecer la escuela de Formación Deportiva que se encarga de enseñar la práctica y reglamentación de deportes como microfútbol, baloncesto y volibol.

En el casco urbano existen cuatro canchas, pero sólo es utilizado el polideportivo municipal; las demás se encuentran en el Colegio, la Escuela y la Colonia y no son públicas. En la parte rural existen 9 canchas, una en cada escuela y la mayoría bien dotadas y en un estado regular.

- *Deportes.*

Los unicos centros para la practica del deporte estan en las escuelas y colegios, pero la mayoría requiere mantenimiento, los niños no cuentan con implementos deportivos y hace falta la Escuela de Formación Deportiva, encargada de promover las diferentes actividades, de igual manera incentivar la practica del deporte a través de juntas deportivas e institucionalizar dichas actividades.

Se requiere condensar todas las actividades que tengan que ver con la práctica del deporte en un escenario propicio para tal fin; como la Villa Olimpica Municipal.

En cuanto a la parte cultural, existe el Consejo Municipal de Cultura, creado bajo decreto del concejo en el año 1995, éste consejo es integrado por el Alcalde, Directora de Núcleo Educativo, Secretario de Planeación, un representante de danzas, de los músicos, de artes escénicas, de literatos y de artesanos, el personero estudiantil del colegio y de la escuela urbana. Este comité dejó de funcionar en el mes de septiembre del año 2000, por tanto es necesario renovarlo y ponerlo a actuar activamente, para que la Cultura tenga un profundo desenvolvimiento no solo municipal sino en todos los niveles.

Actualmente esta funcionando la Biblioteca Municipal en el mismo recinto donde se encuentra la dirección de núcleo, pero se hace justo actualizarla en beneficio de sus usuarios.

En años anteriores los grupos de Danzas infantil, de mayores y del Colegio, eran renombrados debido a sus excelentes presentaciones, pero por falta de coordinación y unión desaparecieron. Por tanto es deber del Consejo Municipal de Cultura la reactivación de los grupos de danzas y evitar que aquellos conflictos causantes de la desintegración, vuelva a afectar a la cultura .

Es necesario en este aspecto.

- Dotación de la Biblioteca Municipal (Internet).
- Creación de un grupo de teatro municipal.
- Instaurar los grupos de danzas
- Creación de grupos musicales
- Creación de la Banda musical

## **2.7. ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA.**

Actualmente ésta función es ejercida por: El Juzgado municipal, la Personería, la Estación de Policía y la Inspección de Policía, quienes por falta de espacio hoy día desempeñan su trabajo en forma incomoda.

- *Inspección de policía*

La Inspección de Policía de la Alcaldía Municipal, es la encargada de realizar conciliaciones en contravenciones menores antes de que pasen al Juzgado.

Otras de las funciones de ésta dependencia son: Control de pesas y medidas en la plaza de mercado y tiendas de alimentos en el casco urbano, revisión de estufas de gasolina en la plaza de mercado, revisión del estado de las harinas para el procesamiento de alimentos, revisión del estado de las alcantarillas, control de escapes de agua en la tubería del acueducto.

La Inspección de Policía presta asesoría jurídica en casos de demandas. El promedio semanal de consultas es de 16 y son básicamente por deudas, chismes y violencia familiar, aunque cabe mencionar que se reciben denuncias por abuso sexual a menores.

En ocasiones se adelantan procesos por accidentes de tránsito (daños causados al vehículo), amparos administrativos por perturbación a la posesión de servidumbres de agua y de tránsito, incumplimiento de contratos, hurtos, violencia familiar cuando los implicados son mayores de edad, demandas verbales, calumnias, etc.

- *Estación de policía*

La Estación de Policía depende de la Policía de Tunja. Cuenta con 4 unidades de policía, excelentes instalaciones físicas y una camioneta con la cual se hacen patrullajes en el municipio.

- *Personería*

La Personería trabaja en conjunto con las demás dependencias municipales y tiene especial interés en el problema de la violencia intrafamiliar.

La Personería actualmente esta a cargo del Doctor Jose Primitivo Gomez Toba el cual está haciendo un seguimiento de los problemas que están teniendo mayor incidencia en el municipio: Seguridad ciudadana, contaminación, salud, servicios públicos, normas urbanísticas, calidad de la educación y capacidad organizativa de la comunidad

PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

**2.8. ORGANIZACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

**SECTOR CONVIVENCIA CIUDADANA, EMPLEO Y POBLACIÓN VULNERABLE**

VEREDA	VIOLENCIA INTRA FAMILIAR	SEGURIDAD	EDUCACION SEXUAL	DROGADICCIÓN Y ALCOHOLISMO	ZONAS DE ALTO RIESGO	PROTECCION RECURSOS NATURALES	CONFORMACION ASOCIACIONES
CENTRO	Violencia intrafamiliar pérdida de valores en la juventud	Presencia de grupos juveniles dedicados al vandalismo ausencia de programas de seguridad	Libertinaje aumento embarazos en edades entre los 15 y 18 años falta de campañas institucionales	Presencia de drogadicción en grupos juveniles Alcoholismo en adultos y jóvenes atribuido a la carencia de actividades recreacionales y a la perdida de valores	Viviendas situadas cerca Quebrada la Colorada- Ingreso de los estudiantes al Colegio por falta de un puente peatonal	Destrucción de recursos naturales, contaminación hidrográfica por el mal uso de los abonos y fungicidas	Las Juntas o asociaciones no funcionan
QUEMADOS	Violencia intrafamiliar	Abigeato y asalto propiedad ajena no hay presencia policial	Libertinaje y faltas de campañas en este aspecto	Presencia de drogadicción y Alcoholismo	No hay zonas de alto riesgo	Destrucción de recursos naturales	La Junta de acción Comunal es inoperante
MONTE SUAREZ	En escala menor	Abigeato y asalto propiedad ajena no hay presencia policial	No se han generado campañas de prevención	Alcoholismo	Deslizamientos en invierno y contaminación quebradas	Excelente medio ambiente y cultura para la protección de recursos	La junta Comunal no es operante
PEÑAS BLANCAS	Violencia intrafamiliar	Abigeato no hay presencia de la Policía	No existen campañas de educación sexual	Problemas de alcoholismo	Desbordamiento del Río Pomeca	Caza y pesca indiscriminada y destrucción de recursos naturales	La Junta de Acción Comunal no opera
RUPAVITA	Violencia intrafamiliar, desamparo de la niñez	Atracos en la vía, abigeato y hurto sin presencia policial	Libertinaje en la juventud y falta de orientación sexual	Alcoholismo por carencia de medios diferentes de distracción	No hay	Caza y pesca indiscriminada y destrucción de recursos naturales y mucha siembra de eucaliptus en las cuencas	No hay presencia de organización comunal
QUIRVAQUIRA 1	Violencia intrafamiliar- desunión del hogar	Robo de ganado	Libertinaje en la juventud	Problemas de alcoholismo y drogadicción	Caída de Piedras- incendios forestales premeditados	Caza , pesca, y recursos naturales desprotegidos	Desunión de la junta de Acción Comunal
QUIRVAQUIRA 2	Violencia intrafamiliar- desunión del hogar	Robo de ganado	Libertinaje en la juventud	Problemas de alcoholismo y drogadicción	Caída de Piedras- incendios forestales premeditados	Caza , pesca, y recursos naturales desprotegidos	Desunión de la junta de Acción Comunal
ALCAPARROS	Violencia intrafamiliar	Robo de ganado	Falta de educación sexual en la juventud	Consumo de bebidas alcohólicas- drogadicción	Contaminación de las quebradas	Tala de árboles	No opera la junta
CABECERAS	Violencia intrafamiliar Niños desamparados	Robo de ganado y atracos	Libertinaje, falta de programas de educación sexual	Consumo de alcohol e la juventud	Derrumbes predio Alberto Poveda	Nacionalización desagua y protección del medio ambiente	Inoperante



PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

**EMPLEO**

<b>VEREDA</b>	<b>ACTIVIDAD PRINCIPAL PARA LA GENERACION DE EMPLEO</b>	<b>SALARIO DIARIO INCLUIDO ALIMENTACION</b>	<b>PROBLEMAS PRINCIPALES PARA LA GENERACION DE EMPLEO</b>
CENTRO	ganadera, comercial y sector informal	\$ 8.000.00	Carencia de una política para la generación de empleo por falta de agremiaciones productivas o generación de microempresas artesanales, por no aprovechar las ventajas comparativas para el desarrollo Turístico y por la intermediación de la producción y capacitación
QUEMADOS	Agrícola y ganadera de subsistencia	\$13.000.00	Egoísmo, falta de trabajo asociado, carencia de empresas
MONTE SUAREZ	Agrícola, ganadero y casero de subsistencia	\$12.000.00	Falta de trabajo asociado e incentivos
PEÑAS BLANCAS	Agrícolas y casera	\$10.000.00	Falta de capacitación en áreas como cerámica, manufacturera y tecnificación de cultivos
RUPAVITA	Ganadera y artesanal de subsistencia	\$8.000.00.	Falta de organizaciones asociativas, falta de capacitación e incentivos para la creación de microempresas artesanales, de cerámica y de explotación turística
QUIRVAQUIRA 1	Agrícola y Ganadera	\$8.000.00	Falta de capacitación, de tecnología de mejorar la productividad y de diversificar la producción hacia las artesanías, tejidos, etc.
QUIRVAQUIRA 2	Agrícola y Ganadera	\$8.000.00	Falta de capacitación, de tecnología de mejorar la productividad y de diversificar la producción hacia las artesanías, tejidos, etc.
ALCAPARROS	Agrícola, ganadera y comercial	\$ 12.000.00	Falta de tecnología, de creación de microempresas, de capacitación, de mercadeo, de explotación del sector ganadero y agrícola
CABECERAS	Agrícola, ganadera y comercial	\$ 12.000.00	Falta de capacitación, de equipos de trabajo y tecnificación

### POBLACIÓN VULNERABLE

VEREDA	ADULTOS MAYORES	DESPLAZADOS VIOLENCIA	HOGARES DE BIENESTAR	PERSONAS DISCAPACITADAS	NINOS ABANDONADOS	MADRES CABEZA DE HOGAR	PERSONAS EN ABANDONO ABSOLUTO
CENTRO	10	6	4	10	0	20	3
QUEMADOS	6	0	0	3	0	2	0
MONTE SUAREZ	15	0	0	13	0	15	11
PEÑAS BLANCAS	10	1	0	3	0	9	1
RUPAVITA	12	0	1	5	0	10	2
QUIRVAQUIRA 1	23	0	2	4	0	20	4
QUIRVAQUIRA 2	25	0	0	0	0	18	0
ALCAPARROS	11	0	1	3	0	12	4
CABECERAS	8	0	1	1	0	10	1

Es realmente crítica la ausencia de organizaciones gremiales. Escasamente existen unos cuantos Comités Veedores y un Comité de Arcillas que nunca ha funcionado.

Es prioritaria la capacitación de la comunidad en formas organizativas y la creación formal de las siguientes asociaciones:

- Asociación de productores lácteos.
- Asociación de fabricantes de almojábanas.
- Asociación de comerciantes de carne.
- Asociación de poricultores.
- Asociación de constructores
- Asociación Ganadera.

## 2.9. EQUIPAMIENTO.

**Matadero:** La anterior Administración adeco el matadero existente dentro del perímetro Urbano, pero sin hacer ningún tipo de tratamiento a las aguas residuales; situación que alberga una zona de infecciones; igualmente los residuos son arrojados al río Pómeca ya que este sitio queda ubicado precisamente en la rivera

del mismo. Existe un matadero en la vereda Peñas Blancas que necesita adecuación con fuentes de agua y pozos sépticos.

**Plaza de mercado:** El municipio cuenta con una estructura de concreto que sirve como plaza de mercado en donde se intercambian la producción entre los mismos pobladores, ya que es muy poco el excedente de producción para ser absorbido por intermediarios externos. El día de mercado es el martes, la mayoría de los productos son traídos de otros municipios, de Arcabuco la venta más común es la papa, carne y quesos

**Plaza de ferias:** Para esta finalidad no se tiene una construcción adecuada, por tanto, es adecuado construir una plaza para tal fin.

**Palacio Municipal:** Cuenta con cinco dependencias: Despacho del Alcalde, Tesorería, Personería, Inspección y Concejo Municipal, todas estas dependencias se encuentran dotadas del personal necesario a excepción de la Secretaría General, de Control Interno y Planeación Municipal.

PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

**2.10. ANALISIS ECONOMICO MUNICIPAL.**

VEREDA	TENENCIA DE LA TIERRA		ESPECIES FORESTALES	U.A.F	CULTIVOS PRINCIPALES	RAZAS GANADO MAYOR	RAZAS GANADO MENOR	PROMEDIO GANADO MAYOR POR FAMILIA	ASISTENCIA TECNICA
	1%	2%							
CENTRO	95	5		6.0 Ha	Normando, holstein y cruces	Cerdos y ovejas	3	UMATA	pastos, fresa, papa, maíz, mora y Hortalizas
QUEMADOS	70	30		6.5 Ha	Normando y criollo	Cerdos, ovejas conejos	3-5	UMATA-DEPTO	Pastos, papa, maíz arveja, uchuva
MONTE SUAREZ	90	10		5 Ha	Normando, criollo, Pardo, Cebú	Avícola-Piscicultura	3-5	UMATA- UPTC	Papa, pastos, Hortalizas, uchuva y mora
PEÑAS BLANCAS	90	10		5-10 Ha	Normando y holstein	Landrace, aves de corral	3	UMATA	Pastos, maíz, papa, hortalizas mora
RUPAVITA	70	30		10 Ha	Normando y Holstein cruzado	Avícola, piscícola, conejos	2	UMATA	Pastos, papa arveja, maíz
QUIRVAQUIRA 1	90	10		20Ha	Normando y Holstein	Porcinos y ovejas	3	UMATAS-DEPTO	Papa, pastos, maíz, Zanahoria
QUIRVAQUIRA 2	90	10		20Ha	Normando y Holstein	Porcinos y ovejas	3	UMATAS-DEPTO	Papa, pastos, maíz, Zanahoria
ALCAPARROS	98	2		5Ha	Criollo y normando	Piscicultura	3	UMATA	Mora, duraznos y pastos
CABECERAS	90	10		5.Ha	Normando	Cerdos y avícola	5	UMATA	Forestal, frutales, mora y papa

- 1 Propietario  
2 No propietario

## PLAN DE DESARROLLO

2004 - 2007

Durante los últimos años, el municipio de Arcabuco ha visto incrementado sus ingresos y aunque ha tenido que programar sus recursos sobre el 90% de lo comunicado por el Departamento Nacional de Planeación, ha emprendido obras y programas en todos los sectores que buscan mejorar las condiciones de vida de sus habitantes.

La ley 715 de 2001 reformo la Ley 60 de 1993, la cual distribuía las participaciones por sectores, siendo la Educación el sector más perjudicado dado que el Municipio no se encuentra certificado para la prestación de este servicio y ello limito el monto de la participación de acuerdo a la cobertura.

Lo anterior hace que el sector Educación sea el más afectado por la reducción en el SGP, el cual no se compensa con las necesidades propias del sector, la reducción ha sido más de un 60% lo que implica que el municipio no cuente con la capacidad de ampliar, dotar los planteles educativos y pago de servicios públicos.

Para el caso de la Salud, la Ley 715 solamente da los recursos para el régimen subsidiado, y la atención en salud pública; por tal motivo el municipio no cuenta con los dineros suficientes para la remodelación del centro de salud, es importante la elaboración de programas que aseguren el mantenimiento de la estructura, a fin de que parte de los recursos que se ahorran se puedan invertir en la ampliación del mismo, ya que la capacidad de oferta es inferior a la capacidad de la demanda.

Las características hídricas del municipio, no se pueden malgastar ni contaminar, es deber de la administración de Arcabuco no escatimar recursos para apoyar la siembra de especies nativas en las riveras de ríos y quebradas, así como la búsqueda del saneamiento básico rural. Se observa que los dineros apropiados hasta el momento no han sido suficientes ni se han sabido aplicar.

Cuando se presupuestan dineros para un proyecto, cualquiera que este sea, se debe hacer pensando en que realmente sirvan para emprenderlo, pues de nada sirve apropiarse cantidades irrisorias, que no permiten dar inicio y mucho menos continuidad; tal es el caso de la construcción del alcantarillado urbano y del tratamiento y disposición de basuras.

Arcabuco no cuenta con los espacios recreativos, lúdicos y culturales adecuados para el sano esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre de sus habitantes. Por tal motivo, se debe destinar la cantidad apropiada de dinero para emprender la construcción de proyectos de gran envergadura, específicamente lo relacionado con la Biblioteca, la Villa Olímpica y la cancha de fútbol municipal.

Así mismo, no se debe dejar de lado el apoyo a la formación cultural, incentivando la participación de la comunidad a través de la organización de grupos folclóricos, teatrales y cualquier otro grupo de expresión artística.

En el sector Otras Inversiones Ley 715, se identifica que los esfuerzos económicos del municipio más altos, se invierten en el mantenimiento de vías rurales, lástima que se ejecute sin seguir un plan organizado, en el cual las obras de arte deben ser las que se les de un tratamiento preferencial, de forma tal que año tras año se gaste menos en la compra y transporte de recebo; dinero que serviría para la adquisición de maquinaria pesada, tal como cargador, cilindro o motoniveladora.

Es conveniente que se cuente con un Comité Local de Contingencia; capaz de actuar acertadamente en caso de emergencia, que además debe contar con las herramientas necesarias para intervenir, considerándose que los dineros presupuestados hasta el momento son insuficientes en caso de catástrofe, pues los recursos para prevención y atención de desastres, también están dirigidos a brindar ayuda a todas aquellas personas víctimas de los fenómenos naturales.

En términos generales, los dineros apropiados en este sector son pocos respecto al proyecto que buscan impulsar, motivo por el cual a través del año fiscal es necesario realizar traslados presupuestales, que pueden llegar a alterar el proceso de desarrollo institucional, especialmente en lo relacionado a la capacitación de funcionarios, lo que redundará en el desmejoramiento del servicio y atención al público.

Se observa el interés por mantener en buen estado las propiedades del municipio aunque en ocasiones no sea suficiente, siendo más conveniente no inyectar año tras año dineros a una estructura rudimentaria y/o antigua, e invertido en la terminación de obras dejadas en el olvido y que serían más fáciles de tratar específicamente en lo que se refiere al matadero municipal actual.

## **2.11. DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

La viabilidad de un plan a corto, mediano y largo plazo es producto del respeto y que sea asumido por las fuerzas políticas, ya que uno de los problemas en la promoción del desarrollo es la falta de institucionalidad y continuidad en los proyectos. Por tal motivo es importante promover la participación de las principales fuerzas de la sociedad civil y del estado en la consecución de las metas propuestas.

La existencia de proyectos estratégicos que el municipio no puede asumir 100%, conlleva a la elaboración de estudios que sustenten la rentabilidad, beneficios de todo tipo y presupuestos requeridos, ya sea para trabajar bajo la estrategia de cofinanciación o endeudamiento; para lo cual es necesario contar con respaldo y garantías.

Esta capacidad institucional es producto de la gestión emprendida por los líderes municipales, entendiéndose como tal los contactos políticos de orden departamental, nacional e internacional con que se cuente.

### *Capacidad de convocatoria y concertación*

Es indispensable que la administración promueva la participación ciudadana, entendiéndose por participación ciudadana, no solo el hecho de informar, sino el de consultar, delegar la capacidad de decisión, de gestión y de control.

Conociendo la cultura de esta región se deben establecer pautas de concientización sobre autonomía local, en el sentido de cierto dominio de las alternativas, propiciando la existencia de:

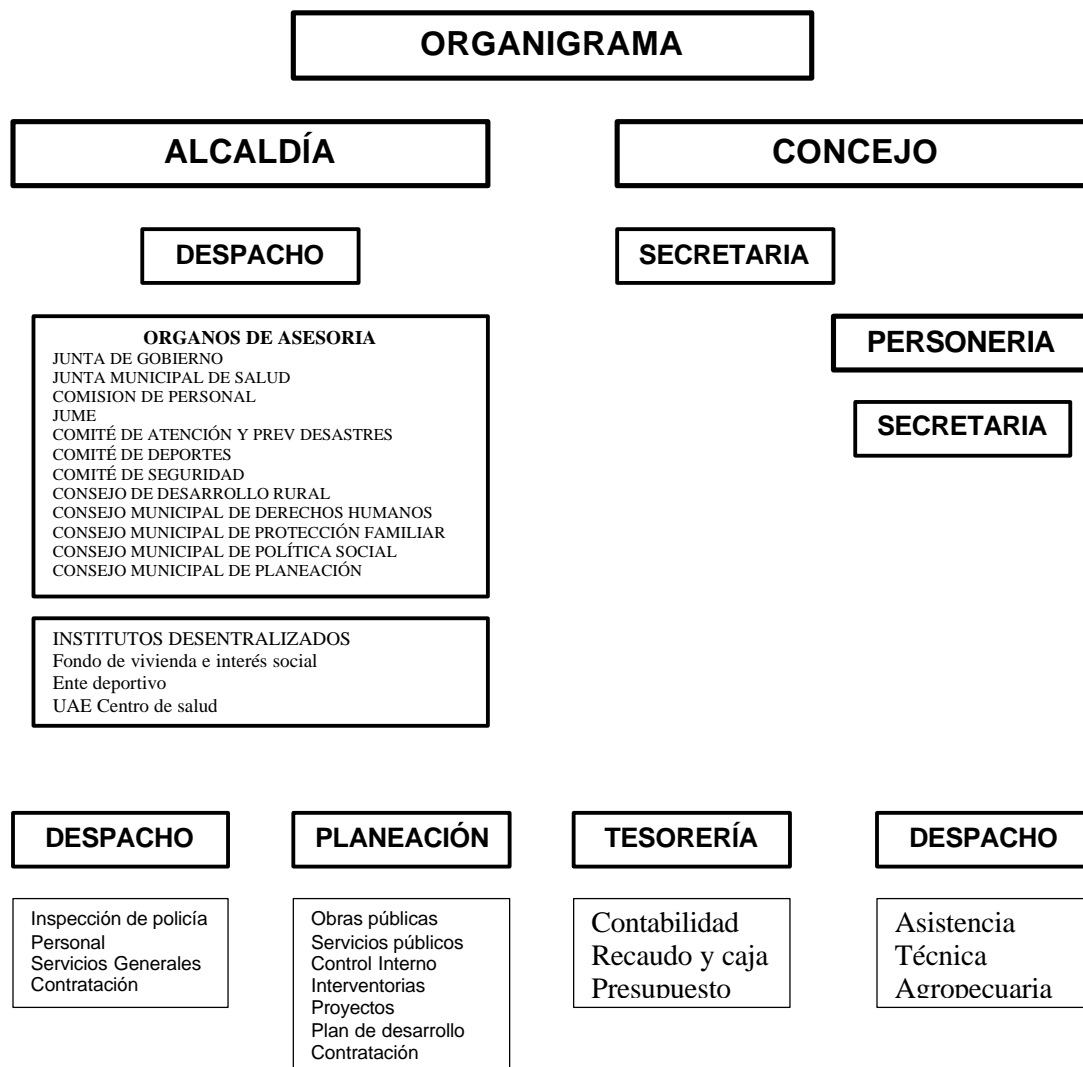
- Un tejido humano muy dinámico que permita el surgimiento de diversas iniciativas.
- La afirmación de un tipo de vida y de identidad social.
- La presencia de Centros sociales donde se materialice, de manera concreta y operativa un trabajo de coherencia entre las iniciativas y gestiones locales, así como un punto de articulación del nivel local con otros niveles económicos y administrativos.

La aplicación de estos parámetros con el tiempo hará de los habitantes del municipio, personas líderes, con sentido de pertenencia y ganas de trabajar desinteresadamente por el beneficio de su entorno, y esta es la oportunidad para continuar el proceso, pues con el inicio de este trabajo y la puesta en marcha de la cartografía social como base fundamental del estudio se dio el primer paso, continuándose con el proceso de divulgación y concertación ya agotados por el municipio con muy buenos resultados.

Hay que tener en cuenta que la sola consulta a la población no la involucra en los procesos, no eleva sus niveles de conciencia, no la hace creadora y productora de orden, simplemente le permite legitimar el orden que otros proponen; de esta manera, tampoco puede lograrse la convicción, el compromiso y la conversión de los individuos, que son las dinámicas constitutivas de los procesos de cambio cultural concertado.

Por los planes de ordenamiento territorial elaborados sin participación activa de la gente solo producen un orden ilusorio, muy bien propuesto en programas y registrado en computadoras, pero que se mantiene lejos del territorio, sin posibilidad real de promover la transformación cultural que el mundo y Colombia necesita.

## 2.12. ESTRUCTURA MUNICIPAL







PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

**2.13 PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS  
Y CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO.**

**DEPARTAMENTO DE BOYACA  
MUNICIPIO DE ARCABUCO  
PROYECCION DE INGRESOS Y GASTOS  
2004-2007**

CRECIMIENTO PROYECTADO	3.50	3.80	4.00	4.00
INFLACIÓN ESPERADA	6.50	6.00	6.00	5.50
TOTAL DE CRECIMIENTO	10.00	9.80	10.00	9.50

	2004	2005	2006	2007
INGRESOS	2.240.350.980	2.459.905.376	2.705.895.914	2.962.956.025
	2.240.350.980	2.459.905.376	2.705.895.914	2.962.956.025
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	914.547.173	1.004.172.796	1.104.590.076	1.209.526.133
INGRESOS CORRIENTES DE FORSOZA INVERSIÓN	1.325.803.807	1.455.732.580	1.601.305.838	1.753.429.893
	914.547.173	1.004.172.796	1.104.590.076	1.209.526.133
INGRESOS TRIBUTARIOS	436.255.000	479.007.990	526.908.789	576.965.124
IMPUESTOS DIRECTOS	140.000.000	154.269.000	169.695.900	185.817.011
Impuesto vehículos automotores	500.000	549.000	603.900	661.271
Impuesto predial unificado	140.000.000	153.720.000	169.092.000	185.155.740
IMPUESTOS INDIRECTOS	<b>295.755.000</b>	<b>324.738.990</b>	<b>357.212.889</b>	<b>391.148.113</b>
Degüello ganado mayor	2.500.000	2.745.000	3.019.500	3.306.353
Sobretasa a la gasolina	250.000.000	274.500.000	301.950.000	330.635.250
Degüello ganado menor	1.000	1.098	1.208	1.323
Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	150.000	164.700	181.170	198.381
Espectáculos públicos	1.000	1.098	1.208	1.323
Extracción de materiales	2.000.000	2.196.000	2.415.600	2.645.082

	2004	2005	2006	2007
--	------	------	------	------

Avisos y tableros	1.000	1.098	1.208	1.323
Industria y comercio	30.000.000	32.940.000	36.234.000	39.676.230
Ocupación de vías	1.000	1.098	1.208	1.323
Impuestos, rifas y apuestas	1.000	1.098	1.208	1.323
Otros impuestos municipales	11.100.000	12.187.800	13.406.580	14.680.205
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1.804.095.980</b>	<b>1.980.897.386</b>	<b>2.178.987.125</b>	<b>2.385.990.901</b>
TASAS	21.001.000	23.059.098	25.365.008	27.774.684
Publicaciones	6.000.000	6.588.000	7.246.800	7.935.246
Plaza de mercado	12.000.000	13.178.000	14.493.600	15.870.492
Plaza de ferias	1.000	1.098	1.208	1.323
Municipal	3.000.000	3.294.000	3.623.400	3.976.623
<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.098.000</b>	<b>1.207.800</b>	<b>1.322.541</b>
Multas varias	1.000.000	1.098.000	1.207.800	1.322.541
Intereses	1.000	1.098	1.208	1.323
Contribuciones	1.000	1.098	1.208	1.323
VENTA OTROS SERVICIOS	4.500.000	4.941.000	5.435.100	5.951.435
Paz y salvos municipales	1.500.000	1.647.000	1.811.700	1.983.812
Registros y certificados	1.500.000	1.647.000	1.811.700	1.983.812
Otros	1.500.000	1.647.000	1.811.700	1.983.812
Arrendamientos	45.000.000	49.410.000	54.351.000	59.514.345
Otros ingresos no tributarios	1.000	1.098	1.208	1.323
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>6.503.000</b>	<b>7.140.294</b>	<b>7.854.323</b>	<b>8.600.484</b>
Fondo de seguridad y vigilancia	5.000.000	5.490.000	6.039.000	6.612.705
Fondo de maquinaria	1.500.000	1.647.000	1.811.700	1.983.812
Fondo local de salud	1.000	1.098	1.208	1.323
Fondo de prevención	1.000	1.098	1.208	1.323
Fondo de vivienda	1.000	1.098	1.208	1.323
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>1.704.081.980</b>	<b>1.871.082.014</b>	<b>2.058.190.215</b>	<b>2.253.718.286</b>
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES FORSOZAS</b>	<b>1.297.293.807</b>	<b>1.424.428.600</b>	<b>1.566.871.460</b>	<b>1.715.724.249</b>
SGP EDUCACION	50.217.727	55.139.064	60.652.971	66.415.003
SGP ALIMENT ESCOLAR	44.510.261	48.872.267	53.759.493	58.866.645
SGP SALUD PUBLICA	21.238.307	23.319.661	25.651.627	28.088.523
SGP SALUD	239.903.453	263.413.991	289.755.391	315.282.153
PROPOSITO GENERAL				

	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
SGP PROPOSITO GENERAL INVERSION (72%)	<b>941.424.059</b>	<b>1.033.683.617</b>	<b>1.137.051.978</b>	<b>1.245.071.916</b>
SGP. PG AGUA (41%) DE SGP SOBRE SPG INVERSION)	428.870.960	470.900.314	517.990.345	567.199.428

SGP. PG RECREACION (4% DE SGP SOBRE SPG INVERSION)	41.841.069	45.941.494	50.535.643	55.336.529
SGP. PG CULTURA (3% DE SGP SOBRE SPG INVERSION)	31.380.802	34.456.121	37.901.733	41.502.397
SGP. PG OTROS (42% DE SGP SOBRE SPG INVERSION)	439.331.228	482.385.688	530.624.257	581.033.562
SGP PROPOSITO GENERAL FUNCIONAMIENTO (28%)	406.788.173	446.653.414	491.318.755	537.994.037
OTRAS TRANSFERENCIAS	10.002.000	10.982.196	12.080.416	13.228.055
FOSYGA	1.000	1.098	1.208	1.323
ETESA	10.000.000	10.980.000	12.078.000	13.225.410
COFINANCIACIONES	1.000	1.098	1.208	1.323
RECURSOS DE CAPITAL	12.005.000	13.181.490	14.499.639	15.877.105
RECURSOS DE CREDITO	1.000	1.098	1.208	1.323
RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIERAS	12.000.000	13.176.000	14.493.600	15.870.492
RECURSOS DE BALANCE	3.000	3.294	3.623	3.968
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.000	1.098	1.208	1.323

## DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

**MUNICIPIO DE ARCABUCO  
PROYECCIÓN DE INGRESOS Y GASTOS  
2004-2007**

	2004	2005	2006	2007
GASTOS	2.240.350.980	2.459.905.376	2.705.895.914	2.962.956.025
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	731.637.739	803.338.237	883.672.061	967.620.907
CONCEJO MUNICIPAL	56.348.520	61.870.675	68.057.742	74.523.228
SERVICIOS PERSONALES	42.549.848	46.719.733	51.391.706	56.273.919
GASTOS GENERALES	4.666.016	5.123.286	5.635.614	6.170.997
TRANSFERENCIAS	9.132.656	10.027.656	11.030.422	12.078.312
PERSONERIA MUNICIPAL	53.700.000	58.962.600	64.858.860	71.020.452
SERVICIOS PERSONALES	37.437.793	41.106.697	45.217.388	49.513.016
GASTOS GENERALES	4.832.798	5.306.412	5.837.053	6.391.573
TRANSFERENCIAS	11.429.409	12.549.491	13.804.440	15.115.862
ALCALDÍA Y SUS DEPENDENCIAS	621.589.219	682.504.962	750.755.459	822.077.227
SERVICIOS PERSONALES	212.263.659	233.065.498	256.372.047	280.727.392
GASTOS GENERALES	350.002.830	384.303.107	422.733.418	462.893.093
TRANSFERENCIAS	59.322.730	65.136.358	71.649.993	78.456.743
GASTOS DE INVERSIÓN	1.508.713.241	1.656.567.139	1.822.223.852	1.995.335.118
EDUCACIÓN	140.527.162	154.298.824	169.728.706	185.852.933
REGIMEN SUBSIDIADO	239.903.453	263.413.991	289.755.391	317.282.153
SALUD PUBLICA	21.238.307	23.319.661	25.651.627	28.088.532
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	50.110.261	55.021.067	60.523.173	66.272.875
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	428.870.960	470.900.314	517.990.345	567.199.428
RECREACION Y TIEMPO LIBRE	56.841.069	62.411.494	68.652.643	75.174.644
CULTURA	31.380.802	34.456.121	37.901.733	41.502.397
OTROS SECTORES	517.834.227	568.581.981	625.440.179	684.856.996
RECURSOS CON DESTINACION ESPECIAL	10.002.000	10.982.196	12.080.416	13.228.055
RECURSOS DE CAPITAL	12.005.000	13.181.490	14.499.639	15.877.105

+

**CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO**

		2004	2005	2006	2007
A	INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACION	914.547.173	1.004.172.796	1.104.590.076	1.209.526.133
B	GASTOS CORRIENTES (Funcionamiento)	731.637.739	803.338.237	883.672.061	967.620.907
C	DÉFICIT O AHORRO CORRIENTE	182.909.434	200.834.559	220.918.015	241.905.226
	INGRESOS DE CAPITAL	1.486.706.241	1.632.403.453	1.795.643.798	1.968.229.859
D	OTROS INGRESOS INVERSIÓN Y RECURSOS DE BALANCE	22.007.000	24.163.686	26.580.055	29.105.160
F1	TOTAL INGRESOS DE CAPITAL	1.508.713.241	1.656.567.139	1.822.223.852	1.995.335.119
F2	Amortización deuda vigente	0	0	0	0
	Déficit por financiar	0	0	0	0
G	AHORRO DISPONIBLE(C+D-F1-F2)	1.691.622.675	1.857.401.698	2.043.141.867	2.237.240.344
	DISPONIBLE MENOS CAPACIDAD ENDEUDAMIENTO	0	1.349.914.895	944.940.427	661.458.299
	CAPACIDAD ENDEUDAMIENTO (30%)	507.486.803	404.974.469	283.482.128	198.437.490
	AHORRO FINAL	1.184.135.873	944.940.427	661.458.299	<b>463.020.809</b>

### **3. ANÁLISIS CRUCE DE COMPONENTES**

#### **MATRIZ DOFA**

Resultado de los Foros Campesinos  
para el Desarrollo Social Sostenible

PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

**SECTOR EDUCACIÓN**

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>CENTRO</b>	Planta física insuficiente, campos deportivos, carencia recursos didácticos, falta de recursos tecnológicos y laboratorios, equipos de computo desactualizados, insuficiencia de equipos de electricidad y electrónica, falta de compromisos de los padres en la formación integral de los hijos, falta de compromisos de algunos actores para dar resultados de calidad, planta física incompleta	Potencial humano, trabajo de equipo, institución organizada, actitud positiva de los alumnos, excelente administración, Plan de estudios. Especialidades, utilización adecuada de los recursos, profesionalismo y buenas relaciones entre los docentes, calidad en la organización de eventos, formación integral, imagen de la institución, servicio de transporte y restaurante, apoyo de la administración municipal	Proceso de reorganización de la educación, recorte de la calidad educativa por ampliación de cobertura, tendencia a la privatización, inadecuado uso de los recursos para capacitación, deserción de la población estudiantil	Proyectos de cofinanciación, acceder a una capacitación de actualización con resultados, voluntad política, receptibilidad de la comunidad a los cambios planteados dentro de la institución.	Gestionar la ejecución de proyectos, Revisar y controlar la ejecución de los proyectos, continuar buscando la calidad educativa, trabajar en equipo con la administración, transparencia en la contratación de las obras del sector.
<b>QUEMADOS</b>	Carencia de niños, falta de colaboración en los padres de familia para dar educación a los niños en la escuela	Estar recibiendo una educación personalizada, formación de valores: responsabilidad, respeto y tolerancia	La falta de niños no da el promedio exigido por la secretaria de educación con el riesgo de terminarse la escuela y por ende las actividades de la vereda que giran alrededor de esta	La voluntad de la administración actual	Ser buenos estudiantes, identificar a los niños que están por fuera de la institución y motivar a los padres para el estudio y que se matriculen.
<b>MONTE SUAREZ</b>	Carencia de ayuda: fotocopidora, computador, licuadora, nevera, menaje de cocina, loza. El parque infantil deteriorado, canchas de juego rotas, servicio de luz insuficiente y se	Los docentes se preocupan por el aprendizaje y están comprometidos con su trabajo, la ubicación y la planta física, el servicio de restaurante, el aseo de los niños y la institución, la comunidad	La disminución de la población escolar, el desplazamiento de los niños al colegio Urbano	La buena voluntad de la administración, la colaboración de la comunidad, la existencia de un grupo ecológico	Responder con las exigencias de la institución, cuidarla, lo mismo que los elementos que nos den, la comunidad esta dispuesta en lo que sea para colaborar con la administración municipal en la solución de los problemas, trabajar para



	queman los aparatos	es muy colaboradora, el paisaje y el medio ambiente que rodea al establecimiento			que los niños continúen el ciclo de la secundaria
--	---------------------	--	--	--	---

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Carencia de cancha de microfútbol, parque infantil en mal estado, construcción de pozo séptico por inadecuada construcción del mismo, no contar con fotocopiadora, computador, TV y VH	Las actividades artísticas y culturales, la ubicación e infraestructura de la escuela, el grupo docente el buen ambiente, convivencia, paz, alegría recreación, respeto y colaboración, la educación impartida es buena	La disminución del presupuesto	La buena voluntad de la administración representada en el alcalde y sus concejales además la comunidad es muy colaboradora,	Apoyar y colaborar con la administración cuando se requiera, ser cada día mejores estudiantes, cuidar de aseo, la escuela y demostrar muy buen comportamiento, trabajar por la seguridad de la escuela
<b>RUPAVITA</b>	Falta de actividades deportivas, artísticas y carencia de material didáctico	El grupo de profesores y la manera de enseñar, buen material de libros, el servicio del restaurante, el TV, Computador y la fotocopiadora y el material de videos con que se cuenta es muy bueno	Falta de recursos, no llega la señal de TV y la poca población en edad escolar	Voluntad política de la nueva administración, la ubicación, la colaboración de los padres de familia, las instalaciones adecuadas, aunque hay que mejorarla en algunos aspectos	De los profesores s: seguir impartiendo buena enseñanza y colaborar en la unión de la comunidad, de los estudiantes: El aseo diario, ser disciplinados y cumplir con nuestros deberes y no pelear con los compañeros
<b>QUIRVAQUIRA 1</b>	No se pueden realizar los proyectos educativos como deben ser por la carencia de presupuesto, faltan implementos para la formación de los estudiantes	La comunidad se involucra en el desarrollo de la niñez de la vereda, se ha mejorado la asistencia a la escuela de los niños y la calidad educativa	La deserción escolar y la mortalidad académica	Brindar una buena institución y formación a los niños de la vereda, se cuenta con unos buenos establecimientos educativos que les brinda grandes oportunidades a los educandos	La comunidad es participativa en el desarrollo de los proyectos y facilita la mano de obra cuando se requiera, además que es colaboradora en la realización de bazares y diferentes actividades.
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Incomodidad para el desarrollo de determinadas actividades y dificultad para inculcarle al niño el trabajo de la huerta	De comprar el lote contiguo a la escuela, se contara con más espacio para la recreación. Se espera la dotación de la sala de informática para	La falta de lugares para la recreación y para la conformación de la huerta casera. Carencia de elementos que permitan la aplicación de conocimientos	Consecución de un lote para el desarrollo de actividades deportivas	La comunidad esta dispuesta a comprometerse en conseguir los recursos para adquirir un lote para la ampliación de la escuela y para recreación de la misma

	escolar	ampliación de los conocimientos en el tema, la educación que se imparte	básicos		comunidad y disponer de mano de obra calificada y no calificada para los trabajos que sean necesarios.
--	---------	---	---------	--	--

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>ALCAPARROS</b>	El restaurante escolar esta en pésimo estado por falta de elementos en buen estado como la licuadora, estufa, loza, lo que implica que no se esta garantizando la buena alimentación, lo mismo que no se puede brindar recreación a los niños por no tener espacios adecuados	La educación que se imparte y la voluntad de los niños en seguir adelante	La carencia de presupuesto que n o permite mejorar los restaurantes, las ayudas audiovisuales y la recreación	El material humano dispuesto a sacar adelante el establecimiento y la voluntad de obtener los recursos para suplir con las necesidades	La colaboración de la comunidad para el desarrollo de cualquier trabajo, velar porque de lo que se dote a la escuela se cuide y mejorar los servicios existentes.
<b>CABECERAS</b>	Inseguridad por la falta de cerramiento de la escuela, carencia de una fotocopiadora en buen estado que permita reproducción del material didáctico para los alumnos y la dotación de elementos de aseo	La calidad de educación que se imparte y el desarrollo armónico de los estudiantes	La inseguridad de la institución, la carencia de recreación para los pequeños y la falta de elementos como el mantenimiento de la fotocopiadora para reproducir los textos	La unión de la comunidad que permite realizar actividades y la voluntad política de la alcaldía para sacar adelante los proyectos	La comunidad aporta para el mejoramiento la mano de obra y el profesorado se compromete a dar buen uso de los elementos que se doten para el mejoramiento de las diferentes actividades.

**PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS  
SECTOR SALUD**

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>CENTRO</b>	Mala atención al usuario debido a la no presencia del municipio. No hay atención oportuna por parte de la IPS. No hay servicio de ambulancia. La atención de hospitalización no se presta a pesar de tener carnet de una ARS. Servicio de odontología pésimo, no se respeta las normas, se niega el servicio de vacunación,	La gran voluntad de la comunidad en recuperar el centro de salud, el compromiso político que posee la administración municipal.	La pérdida de recurso para la salud. Pérdida del centro de salud por la mala prestación en general de los servicios y posible intervención del Instituto de salud de Boyacá por las continuas quejas y la pérdida de pertenecer a la red prestadora de servicios por estar arrendado el Centro de Salud a una IPS.	Ampliar la cobertura y la continuidad, recuperación del Centro de Salud	Recuperación del centro de Salud para que regrese a manos del municipio, mejoramiento de su planta física y de su dotación para una atención integral a los usuarios.
<b>QUEMADOS</b>	No hay atención permanente y se ve obligado el usuario a trasladarse a Tunja	La comunidad asiste al centro de salud y es consciente de recuperar para el municipio el Centro de Salud	La pérdida de recursos para el sector salud, la falta de ampliación de cobertura, la posible pérdida del Centro de Salud	La voluntad política para mejorar el servicio	Apoyar las jornadas de promoción y prevención y presentar quejas al municipio sobre las irregularidades que se presenten
<b>MONTE SUAREZ</b>	No contar con un carnet permanente para los vinculados. No se tiene en cuenta a la comunidad campesina para la atención. Pésima atención en el servicio en el centro de Salud y negligencia por parte del personal	El compromiso de la Administración municipal en la recuperación del Centro de salud para que pertenezca en su integridad al municipio	La mala atención que se esta prestando puede llevar a la muerte de los pacientes y el manejo de la salud a través de esa IPS.	Recuperar el Centro de Salud y adecuarlo a los requerimientos de la población atendida y incentivar las brigadas de salud en atención y prevención	Apoyar a la administración en la recuperación del Centro de Salud, presentar las quejas y reclamos por escrito, hacer uso racional del servicio de salud. Incentivar las campañas de prevención y promoción.

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
	No se presta completo el	La voluntad política para		Recuperar el Centro de	Establecer un espacio

<b>PEÑAS BLANCAS</b>	servicio, no hay terapias, cobro exagerado de los servicios de odontología y laboratorio, los equipos no son desinfectados, no se atiende a los vinculados, no se prestan servicio de rayos X, no existen programas de control de crecimiento, el centro de salud no es del municipio sino se dio en arriendo, trafico de influencias	recuperar para el municipio el Centro de Salud y el compromiso de la comunidad para apoyarlo	La continuidad de la IPS UNIBAC, la falta de campañas de promoción y prevención, la baja cobertura del SISBEN	Salud para que el municipio tenga su control. No contratar mas con la IPS y que se manifieste la comunidad apoyando a la administración	radial donde se manifieste las quejas de la comunidad, presentar las quejas, hacer buen uso del servicio de salud y apoyar en su integridad la gestión de la administración para recuperar el centro de salud.
<b>RUPAVITA</b>	La mala prestación del servicio, no estar atendiendo a vinculados, cobros y tarifas injustificados y sin control, servicio odontología mala, poco tiempo para las citas, laboratorio clínico no se presta con las disculpas de que no se cubre y se le dicen mentiras a los usuarios	Voluntad política por parte de la alcaldía y el concejo para recuperar el centro de salud. Mejoramiento de la Planta física una vez recuperado el centro de salud para la mejor atención al paciente	Que la IPS continúe en el municipio, la no-prestación de los servicios a los vinculados	Voluntad política para la recuperación del centro de salud y no contratar a partir de este año con esa IPS	Apoyar a la administración en su gestión, acudir a las jornadas de salud y llevar a los hijos a las campañas de vacunación, hacer buen uso del servicio, canalizar las quejas que se presente ante las autoridades respectivas
<b>QUIRVAQUIRA 1</b>	Mala prestación de los servicios de salud por parte de la IPS, cobro de tarifas exageradas	Campaña de recuperación del Centro de salud para que sea manejado por el Municipio por la voluntad política existente	Que la población no acude al servicio por la pésima prestación y se desmejore la calidad de vida	Recuperar el centro de salud, haciendo gestión con el Departamento y no contratando más los servicios con la IPS.	Apoyar a la administración actual en recuperar el Centro de Salud, hacer buen uso del servicio
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Mala prestación de los servicios de salud por parte de la IPS, cobro de tarifas exageradas	Campaña de recuperación del Centro de salud para que sea manejado por el Municipio por la voluntad política existente	Que la población no acude al servicio por la pésima prestación y se desmejore la calidad de vida	Recuperar el centro de salud, haciendo gestión con el Departamento y no contratando más los servicios con la IPS.	Apoyar a la administración actual en recuperar el Centro de Salud, hacer buen uso del servicio

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>ALCAPARROS</b>	Descontento con los niveles asignados, poca cobertura del régimen subsidiado falta de aceptación a los programas de atención y prevención falta de información sobre los deberes y derechos de los afiliados y no afiliados	La voluntad de la administración en recuperar para el municipio el centro de salud y adelantar campañas de atención y prevención y la conciencia de la población de que se debe acudir al centro cuando sea necesario	Que se siga atendiendo por parte de esa IPS, la falta de brigadas medicas para la atención y prevención de enfermedades	Recuperar el Centro de salud acudiendo a todos los medios legales	Asistir al medico y a los demás servicios cuando sea necesario y tener más cuidado con nuestra salud en general.
<b>CABECERAS</b>	Cobros exagerados por vacunación por tener la carta vencida. Falta de atención adecuada, no hay atención los fines de semana, bajo numero de consultas por la mala calidad del servicio, falta de información de los servicios que se prestan	Recuperación del Centro de salud por voluntad política e Intervención de la IPS por cobros indebidos y mala prestación del servicio	Baja cobertura de vacunación por desinformación a la población que pone en riesgo a los infantes, los usuarios no hacen uso debido del servicio, cobros exagerados de los servicios atención de partos en otros municipios	Recuperar el centro de salud mediante campaña e intervención a la IPS por su indebido uso	Prestare apoyo a la administración para la recuperación del centro de salud y asistir al servicio cuando realmente se necesite

## PLAN DE GESTION DE RESULTADOS SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>CENTRO</b>	Falta información sobre el estado de la red actual de alcantarillado, carencia de tanques de almacenamiento que permita mayor cobertura y control al consumo de agua	Existe suficiente agua la cual debe cuidarse y que las comunidad esta dispuesta a protegerlas	Que no siga recibiendo las basuras el relleno sanitario de Tunja, ocasionaría un problema, las quemas y tala de árboles y la siembra de eucaliptos, la contaminación por las aguas negras y la ubicación del matadero9	El mejoramiento del nivel de vida con la construcción de las plantas de tratamiento y la capacitación a la población para el manejo y preservación de las aguas	Colaborar con la mano de obra en los proyectos que en este aspecto se realicen, apoyo a la administración en los proyectos que realice.
<b>QUEMADOS</b>	La red actual debe cambiarse por otra que permita mayor capacidad y cobertura	La cantidad de agua y la protección de las cuencas	La contaminación de las fuentes por la siembra de papa y el mal tratamiento que se le da a los abonos	Mejoramiento de los niveles de salud con la construcción de una Planta de tratamiento	La mano de obra de la comunidad en apoyo de los programas de la administración
<b>MONTE SUAREZ</b>	Malgasto del agua, el acueducto del sector de la escuela no funciona en verano debido a la falta de caudal de agua y no existe seguimiento a las campañas educativas	Recurso hídrico, organización de la comunidad, asociación actual del acueducto, aportes de la comunidad en mano de obra	Contaminación de la bocatoma por el ganado y la tala de árboles	Remodelación del acueducto el Chircal, el cual beneficia a 30 familias, proyecto ya realizado y que se encuentra en la alcaldía	Apoyo de la comunidad a la administración y el aporte de la comunidad en mano de obra
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Falta de reforestación en los nacedores de las aguas y contaminación por el ganado y las siembras	Buen recurso hídrico y colaboración de la comunidad en la protección de las cuencas	Falta de agua en época de verano	Construcción de tanque de almacenamiento y planta de tratamiento para mejorar la calidad de vida	Aporte en mano de obra para lo que se requiera.
<b>RUPAVITA</b>	Concienciar a la gente sobre el uso racional del agua y manejo de basuras, falta de integrar mas a la comunidad	Recurso hídrico existente y la voluntad de aportar mano de obra para el desarrollo local	Egoísmo, envidia, chismes y siembra indiscriminada de eucaliptos	No contaminar mas las aguas del río, concienciar a la gente, contar con la mano de obra calificada y no calificada	Apoyo a la administración en los proyectos que gestione y aporte de mano de obra por parte de la comunidad.

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>QUIRVAQUIRA 1</b>	Falta de recursos financieros para el acueducto y falta de capacitación a la comunidad para el manejo de las aguas residuales y residuos sólidos	Aporte de la mano de obra para las diferentes obras y aportes de la comunidad en dinero	Replanteamiento del acueducto ya construido y posible accidente en el carcamo de bombeo	Mejoramiento del nivel de vida, generación de empleo y desarrollo agropecuario	Apoyo de la comunidad en todo sentido para la terminación de la obra del acueducto, protección del medio ambiente y en especial las quemadas de los montes
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Falta de recursos económicos y capacitación a la comunidad para el manejo aguas negras	Aporte de mano de obra calificada y no calificada y cuota	Deforestación incendios forestales, conexión de puntos no establecidos, conflictos y contaminación por parte de algunas personas	Mejoramiento de la calidad de vida, generación de empleo	Apoyo de la comunidad a la administración en todo lo que sea para el desarrollo de los proyectos en la vereda.
<b>ALCAPARROS</b>	Falta de colaboración y organización de la gente, falta de liderazgo, falta de sentido de pertenencia y paternalismo por parte del estado y carencia de mano de obra en especial de la juventud	Mano de obra por parte de los usuarios, disposición de la administración municipal para los proyectos y la voluntad política de lograr los propósitos	Efectuar un seguimiento de los recursos que se inviertan y se manejen con transparencia, el manejo de las aguas negras se esta volviendo problema de contaminación	Hay disposición particular de cambiar y desarrollar sentido de pertenencia.	Enviar por parte de la administración un profesional que dirija las obras y oriente la mano de obra no calificada y colocar la mano de obra que sea necesaria por la comunidad para cumplir las obras
<b>CABECERAS</b>	Pastoreo y cultivos sobre las fuentes de captación de agua, se tienen dificultades para invertir por parte del municipio por la Junta administradora	La comunidad esta dispuesta a cofinanciar los proyectos	Control a la Junta administradora del acueducto y la contaminación del agua	Mejoramiento de la calidad de vida	No malgastar el agua, cuidar y preservar las fuentes y reforestar con árboles nativos y colocar mano de obra cuando se requiera.



## PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS SECTOR AGROPECUARIO

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>CENTRO</b>	Falta de recursos, apoyo institucional y gestión. Falta de capacitación y medios de información	Recurso humano y apoyo de entidades nacionales y locales para el desarrollo agropecuario	Manipulación de mercados, deficiencia calidad de los productos y los insumos, asistencia técnica deficiente	Mejorar el nivel de empleo y calidad de vida, realizar eventos ecológicos y mejoramiento de razas y ampliar la frontera ambiental	Presentar proyectos para el mejoramiento del sector e incentivar a la población mediante programas de capacitación que mejor las técnicas agroindustriales.
<b>QUEMADOS</b>	Recursos económicos escasos, falta de organización de la comunidad- falta de concientización para la preservación del santuario	La existencia abundante de recursos naturales, recursos humanos disponibles, valores culturales estables	Problemas fitosanitarios agrícolas y pecuarios, inseguridad	Aprovechar el nuevo esquema de gobierno participativo a nivel local, diversificación y mejoramiento de razas y diversificación de cultivos	Revivir los convites para la solución de los problemas agrícolas y pecuarios y crear veedurías para la conservación del medio ambiente
<b>MONTESUAREZ</b>	Desorganización comunitaria, falta de gestión, falta asistencia técnica, emigración de la juventud	Recursos naturales abundantes y favorables, vías de comunicación, apoyo institucional	Control al transporte pesado que daña las vías y falta de información en el manejo de abonos y control de plagas	Grupo ecológico para la conservación del medio ambiente, oferta de empleo por la diversificación de cultivos	Cooperación con el municipio para el desarrollo de proyectos y manejo adecuado de los recursos naturales
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Carencia de recursos económicos, falta de capacitación, mercadeo y organización	Vías de acceso, apoyo a la nueva administración por la gestión participativa y voluntad y capacidad	Condiciones climáticas y problemas fitosanitarios	Apoyo de la administración, organización de las Juntas de acción comunal, apoyo financiero	Apoyo a los talleres de capacitación por parte de la comunidad y fortalecimiento del sector

	comunitaria	de trabajo		del banco Agrario	
<b>RUPAVITA</b>	Carencia de recursos, espacios reducidos y baja fertilidad de los suelos, problemas de comercialización	Apoyo institucional del municipio, abundancia de recursos naturales, voluntad y unión de la comunidad	Condiciones climáticas y sanitarias adversas, problemas de avalanchas en invierno, contaminación de aguas por falta de control en el manejo de abonos	Fácil acceso a los mercados, manejo adecuado de los recursos existentes	Mejoramiento de suelos

<b>VEREDA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>QUIRVAQUIRA 1</b>	Baja fertilidad de suelos, falta de capacitación y de organización comunitaria para el manejo del sector	Vías re acceso, recurso humano	Ampliación de la frontera para pastos y deforestación de las cuencas y hoyas hidrográficas- Incendios forestales premeditados	Ampliar la frontera forestal con la reforestación de especies nativas- Mejoramiento de razas y diversificación de cultivos	Control y preservación por parte de la comunidad del bosque nativo y mejoramiento de las condiciones agrícolas
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Baja fertilidad de suelos, falta de capacitación y de organización comunitaria para el manejo del sector	Vías re acceso, recurso humano	Ampliación de la frontera para pastos y deforestación de las cuencas y hoyas hidrográficas- Incendios forestales premeditados	Ampliar la frontera forestal con la reforestación de especies nativas- Mejoramiento de razas y diversificación de cultivos	Control y preservación por parte de la comunidad del bosque nativo y mejoramiento de las condiciones agrícolas
<b>ALCAPARROS</b>	Problemas de intermediación, falta de asistencia técnica, carencia de recursos, suelos deficientes	Apoyo por parte de la administración Municipal, condiciones climáticas optimas para el cultivo de frutales	Problemas fitosanitarios, políticas de estado para el mercadeo de los productos, competitividad	Comercialización de los productos en forma asociada, apoyo de las entidades crediticias del sector	Colaboración, compromiso, responsabilidad e información oportuna
<b>CABECERAS</b>	Costos elevados, falta de apoyo institucional a nivel nacional, concientización de las persona	Diversificación de la producción, vías, asistencia técnica, colaboración de la comunidad	Enfermedades, robo de ganado, contaminación de aguas y costos altos de transporte	Aprovechamiento de la mano de obra familiar, mejoramiento de suelos, mejoramiento de razas, apoyo institucional	Capacitación, asistencia técnica, colaboración en el desarrollo de proyectos

## PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS SECTOR VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>CENTRO</b>	La gran mayoría no son propietarios y se carecen de recursos para programas de vivienda, los servicios públicos son deficientes	La capacidad que tiene la población en colaborar con la mano de obra para programas de viviendas el ahorro con que cuentan las familias	Las trabas en la viabilización de los proyectos por parte de los organismos departamentales y los pocos subsidios asignados	Ampliar la cobertura en materia de vivienda con programas que mejoren la calidad de vida y la prestación de buenos servicios públicos	Gestionar los proyectos por parte de la administración y facilitar mano de obra por la comunidad para adelantar los programas
<b>QUEMADOS</b>	Carencia de recursos para construir, apertura de vías para facilitar acceso de materiales-desunión en la vereda, migración de sus habitantes, vereda más pobre de Arcabuco.	Las ganas de mejorar su modo de vida. Nacimientos de agua y los bosques de roble	El peligro de quedar despoblada por la falta de oportunidades, el derrumbe de las casas que tienen mas de 50 años sin un mantenimiento y son de adobe	El empuje de la nueva administración para construir nuevos programas de vivienda y mejorar las existentes para el mejoramiento del nivel de vida	Dar la mano de obra no calificada para adelantar los programas de vivienda y su mejoramiento.
<b>MONTESUAREZ</b>	Falta de recursos económicos para construir o mejorar vivienda, transporte de	La unión de la comunidad la vereda es rocosa y cuenta además con minas de	Inseguridad en las viviendas y con riesgo de inundaciones	Se incluya dentro desprograma de vivienda rural a la vereda	Suministrar la mano de obra calificada y no calificada y el buen uso a los materiales de

	materiales muy caro por los fletes y el precio de la gasolina	arcilla			construcción
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Falta de seguimiento por parte de la comunidad y la administración a los programas de vivienda y servicios públicos que se realizan en la vereda	La capacidad que tiene la vereda para colaborar con la mano de obra para el mejoramiento de sus viviendas y los aportes para la solución de los problemas	La falta de colaboración de los propietarios de la tierra para que los arrendatarios cuenten con un techo propio	La realización de proyectos que mejoren el nivel de vida y la ayuda del gobierno para solucionar el problema de vivienda a los sectores menos favorecidos	Por parte de la administración : Gestionarlos recursos para los programas de vivienda de interés social y la comunidad en aportar la mano de obra

<b>VEREDA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>RUPAVITA</b>	No se hace seguimiento a los programas de letrización y al mejoramiento de vivienda lo que implica pérdida de recursos	La capacidad y experiencia que tiene la comunidad en la solución de programas de vivienda y saneamiento básico	No cuenta con un lote propio para solucionar los problemas de vivienda	La inclusión en los programas de vivienda y el mejoramiento de los niveles de vida	Voluntad para la prestación de mano de obra y mejoramiento de vivienda.
<b>QUIRVAQUIRA 1</b>	Vías de comunicación, transporte de materiales	Mano de Obra y materiales bases para la construcción como la piedra	Que un 50% de la población no tiene recursos para su ahorro programado	La integración de la comunidad y la coyuntura nacional para hacer efectivo el proyecto	Ahorro programado y facilitar la mano de obra
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Vías de comunicación, transporte de materiales	Mano de Obra y materiales bases para la construcción como la piedra	Que un 50% de la población no tiene recursos para su ahorro programado	La integración de la comunidad y la coyuntura nacional para hacer efectivo el proyecto	Ahorro programado y facilitar la mano de obra
<b>ALCAPARROS</b>	La carencia de materiales y falta de recursos	Mano de obra y unión de la comunidad para adelantar los proyectos	La falta de recursos y definición de un programa que facilite el proyecto para vivienda	El mejoramiento de la calidad de vida	Mano de obra no calificada para adelantar los programas
	Falta de legalización	Mano de obra no	Carencia de recursos y	Tener vivienda propia y	Prestar la mano de

<b>CABECERAS</b>	de predios, carencia de vivienda y propiedad, ausencia de programas y seguimiento de los proyectos.	calificada y el apoyo por parte de la administración para adelantar los programas	un banco de materiales	elevar los niveles de vida	obra para adelantar los programas
------------------	---	---	------------------------	----------------------------	-----------------------------------

### PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS SECTOR VIAL

<b>VEREDA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>CENTRO</b>	Falta de recursos para la recuperación de la malla vial- Falta de control en la contratación para que las obras se reciban como debe ser- falta de mantenimiento de las vías	La concientización de la comunidad en el desarrollo de los proyectos	La falta de colaboración para el mantenimiento de las vías- Falta de maquinaria	Mejoramiento de la red vial mediante la participación comunitaria con el apoyo de la administración	Aporte de la mano de obra para el desarrollo de los proyectos
<b>QUEMADOS</b>	Las vías secundarias están muy deterioradas y su mantenimiento es	Existe conciencia en la comunidad sobre la necesidad de mantener las vías y se	El factor climatológico deteriora mucho las vías	Mejoramiento de la red vial por participación comunitaria	Apoyo de los grandes cultivadores depara en la conservación de las vías y programación de

	costoso y no existen recursos, falta liderazgo para organizar a la comunidad	apoyan los convites para el arreglo			convites para su conservación con apoyo de la administración municipal
<b>MONTESUAREZ</b>	Falta de mantenimiento, carencia de alcantarillas, falta de recursos	Apoyo con mano de obra de la comunidad	Estado del clima y tráfico pesado	Solicitarle a las empresas como Sumicol el mantenimiento de la red vial	Apoyo a la administración en el mantenimiento de la red vial y colocación de la mano de obra
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Falta de mantenimiento y apertura de carretables nuevos, deterioro continuo de carretables por las lluvias, falta de motivación a la comunidad.	Mano de obra no calificada, integración de la comunidad para conservar las vías	Daño continuo por crecientes de las quebradas y deslizamientos por falta de alcantarillas	Mejoramiento de las red vial para mejorar la comercialización de los productos, apertura al turismo	Conservación de las vías en buen estado por parte de la comunidad y apoyo de la administración
<b>RUPAVITA</b>	Deterioro vial por el invierno, las cercas vivas dañan la vía por estar muy ala orilla	Mano de obra para el mantenimiento	Alta accidentalidad en la vía principal por no control a la velocidad	Mantenimiento de las vías por participación comunitaria	Apoyo a la administración sobre los proyectos viales y suministro de mano de obra para el mantenimiento o apertura de vías

<b>VEREDA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>QUIRVAQUIRA 1</b>	Terreno movedizo y altas pendientes	Facilidad para transportar productos agrícolas	Falta de cunetas y alcantarillas	Aprovechar los recursos del Municipio	Mano de obra de la comunidad para su conservación
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Falta de recursos y deterioro por falta mantenimiento	Mano de obra para el mantenimiento	Daño continuo por el invierno y el tráfico pesado	Colaboración de la administración para el mejoramiento de la red vial	Mano de obra y convites para su conservación.
<b>ALCAPARROS</b>	Deterioro total de las vías	La mano de obra para el mejoramiento de las vías	El deterioro por el invierno y la falta de mantenimiento	Facilidad para el transporte de los productos hacia los	Colocar la mano de obra no calificada y organizada para el

			permanente	centros de consumo	mejoramiento vial en coordinación con la administración
<b>CABECERAS</b>	Carencia de recursos financieros y desconocimiento de las Juntas de acción Comunal para el mantenimiento vial	Buena voluntad de la comunidad para el mantenimiento vial y colaboración de los productores de papa y los trasportadores de leche y transporte publico	El Invierno	Mejorar el comercio y acceso a los centros reconsumo y mejorar los niveles de vida	Colaboración con mano de obra y apoyo a los proyectos del municipio en este sector.

## PLAN DE GESTIÓN Y RESULTADOS

### CONVIVENCIA CIUDADANA, EMPLEO, SEGURIDAD Y POBLACIÓN VULNERABLE

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
<b>CENTRO</b>	Falta de empleo, de cultura ciudadana, de identidad con el municipio y la perdida	La capacidad de la población para generar fuentes de empleo y la educación que	La explotación inadecuada de los recursos naturales, la individualidad, la	La unión para el logro del aumento de empleo, los recursos sin explotar, la	Fortalecer la convivencia ciudadana para el mejoramiento del nivel de vida y el

	de valores, el aumento del alcoholismo, drogadicción y promiscuidad de la juventud	reimparte en el colegio para la convivencia ciudadana	perdida de valores y la generación de violencia entre la familia	conformación de talleres artesanales y la facilidad de acceso a los mercados. La capacitación en la recuperación de los valores	trato comunitario. Comprometer a la empresa privada en la generación de empleo- Realizar actividades de o ntegracion deportivas y culturales.
<b>QUEMADOS</b>	Falta de trabajo asociado, perdida de valores e integración de la comunidad	Apoyo institucional	La falta de integración y la publicidad que influye sobre la juventud generando perdida de las sanas costumbres	La unión para el logro de mejorar el nivel de vida	Fortalecer la convivencia ciudadana y generar una cultura del entendimiento e integración para la disminuir los índices de maltrato y violencia.
<b>MONTESUAREZ</b>	Falta de organización y capacitación y de generación de proyectos comunitarios	Excelente medioambiente y conservación de fauna y flora	Explotación indebida de los recursos naturales	Es una comunidad sana y unida, con excelente ubicación y con recursos naturales para explotar turísticamente	Preservar los recursos naturales, inculcar en la niñez y la juventud las buenas costumbres y apoyar los proyectos de la administración.
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Falta de organización y comunicación entre la comunidad, no hay incentivos, no hay capacitación, perdida de valores, violencia intrafamiliar	Optimas condiciones del medio y el espacio para el desarrollo de actividades tendientes al mejoramiento del empleo , la convivencia ciudadana y la protección de los mas necesitados	Desunión de la comunidad, emigración de los habitantes, falta de recursos económicos, perdida de valores, falta de actividades culturales y deportivas	Colaboración institucional para el mejoramiento de los niveles de vida	Organización para el logro de unos objetivos claros dirigidos por los entes nacionales – SENA y la administración local, para elevar el empleo y la convivencia ciudadana

<b>VEREDA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>FORTALEZAS</b>	<b>AMENAZAS</b>	<b>OPORTUNIDADES</b>	<b>COMPROMISOS</b>
<b>RUPAVITA</b>	Inconciencia comunitaria en aspectos asociativos, ausencia de sitios de esparcimiento, ausencia de	Recursos naturales abundantes, comunidad laboriosa, abundancia de cuencas hidrográficas, talento humano	Precios agrícolas muy bajos, falta de tecnificación, depredación del medio ambiente contaminación de los	Relaciones entre la comunidad y la administracion en beneficio social, explotación controlada de los recursos	Organización comunitaria para la generación de empleo, capacitación en cultura ciudadana para evitar la violencia intrafamiliar



	microempresas para generación de empleos, no utilizar los recursos naturales para explotación turística		ríos cambios bruscos de clima. Carencia de medios de distracción que permiten el incremento del alcoholismo y drogadicción	naturales, campañas de protección de la población vulnerable	y rescatar los valores perdidos. Integración de la juventudes eventos que permitan la sana recreación
<b>QUIRVAQUIRA 1</b>	Falta de conocimiento que permita mejorar la productividad y diversificación de actividades	Buenas tierras , la disposición de las personas en mejorar el sector	El mercadeo y la falta de solidaridad para colaborar con las personas menos favorecidas	Mejorar la calidad para encontrar mejores canales de comercialización. Apoyar mediante capacitación a los padres de familia para prevenir el consumo de licores y drogas en la población	Fomentar la cultura ciudadana y capacitar a la población para el mejoramiento de su nivel de vida y el sano esparcimiento
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Falta de conocimiento que permita mejorar la productividad y diversificación de actividades	Buenas tierras , la disposición de las personas en mejorar el sector	El mercadeo y la falta de solidaridad para colaborar con las personas menos favorecidas	Mejorar la calidad para encontrar mejores canales de comercialización. Apoyar mediante capacitación a los padres de familia para prevenir el consumo de licores y drogas en la población	Fomentar la cultura ciudadana y capacitar a la población para el mejoramiento de su nivel de vida y el sano esparcimiento

VEREDA	DEBILIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS	OPORTUNIDADES	COMPROMISOS
	Falta de iniciativa y	La conciencia de	Los bajos precios del	La creación de grupos	Conformación de

<b>ALCAPARROS</b>	recursos, pérdida de valores, paternalismo del estado, libertinaje en la juventud	creación de microempresas ,el medio ambiente, las microempresas artesanales de alimentos el talento humano	mercado, la falta de capacitación, la influencia de las malas costumbres en la juventud, la violencia intrafamiliar, la desunión familiar	asociativos y la concientización de la comunidad y la administración del rescate de los valores humanos	grupos asociativos, el apoyo de la administración para mejorar los niveles de vida.
<b>CABECERAS</b>	Falta de continuidad de programas institucionales, falta de capacitación y falta de promoción de nuevas actividades para el desarrollo de la comunidad	Grandes extensiones de terreno inutilizados, abundantes recursos naturales, fácil control para la prevención de los delitos y el talento humano	La carencia de recursos y la falta de control de los mercados, la pérdida de los valores humanos y la carencia de recursos del municipio para implementar campañas que mejoren el nivel de vida	El aprovechamiento de nuestro recursos naturales, la conformación de microempresas que permitan mayores ingresos	Adelantar campañas institucionales para el control de drogadicción, sexualidad, ayuda a la niñez, a los ancianos y a los discapacitados y Mejoramiento de las relaciones interpersonales para prevenir la desunión familiar.

#### **4. SINTESIS**

Resultado de los Foros Campesinos  
para el Desarrollo Social Sostenible

PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

**SECTOR EDUCACIÓN**

<b>CENTRO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>OTROS</b>
	Campo deportivo, cancha múltiple, aula múltiple, gimnasia	Reparación t dotación sala de informática, Internet, material didáctico, equipos de talleres, laboratorio e instalación gas natural	Mobiliario, menaje para restaurantes escolares apoyo actividades deportivas y artísticas, reparación pupitres.
<b>QUEMADOS</b>	Arreglo cocina, comedor y baños, construcción muro de contención	Libros actualizados de lectura, dotación restaurante: olla a presión, licuadora. , ollas	Implementos deportivos, Parque infantil, dotación botiquín
<b>MONTE SUAREZ</b>	Reparación baños y cocina, adecuación salón como biblioteca, construcción invernadero y construcción kiosco	Fotocopiadora, computador dotación de cocina, nevera, loza, libros actualizados y horno a gas	Remodelación parque infantil, implementos deportivos, mesa de Pin pon, apoyo al parque ecológico, vallas, fichas técnicas, cambio de transformador y colocar contador para luz de la escuela.
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Instalación de bombillos para los reflectores, pozo séptico, construcción cancha, reparcho del patio, adecuación de un espacio para biblioteca	Fotocopiadora, computador, televisor, VH	Vidrios de ventanas, timbre, chapas puertas, entrenador de deportes, instructor de danzas, música, pintura, teatro y artes plásticas
<b>RUPAVITA</b>	Reparcho de la cancha, construcción de muros, reparar cercado	Implementos deportivos, mallas. Balones, malla de voleibol, 2 grabadoras VH, videos modernos	Adecuar la cancha para los niños pequeños, cambiar la loza del restaurante, arreglo de baños y tanque de reserva
<b>QUIRBAQUIRA 1</b>	Ampliación lote escuela, dotación acueducto apropiado, arreglo patio de juego	Material didáctico, aula para tecnologías, biblioteca escolar con sus muebles, implementos deportivos	Dotación menaje, restaurante escolar, arreglo y mantenimiento de la fotocopiadora y computadores
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Compra de lote contigua a la escuela para campo deportivo y huerta escolar, adecuación restaurante, aula múltiple, cambio de tejas comedor, cubiertas, gradas y arreglo patio principal	Pintura, sillas, mesas, menaje, mobiliario, computadores, TV, VH, libros, grabadora y sala de dirección	Tanques de abastecimiento, alarma, seguridad, programa de desnutrición , arreglo portón; replantear programa familias en acción, equipo de amplificación
<b>ALCAPARROS</b>	Cerramiento Huerta escolar, mejorar el acceso a la escuela, alarma	Parque Infantil estufa, licuadora, loza restaurante VHS	Cambios de teja, celaduría, subsidio algunos estudiantes
<b>CABECERAS</b>	Terminación cerramiento escuela, construir muro de contención, recementada campo de deportes	Reparación fotocopiadora, dotación computador aula de informática y monitor, reparación filtros de agua potable, cocina, comedor, parque infantil papelería y útiles de dirección y tinta para la fotocopiadora e impresora	Cofinanciar programa almuerzo estudiantil, celaduría nocturna, artículos servicios generales, dotación ecónoma restaurantes, implementos deportivos1

## SECTOR SALUD

CENTRO	INFRAESTRUCTURA	DOTACIÓN	OTROS
	Mejoramiento de la Planta Física del actual centro de salud. Construcción de un nuevo centro de salud adaptado a las necesidades de la población	Dotación de equipos para el centro de Salud	Cobertura del 100% de la población más necesitada.
<b>QUEMADOS</b>	Adecuar un lugar para la atención de las Brigadas de salud y ampliar el Centro de Salud del Municipio	Mejorar la dotación de los equipos del >Centro de salud	Contratar una promotora de salud
<b>MONTE SUAREZ</b>	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura del Centro de Salud	Dotación y adecuación de las dependencias del Centro de Salud	Que se tenga una ambulancia en la vereda y que se cree una botica comunitaria
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Adecuación y remodelación total del Centro de Salud, mejoramiento del techo	Dotación de equipos y suministros de insumos oportunamente	Recuperar el centro de Salud para el municipio, ampliar los servicios y gestionar la ampliación de cobertura.
<b>RUPAVITA</b>	Ampliación y adecuación de las instalaciones del Centro de Salud	Dotación de equipos para la atención adecuada de los usuarios	Recuperar el Centro de Salud
<b>QUIRBAQUIRA 1</b>	Mejoramiento de la Planta física del Centro de Salud en arcabuco y adecuación del centro de salud veredal para la atención brigadas	Dotación de equipos modernos para el Centro de Salud	Ampliación de la cobertura del sisben, atención de usuarios hasta nivel 3 y brigadas de salud
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Mejoramiento de la Planta física del Centro de Salud en arcabuco y adecuación del centro de salud veredal para la atención brigadas	Dotación de equipos modernos para el Centro de Salud	Ampliación de la cobertura del sisben, atención de usuarios hasta nivel 3 y brigadas de salud
<b>ALCAPARROS</b>	Mejoramiento de la Planta física del Centro de salud	Dotar de equipos adecuados y modernos al centro de salud	Informar a la comunidad sobre los servicios que presta el centro, ampliar la cobertura, que se preste el servicio de terapias y laboratorio, rayos x, medico las 24 horas y se lleven a cabo campañas de nutrición
<b>CABECERAS</b>	Ampliación de la planta física del centro de salud, mejoramiento de los baños, techos y salas de hospitalización	Dotación de equipos adecuados como rayos X, laboratorio etc.	Mejorar y ampliar los servicios, atención las 24 horas y tener al servicio más profesionales en las

			áreas de la salud.
--	--	--	--------------------

## SECTOR AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

<b>CENTRO</b>	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>OTROS</b>
	Reparación y ampliación del actual acueducto y alcantarillado, construcción de tanques de almacenamiento para ampliar la cobertura y prestar el servicio permanente, implantación de medidores para el control del agua, construcción de planta de tratamiento de aguas para el acueducto y de aguas r4esiduales construcción de registros para una mejor distribución , creación de la empresa o unidad de servicios públicos	De las plantas de tratamiento y de válvulas para el control del agua	Limpieza del alcantarillado y verificación del estado de la red actual, Campañas de cultura para el aseo y recolección de basuras dos (2) veces en la semana
<b>QUEMADOS</b>	Ampliación de la red de acueducto, cambio de tubería por de tipo liviano del tanque principal a las cabeceras	Construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos en las viviendas que faltan	Falta tanque de almacenamiento
<b>MONTE SUAREZ</b>	Cambio de red de tanque a tanque, compra de predios de las cuencas y hoyas hidrográficas	Planta de tratamiento	Control a la contaminación del agua por el estiercoldel ganado, campañas para la racionalizacion del agua y manejo de residuos sólidos y contribución de las unidades sanitarias faltantes
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Ampliación de la red de agua potable, construcción de tanques de almacenamiento, arreglo de la bocatoma del acueducto; construcción de unidades sanitarias y pozos sépticos	Planta de tratamiento	Control a la contaminación de las aguas y reforestación con especies nativas
<b>RUPAVITA</b>	Ampliación de la red y los tanques de almacenamiento	Planta tratamiento	Campañas para el manejo de los residuos sólidos
<b>QUIRBAQUIRA 1</b>	Terminación y puesta en marcha del acueducto de los milagros y construcción de pozos sépticos	Suministro de agua potable	Disposición de aguas negras que se hace al aire libre
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Ampliación del acueducto y compra de los terrenos de las captaciones	Construcción de pozos sépticos y el tratamiento del agua	Manejo de las aguas negras

<b>ALCAPARROS</b>	Tanque de almacenamiento y tratamiento del agua, construcción de unidades sanitarias	De un Tanque para la vereda debido al que existe no cuenta con la capacidad suficiente para toda la vereda	Control a la contaminación por parte del ganado y las siembras a las fuentes de agua
<b>CABECERAS</b>	Compra de predios aledaños a las tomas de agua Planta de tratamiento acueducto	Dotación de pozos sépticos	Control de contaminación de aguas

## SECTOR DEPORTE, CULTURA Y RECREACIÓN

	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DOTACIÓN</b>	<b>OTROS</b>
<b>CENTRO</b>	Mantenimiento del polideportivo Mantenimiento del Teatro Municipal Mantenimiento de los escenarios deportivos del Colegio y los establecimientos educaditos del centro	De elementos Deportivos D e silleteria para el teatro De vestuario para la conformación del grupo de danzas. De talleres para capacitación en cerámica y de conformación de un grupo de instructores permanentes para la enseñanza deportiva y cultural	Creación de escuelas de formación deportiva Creación del Consejo de Cultura. Dar continuidad al grupo de danzas Promover actividades deportivas y culturales
<b>QUEMADOS</b>	Mantenimiento de la cancha de la escuela	Dotación para el salón cultural	Promover actividades deportivas y culturales interveredales
<b>MONTE SUAREZ</b>	Reparación de la cancha Contratación de un nueva campo deportivo	Dotación del salón Cultural- Películas- videos y la realización de el día de la cultura Instructores de deporte y actividades culturales	Recuperar los juegos campesinos para adultos y jóvenes . Y promover campeonatos los fines de semana interveredales
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Campos Deportivos Escenarios Culturales	Instructores de deporte y actividades culturales	Rescatar los valores artísticos que existen dentro de la comunidad
<b>RUPAVITA</b>	Escenario deportivo multifuncional, compra de lote y su adecuación para practica deportiva	Instructores deportivos y culturales, equipos para recepción de canales de TV	Rescate de las sanas costumbres deportivas y culturales
<b>QUIRBAQUIRA 1</b>	Salón cultural adecuado Compra de terreno para escenarios deportivos	Adecuación de los escenarios deportivos y culturales con toda su dotación	Promover los campeonatos interveredales y realizar actividades culturales
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Salón cultural Compra de terrenos para escenarios	Adecuación de los escenarios deportivos y culturales con toda su dotación	Promover los campeonatos interveredales y realizar actividades

	deportivos		culturales
<b>ALCAPARROS</b>	Arreglo Cancha escuela	Implementos deportivos e instructores de deportes y actividades culturales	Promover campeonatos y cumplir con las premiaciones
<b>CABECERAS</b>	Construcción de una cancha múltiple	Dotación de implementos deportivos incentivar campeonatos	Incentivar los juegos campesinos

## SECTOR AGROPECUARIO

	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>CAPACITACION REQUERIDA</b>	<b>OTROS</b>
<b>CENTRO</b>	Construcción de una granja Agropecuaria, adecuación de vivero Municipal , equipos industriales, tractor	En agricultura orgánica, ensilaje, manejo piscícola, mejoramiento genético animal, capacitación en inseminación Artificial	Conservación de las áreas de reserva y ampliación de la zona de bosques de robles
<b>QUEMADOS</b>	Tractores- Montaje de una granja agrícola	Educación agropecuaria en el colegio- Agricultura orgánica, manejo de especies menores	Organización y desarrollo comunitario.
<b>MONTE SUAREZ</b>	Granjas agrícolas – Puestos de monta	Mejoramiento genético-manejo de frutales , compostaje a nivel de fincas labranza mínima y siembra directa	Implementación de la agricultura orgánica y control institucional abonos e insumos cultivos extensivos para control contaminación aguas y aire
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Granjas demostrativas – frutales – Hortalizas- Manejo de abonos orgánicos	Mejoramiento De praderas, suplementos alimenticios, tecnología en agricultura orgánica, Planes de mejoramiento ambiental	Conservación de las zonas de reserva y mejoramiento genético de las razas de especies mayores y menores
<b>RUPAVITA</b>	Compra de semovientes y construcción de reservorios	Manejo piscícola, diversificación de cultivos, suplementación alimenticia, capacitación en inyectología e inseminación artificial	Ampliación de las zonas de reserva forestal y erradicación del eucaliptos
<b>QUIRBAQUIRA 1</b>	Construcción de reservorios y de acueducto para sistema de regadíos	Mejoramiento semillas, , fertilización de suelos, mejoramiento praderas y de razas	Ampliación zonas de reservas forestales
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Construcción de reservorios y de acueducto para sistema de regadíos	Mejoramiento semillas, tecnificación, fertilización de suelos, mejoramiento praderas y de razas	Ampliación zonas de reservas forestales



<b>ALCAPARROS</b>	Compra de maquinaria agrícola por el Municipio para alquilarla	Control de Plagas de la mora- frutales – Inyectología- Especies menores	Apoyo de Créditos para el sector por el Banco Agrario
<b>CABECERAS</b>	Granjas demostrativas en frutales	Inseminación Artificial manejo de especies menores, enfermedades fitosanitarias de cultivos, manejo animal	Apoyo de Créditos para el sector por el Banco Agrario

## SECTOR VIAL

	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DOTACION</b>	<b>OTROS</b>
<b>CENTRO</b>	Mejoramiento de las vías y en especial control al tráfico pesado por la explotación de la arcilla , construcción de obras de arte, apertura de obra vía camino real la selva el Páramo a la el Paraíso- Construcción Puente Peatonal frente al colegio y andenes	Construcción obras de arte vías rurales y mantenimiento apertura de cunetas	Arreglo de vías urbanas instalaciones del gas, _d_es de tráfico pesado por las vías urbanas y control del tráfico de vehículos de alto tonelaje para el transporte arcilla.
<b>QUEMADOS</b>	Construcción de obras de arte, cambio de los puentes de madera por de concreto	Recebo y mantenimiento de cunetas y ampliación de vías	Apertura de nuevas vías
<b>MONTE SUAREZ</b>	Obras de arte	Recebo	Ampliación
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Construcción de alcantarillas, ampliación de vías y canalización de aguas	Contratación de maquinaria para su mantenimiento y herramientas de trabajo para su mantenimiento	Apertura de 22 kilómetros de carretable
<b>RUPAVITA</b>	Solicitar a INVIAS la rehabilitación del tramo K38 +5	Recebo de vías y construcción alcantarillas	Conservación y ampliación de las cunetas
<b>QUIRBAQUIRA 1</b>	Construcción vías las Chapas – Lagunas , Casa Banca las cruces- Construcción para empalmar algunas vías	Ampliación vías en general	Arreglo de cunetas y alcantarillas
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Ampliación vías en general, ampliación de vías a la cuchilla, construcción al encerrado,	Alcantarillas	Recebo en general

	construcción carretera Albania		
<b>ALCAPARROS</b>	Construcción 15 alcantarillas y por lo menos 100 viajes de recebo	Limpieza de cunetas y alcantarillas	Apertura de nuevas vías carreteables del río los combitas a paloma y construcción del puente
<b>CABECERAS</b>	Apertura de vías: barranco amarillo la cabaña, escuela a mira flores, Carrizal – Muletas	Mantenimiento de cunetas y alcantarillas	Construcción obras de arte

## SECTOR VIVIENDA Y SERVICIOS

	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	<b>DOTACION</b>	<b>OTROS</b>
<b>CENTRO</b>	Proyecto de vivienda de interes Social – Terminación Proyecto VIS- Proyecto de Saneamiento básico	Ampliar cobertura de servicios Públicos Mejorar el alumbrado Publico- Remodelar alcantarillado Urbano	Planta de tratamiento de Agua consumo y Aguas Residuales
<b>QUEMADOS</b>	Construcción de Vivienda Mejoramiento de la vivienda existente	Ampliar cobertura de servicios Públicos y creación bancos de materiales para vivienda	Ampliar la red de energía eléctrica y el acueducto veredal y mejorar señales de TV.
<b>MONTE SUAREZ</b>	Mejoramiento de Vivienda y construcción pozos sépticos	Saneamiento básico y conformación de banco de materiales para programas de autoconstrucción	Ampliación de la Red eléctrica
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Mejoramiento de la vivienda existente y construcción de vivienda mediante participación comunitaria	Ampliar la red de servicio de acueducto y la red de comunicaciones que permitan la señal de TV	Diseñar un proyecto para saneamiento básico
<b>RUPAVITA</b>	Ampliación red eléctrica, construcción de vivienda y mejoramiento	Mejoramiento de la red de comunicaciones, teléfono, televisión y radio	Antena comunal, sistema de protección para descargas eléctricas
<b>QUIRBAQUIRA 1</b>	Construcción de un programa de vivienda para solucionar a 80 familiar, saneamiento básico	Materiales y mejoramiento de la red vial para facilitar el programa de vivienda	Servicios Públicos y mejorarla señal de TV
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Construcción de un programa de vivienda para solucionar a 80 familiar, saneamiento básico	Materiales y mejoramiento de la red vial para facilitar el programa de vivienda	Servicios Públicos y mejorarla señal de TV
	Construcción de viviendas y saneamiento	Banco de materiales para facilitar las	Terminación del proyecto de

<b>ALCAPARROS</b>	básico	construcciones	electrificación para 30 usuarios
<b>CABECERAS</b>	Construcción de vivienda nueva, mejoramiento de vivienda cocina y baño	Unidades sanitarias	Electrificación para viviendas sin el servicio y mejoramiento TV

### SECTOR CONVIVENCIA CIUDADANA, EMPLEO, Y POBLACIÓN VULNERABLE

	<b>NECESIDADES</b>	<b>DOTACION</b>	<b>OTROS</b>
<b>CENTRO</b>	Desarrollar el Turismo, microempresas de comercialización y artesanales. Impartir educación para mejorar la convivencia ciudadana, mejorar la seguridad y establecer programas de recreación para prevenir la drogadicción y el alcoholismo	Mejorar los equipos para los talleres artesanales del colegio, promover campañas de seguridad ciudadana y de control de bebidas embriagantes a menores de edad. Crear mecanismos de seguridad – Radiotéfonos – para comunicación con la policía para la prevención de delitos	integrar a la comunidad en microempresas para la comercialización de los productos y a los padres de familia en la unión familiar y el control que deben ejercer sobre sus hijos, evitar la violencia intrafamiliar y afianzar los valores humanos
<b>QUEMADOS</b>	Conformación de microempresas Construcción de un hogar de paso para la protección del anciano	Capacitación para el desarrollo comunitario. Entrega de folletos que permitan a la juventud prevenir el alcoholismo, drogadicción y promiscuidad sexual	Apoyo de los padres de familia y profesores en la educación integral e los hijos
<b>MONTE SUAREZ</b>	Creación de una oficina que divulgue nuestras riquezas turística y cree la ruta turística	Falta de capacitación y comercialización de los productos	Capacitación para la convivencia ciudadana y el rescate de valores familiares
<b>PEÑAS BLANCAS</b>	Creación de microempresas manufactureras y de alimentos. Apoyo a las madres cabezas de hogar en la formación de sus hijos.	Capacitación y dotación a los talleres en la formación de ceramistas y artesanos. Creación y dotación de hogares comunitarios	Promover la protección de los ancianos , la niñez y la población vulnerable mediante el programa de protección y actividades recreacionales

	<b>NECESIDADES</b>	<b>juventud</b>	<b>OTROS</b>
<b>RUPAVITA</b>	Creación de microempresas turísticas, artesanales y de alimentos. Integración de la policía con la comunidad para la prevención de los delitos	Dotación de elementos a los talleres para capacitación a la población en artesanías y capacitación para la explotación turística	Conformación de programas ecológicos, capacitación en telares, piscicultura, limpieza agrícola. Patrocinar los hogares de Protección a la niñez, las madres comunitarias, protección del anciano
<b>QUIRBAQUIRA 1</b>	Creación de microempresas agrícolas y ganaderas Creación de actividades culturales, recreacionales y religiosas que permitan la integración y el sano esparcimiento	Capacitación con buenos instructores y protección a la juventud para rescatar los valores perdidos. Involucrar mas a la policía con la comunidad	Concienciar a la comunidad en la protección de los recursos naturales, conformar grupos de apoyo para la defensa de la población vulnerable.
<b>QUIRVAQUIRA 2</b>	Creación de microempresas agrícolas y ganaderas Creación de microempresas agrícolas, recreacionales y religiosas que permitan la integración y el sano esparcimiento	Capacitación con buenos instructores y protección a la juventud para rescatar los valores perdidos. Involucrar mas a la policía con la comunidad	Concienciar a la comunidad en la protección de los recursos , conformar grupos de apoyo para la defensa de la población vulnerable.
<b>ALCAPARROS</b>	Microempresas para el aprovechamiento de los recursos naturales, las artesanías y comercialización de productos	Capacitación y conformación de granjas artesanales y agrícolas para el mejoramiento de la producción y las razas	Control de las autoridades para el consumo de bebidas embriagantes en la juventud capacitación a los hogares para la recuperación de valores
<b>CABECERAS</b>	Creación de microempresas y programas para la tercera edad, la niñez y la protección de discapacitados	Capacitación y creación de talleres populares para aprender las artes de la cerámica, artesanías, tejidos, etc.	Integrar a la policía y el ejercito para el control de bebidas alcohólicas en la juventud prohibir su consumo y venta

			en la población menor de 18 años
--	--	--	----------------------------------

*CAPITULO SEGUNDO*

***II.COMPONENTE  
ESTRATEGICO***

## 1. OBJETIVO DEL PLAN

Orientar a través de la integración socio-económica el **desarrollo sostenible** a la satisfacción de las necesidades humanas, buscando fortalecer la formación de **capital social**, a través de una equitativa distribución en la ejecución de los recursos públicos, encaminada a la construcción de infraestructura física primordial en el desarrollo social, cultural y económico de los habitantes del municipio; pero principalmente dirigida a lograr la convivencia pacífica, pretendiendo generar proyectos colectivos con mayores y mejores opciones, para buscar la formación **integral de la persona**.

## 2. ESTRATEGIAS

La recopilación de la información sintetizada en el diagnóstico municipal, nos indica la presencia de los problemas sociales y económicos especialmente; los bajos niveles de integración, la baja cobertura en los servicios básicos, un impacto sobre el medio ambiente, la necesidad de un saneamiento fiscal y el buen manejo de los recursos públicos municipales. Para lo cual se formula un Plan de Desarrollo que contiene 5 Estrategias.

### 2.1 ESTRATEGIA DE INTEGRACIÓN.

Con esta Estrategia se busca lograr la Integración Socioeconómica y cultural, mediante el fortalecimiento de la IDENTIDAD DEL MUNICIPIO y tiene componentes tan diversos como el programa vial, el fomento de la cultura, fomento a la participación y organización comunitaria, diversificación de la producción Agrícola, fomento del Ecoturismo, Conformación de grupos artesanales, mejoramiento de medios de Comunicación entre otros.

Estos componentes de la estrategia de integración confluyen, en cuanto buscan un solo objetivo que es lograr una IDENTIDAD REGIONAL, un sentido de pertenencia, que a su vez contribuya al mejoramiento de la calidad de vida y el fortalecimiento del ente territorial.

Los componentes de la Estrategia de Integración La analizamos por sectores así:

## **2.1.1 SECTOR VIAL Y DE TRANSPORTE.**

### **2.1.1.1 OBJETIVO**

Permitir la adecuada accesibilidad y movilidad de la población a los diversos sitios geográficos del Municipio, mediante la apertura, construcción y mantenimiento del tejido vial urbano – rural correspondiente al nivel Local.

### **2.1.1.2 ESTRATEGIAS**

1. Gestionar a nivel Nacional y departamental la cofinanciación del proyecto ARCABUCO – NARANJOS.
2. Firmar acuerdos Inter.– administrativos con los Municipio vecinos para poder llevar a cabo un adecuado mantenimiento de las Vías regionales ( Arcabuco – Villa de Leiva, Arcabuco Gachantiva, Arcabuco - Chiquiza, Arcabuco – Combita ).
3. Presupuestar los dineros necesarios para la financiación de los diferentes proyectos viales y/o proponer ante el Concejo Municipal la financiación de los proyectos a través de los recursos del crédito.
4. Proponer al Concejo Municipal la adquisición de una Volqueta DIESEL para dinamizar el mantenimiento vial a través de los recursos del crédito.
5. Garantizar la seguridad del peatón Urbano mediante la ejecución de un Plan para articular todas las vías peatonales. ( Andenes y Alamedas )
6. Jerarquizar el sistema Vial existente de manera que se determine su orden de priorización y los recursos para su intervención.
7. Focalizar los frentes de intervención, dependiendo de las fuentes de financiación, por I.C.N, valorización y sobretasa a la gasolina.
8. Involucrar a la Empresa privada ( Sumicol, Cerámicas Italia, Fritolay ) en la implementación de planes de mantenimiento .
9. Involucrar a los vecinos y dueños de los predios aledaños a las vías para que por el sistema del “mandato” ayuden con la limpieza de las cunetas.



### **2.1.1.3 PROGRAMAS**

1. Implementación Sistema Vial del E.O.T
2. Programa para la seguridad del peatón Urbano.
3. Socialización del sistema de Inversión.

### **2.1.1.4 METAS**

1. Llevar a cabo un organizado mantenimiento del 90% de las vías rurales, mediante una programación bimensual involucrando a la empresa privada y a la comunidad rural.
2. Ejecutar un proyecto de vía peatonal que condense toda la infraestructura del sector Urbano.
3. Elaboración de Estudios y Diseños para la Pavimentación de la Vía Arcabuco – Naranjos.
4. Mantenimiento al 90% de las vías Urbanas .
5. Implementación de un Plan de Control de Trafico Pesado para vías rurales y Urbanas.

### **2.1.1.5 PROYECTOS**

1. Adecuación Infraestructura Vial sector Urbano .
2. Construcción de Andenes y Alamedas.
3. Construcción Puente peatonal sector Urbano.
4. Adecuación y mantenimiento de la Infraestructura Vial Rural.
5. Diseño del proyecto de Pavimentación Arcabuco – Naranjos.
6. Apertura de vías rurales.

## **2.1.2.1 SECTOR RECREACIÓN Y DEPORTE.**

### **2.1.2.1. OBJETIVO**

Fomentar la recreación y el deporte como eje fundamental para la formación de ciudadanos de bien con el fin de mejorar las condiciones físicas y mentales de la población del municipio de Arcabuco

### **2.1.2.2. ESTRATEGIAS**

1. Incrementar en un 6% anual, el rubro presupuestal de la vigencia 2004 – 2007 correspondiente al fomento de la recreación y el deporte con recursos propios.
2. Fomentar la actividad deportiva y recreativa en los niveles de recreación y de alto rendimiento.
3. Atender a las poblaciones especiales, discapacitados y campesinos.
4. Elaborar proyectos y programas deportivos y recreativos, para buscar recursos de cofinanciación para su ejecución.
5. Proponer al concejo Municipal la cofinanciación necesaria para la construcción de la Villa Olímpica mediante los recursos del crédito.
6. Proponer al Concejo Municipal la cofinanciación necesaria para la construcción de polideportivo en Quirvaquirá 1.

### **2.1.1.3. PROGRAMAS**

1. **Deporte Formativo.** Incluye los contenidos teóricos y prácticos dirigidos a lograr un buen rendimiento a los participantes en las áreas deportivas en las escuelas de formación.
2. **Deporte Asociado.** Esta dirigido a apoyar la conformación de asociaciones de carácter deportivo y al fortalecimiento de las agrupaciones actuales.
3. **Deporte Recreativo.** Su propósito es el de brindar actividades de goce y aprovechamiento del tiempo libre, para toda la comunidad en los espacios diseñados para tal fin.

### **2.1.2.4. METAS**

1. Constituir escuelas de formación deportiva en las áreas de Microfútbol, Fútbol, baloncesto y ciclismo .
2. Por medio de convenios con la UPTC u otras universidades contar con profesionales idóneos para la práctica de los anteriores deportes.
3. Institucionalizar los juegos campesinos interveredales en el mes de Octubre de cada año.
4. Estudios y diseños para la construcción de la Villa Olímpica en el área Urbana del Municipio de Arcabuco.

### **2.1.2.5. PROYECTOS**

1. Apoyo eventos deportivos.
2. Adecuación y mantenimiento infraestructura propia del sector.
3. Apoyo juegos campesinos municipales.
4. Escuelas deportivas de formación.
5. Construcción campos deportivos en el area rural.
6. Construcción y mantenimiento parques recreacionales.
7. Villa Olimpica del Municipio de Arcabuco.
8. Polideportivo vereda Quirvaquirá 1.

### **2.1.3.SECTOR CULTURA .**

#### **2.1.3.1 OBJETIVO**

Fomentar los valores culturales mediante el establecimiento de escenarios adecuados para la capacitación, formación y perfeccionamiento de los valores artísticos, científicos e investigativos .

#### **2.1.3.2 ESTRATEGIAS**

1. Gestionar ante entidades gubernamentales la adquisición del servicio de Internet para las instalaciones de la Biblioteca y el CREM.
2. Consolidar los espacios de participación de la sociedad civil y las redes culturales.
3. Localizar ONGS del orden nacional y mundial que puedan coadyuvar en la dotación y fortalecimiento de la casa de la cultura y la biblioteca municipal.
4. Proponer ante el concejo Municipal mediante los recursos de credito lo conveniente para empezar la construcción de la Biblioteca Municipal.
5. Promover y liderar la organización institucional del sector, mediante la convocatoria de las personas interesadas en hacer parte de la Junta Municipal de la Cultura.
6. Diseñar el Plan de espacios y eventos culturales con articulación de la comunidad.

7. Con el liderazgo de un instructor, promover el aprendizaje en la interpretación de instrumentos musicales.

### **2.1.3.3 PROGRAMAS**

1. Formación y Creación Artística.
2. Promoción Cultural
3. Educación Artística Informal.
4. Espacios de Concertación Cultural

### **2.1.3.4 METAS**

1. Dotación de la casa de la cultura .
2. Dotación de ejemplares para la Biblioteca Municipal.
3. Implementación del sistema de internet, para la biblioteca municipal y la Alcaldía Municipal
4. Reorganización del Consejo de la Cultura.
5. Organización banda municipal de música.
6. Estudios y Diseños de la Biblioteca Municipal, proyecto que albergaría una sala de Lectura y una sala de Exposiciones.
8. Consolidar una agenda de eventos culturales tradicionales que incorpore el Festival del Roble y el Festival de la pezca deportiva.

### **2.1.3.5. PROYECTOS**

1. Dotación casa de la cultura.
2. Dotación y actualización biblioteca municipal.
3. Apoyo a eventos culturales.
4. Funcionamiento banda municipal de música.
5. Funcionamiento grupo de Danzas.
6. Biblioteca Municipal.

## **2.1.3 SECTOR TURISMO**

### **2.1.4.1 OBJETIVO**

Crear las condiciones para emprender una dinámica conducente a posicionar el sector turismo como jalonador del desarrollo humano a través de una consolidación

del gremio, utilizando las ventajas comparativas y competitivas, con el apoyo de los municipios vecinos y sin dejar de lado la conservación del medio ambiente.

#### **2.1.4.2        *ESTRATEGIAS***

1. Convocar a las personas involucradas directa e indirectamente en el sector para que expongan sus ideas y conformen una organización base del desarrollo turístico.
2. Contratar a la persona o institución experimentada, para que formule un plan de señalización vial, que pueda ser reglamentado y normatizado en el concejo municipal, con el visto bueno de la autoridad competente.
3. Apoyar las estrategias del sector de la educación, para involucrar en el Plan Educativo Institucional el área de Promoción Turística como especialidad técnica de los colegios .
4. Gestionar ante el SENA Regional Boyacá, para que se institucionalicen cursos de educación no formal que busquen capacitar a propietarios, administradores, empleados y demás personal interesado, en áreas relacionadas con el sector.
5. Liderar a través del Concejo Municipal y consejo de la cultura con la colaboración del gremio turístico la institucionalización anual de eventos culturales, artísticos, deportivos, ecológicos, etc, que llamen la atención de propios y extraños, y así consolidar el turismo en el municipio.
6. Formular un proyecto ante la universidades que ofrezcan programas relacionados con turismo, para que mediante la coordinación de estudiantes de pasantías y con la colaboración de los alumnos de grado once del colegio, se organice el funcionamiento de la oficina municipal de Turismo.
7. Con el liderazgo de la oficina de turismo municipal y los promotores Ambientales fomentar el turismo ambiental mediante la constitución de senderos ecológicos.
8. Afianzar el festival del Roble.
9. Organizar junto con las administraciones municipales de Villa de Leiva, Santa Sofia, Moniquira y Gachantiva la consolidación de un gremio que fortalezca el anillo turístico de la provincia de Ricaurte.

#### **2.1.4.3        *METAS***

1. Liderar a través de las diferentes dependencias municipales, la consolidación y operativización de un gremio legalmente constituido que luche por el fortalecimiento del sector turístico como generador de desarrollo en el municipio.

2. Presupuestar en el segundo año de gobierno la partida necesaria para el diseño y elaboración de la señalización vial, haciendo énfasis en los sitios de interés turístico.
3. Fortalecer la implementación de programas de educación turística en las instituciones educativas del municipio.
4. Implantar un programa anual de educación no formal, para las personas interesadas en propender por el desarrollo del sector.
5. Institucionalizar la Oficina de turismo municipal.
6. Fomentar el turismo ecológico de tal manera que se incremente en por lo menos un 10% el número de visitantes al municipio.
7. Liderar la consolidación del anillo turístico de la Provincia de Ricaurte.

#### **2.1.4.4      PROYECTOS**

1. Programas de educación turística (Educación no Formal).
2. Organización eventos de promoción turística (Eventos Culturales)
3. Plan de señalización vial. (vías)
4. Festival del Roble.
5. Fomento del programa de Turismo- Ecologico
6. Funcionamiento Oficina de Turismo.
7. Conformación de Asociación Eco-Turística de la Provincia de Ricaurte.
8. Creación de comité de ornato y embellecimiento del Municipio a cargo de la primera Dama.
9. Crear Identidad Arquitectónica para preservación del Patrimonio.

## **2.2    ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO SOCIAL.**

Es la acción mínima para mejorar la calidad de vida de los habitantes del Municipio y contempla; El mejoramiento del servicio de Acueducto, implementación de un sistema de saneamiento básico, ampliación de coberturas en servicios de salud, la educación, la asistencia técnica agropecuaria, protección a la vejez, los niños, las madres cabezas de hogar, la población desplazada y en general todos aquellos aspectos para satisfacer las necesidades básicas.

Esta Estrategia se inscribe en una política nacional y tiene prelación en el Plan Plurianual de Inversiones respecto a los recursos. Su propósito es cubrir las

necesidades básicas para en el futuro dedicar esfuerzos a otros sectores no menos importantes por ello proponemos las siguientes estrategias por sectores.

## **2.2.1 SECTOR EDUCACION**

### **2.2.1.1 OBJETIVO**

Mejorar la calidad de los establecimientos educativos en los niveles de primaria y secundaria, para las zonas urbanas y rurales del municipio; así como atacar la deserción escolar por medio de incentivos para la población.

### **2.2.1.2 ESTRATEGIAS**

1. Implantar en los estudiantes del grado 11<sup>o</sup> cursos adicionales al pénsun formal, como orientación directa a las nuevas pruebas del Estado .
2. Mediante el liderazgo del jefe de núcleo municipal, gestionar la capacitación de los docentes, de tal manera que en ella se incluya la forma de cómo exigir académicamente a los alumnos, para que así éstos muestren resultados aceptables.
3. Mantenimiento y dotación de los planteles educativos del municipio.
4. Involucrar en el Plan Educativo Institucional las áreas Agrícolas, Pecuarias y Promoción Turística como especialidades técnicas del colegio, para que sean aprobadas por la Secretaría de Educación Departamental.
5. Incluir dentro del área de sociales, en la materia de Democracia y/o afines, programas académicos que tiendan a reeditar los valores de pertenencia e identidad con respecto al municipio.
6. Apoyo de incentivos para atacar la deserción escolar en el area rural y urbana.
7. Capacitación a los Padres de Familia sobre la importancia de la educación de sus hijos.

### **2.2.1.3 METAS**

1. Incrementar el promedio de los puntajes del examen de estado de los estudiantes de básica secundaria, por encima de la media departamental.

2. La totalidad de los docentes del municipio se desempeñen en áreas para las cuales han sido capacitados.
3. Incrementar del 2.5% al 5% del presupuesto municipal el rubro para la dotación, mantenimiento y ampliación de los establecimientos educativos del municipio durante el periodo 2004-2007.
4. Incrementar en promedio el numero de estudiantes de secundaria y primaria en un 5% anual en la vigencia 2004 – 2007.

#### **2.2.1.4 PROYECTOS**

1. Mejoramiento de las instalaciones sección Primaria Colegio Técnico Alejandro de Humboldt .
2. Ampliación planteles educativos.
3. Dotación Talleres Colegio Técnico Alejandro de Humboldt.
4. Dotación planteles educativos en el area rural.
5. Construcción cancha multifuncional Colegio Técnico Alejandro de Humboldt.
6. Canasta Educativa.
7. Compra de lotes sector rural para ampliación y construcción de escenarios deportivos. (Quirvaquirá y Rupavita)
8. Apoyo a la educación no formal mediante convenios con el SENA y demas entidades que presten el programa.
9. Compra lotes área rural para desarrollo de proyectos productivos.

### **2.2.2 SECTOR SALUD**

#### **2.2.2.1 OBJETIVO.**

Aumentar la cobertura de los servicios de salud existentes en el municipio, buscando atacar las enfermedades de mayor incidencia, al igual que aspectos sociales de nivel individual y colectivo, con énfasis en medicina preventiva y promoción de la salud en procura del bienestar de los grupos vulnerables.



### **2.2.2.2 ESTRATEGIAS**

1. Gestionar ante el Instituto de Salud la habilitación de la Unidad Administrativa Especial U.A.E .
2. Apalancar recursos provenientes de algunos programas del Instituto de Salud para fortalecer y poner en funcionamiento la U.A.E.
3. Contratar a una entidad o persona imparcial y especializada en el tema, para que lleve a cabo un minucioso estudio sobre todas y cada una de las fichas aplicadas a las personas beneficiarias del régimen subsidiado.
4. Organizar el personal medico adscrito a la U.A.E, con el liderazgo de los directivos de la misma, para que ellos se desplacen más frecuentemente a la zona rural para desarrollar programas en Salud preventiva y brigadas de Salud.
5. Adicionar en el manual de funciones del personal que hace parte de la UMATA, actividades relacionadas con la sanidad, en los sectores rurales del municipio, y de esta manera liderar el proceso.
6. Liderar a través de la Dirección Local de Salud la formulación y aplicación del P.A.B. municipal, el cual contenga programas legalmente impuestos por el Ministerio de Salud y el Instituto de Salud de Boyacá.
7. Coordinar con el Instituto de Salud Departamental, para llevar a cabo un cruce de información, que proporcione la duplicidad de afiliados a las ARS en los municipios aledaños a Arcabuco.
8. Desarrollar Programas especiales en Salud.

### **2.2.2.3 METAS**

1. Lograr la habilitacion de la Unidad Administrativa Especial U.A.E por parte de la secretaria de Salud.
2. Garantizar la calidad profesional del personal directivo adscrito a la U.A.E.
3. Garantizar visitas del grupo medico adscrito a la U.A.E, al menos cada dos meses, al sector rural.
4. Llevar a cabo una revisión técnica y pormenorizada, con la colaboración de la personería municipal, para que los beneficiarios del régimen subsidiado sean personas que verdaderamente pertenezcan a los niveles 1 y 2 del SISBEN.
5. Coordinar acciones entre la UMATA y la Oficina de Sanidad encaminadas a la erradicación de elementos vectores y transmisores

de enfermedades y capacitar a la comunidad para que hagan de la vivienda un ambiente sano y limpio.

6. Realizar actividades extramurales de promoción y prevención, que se vean reflejadas en el P.A.B. municipal, para dar cumplimiento a los programas especificados en la resolución 03979 del 30 de Octubre de 1998.
7. Realizar tres programas especiales en salud una vez al año.

#### **2.2.2.4      *PROYECTOS***

1. Plan de atención básica municipal (PAB).
2. Programa régimen subsidiado.
3. Estudio de reestructuración SISBEN municipal.
4. Programa de bienestar social del anciano.
5. Programa de atención integral al maltrato del menor.
6. Dotación y Adecuación U.A.E.
7. Programa de salud Visual.
8. Programa de Ortodoncia preventiva y prostodoncia.
9. Botica para pobres y población vulnerable
10. Campaña contra la drogadicción, tabaquismo, alcoholismo y educación sexual.

### **2.2.3 SECTOR VIVIENDA.**

#### **2.2.3.1      *OBJETIVO***

Direccionar el proceso de edificación de Vivienda de Interés Social en el Municipio así como ejecutar acciones tendientes a garantizar a los habitantes menos favorecidos del municipio, una vida digna mediante el mejoramiento y construcción de vivienda; así como la regulación en el sector urbano de las normas fijadas en el Esquema de Ordenamiento Territorial.

#### **2.2.3.2      *ESTRATEGIAS***

1. Proponer proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda de interés social ante la Red de Solidaridad, Findeter y Banco Agrario para ser cofinanciados con recursos del orden municipal.
2. Gestionar subsidios para el sector rural, destinados a la construcción de letrinas, baños y pozos sépticos, a través del programa de saneamiento básico del Banco Agrario.
3. Capacitar la comunidad y organizaciones de vivienda legalmente constituidas en programas de Vivienda, ahorro programado, procesos de subsidios.
4. Realizar campañas como la marcha del Ladrillo en pro de las familias mas necesitadas.
5. Con base en las directrices de Planeacion , proponer un programa de andenes uniformes que facilite el transito de peatones.
6. Desarrollar un programa para el embellecimiento de las Fachadas del Municipio con una identidad en particular.
7. Promover la autoconstrucción en los diferentes sectores del municipio, a través de la destinación de recursos del fondo de vivienda de interés social y gestionando los recursos necesarios ante las entidades nacionales.

### **2.2.3.3 METAS**

1. Desarrollar programas de construcción de vivienda de interes social urbana nucleada y dispersa .
1. Ejecutar programas de mejoramiento de vivienda en los sectores rurales del municipio, que incluyan solamente a las personas que pertenezcan a los estratos uno y dos.
2. El 100% de las construcciones nuevas del municipio adquieran su Licencia de Construcción..
3. Alcanzar en el período de gobierno que un 40% de las construcciones existentes en el área urbana, presenten fachadas adecuadas de acuerdo a los lineamientos desarrollados por la Oficina de Planeación Municipal y el Esquema de Ordenamiento Territorial.
4. Realizar un programa uniforme de andenes para por lo menos el 15% del área urbana que lo amerite.

### **2.2.3.4 PROYECTOS**

1. Saneamiento Basico y Mejoramiento de vivienda de interés social rural.
2. Construcción de Vivienda Rural en Sitio Propio..
  
3. Proyectos de vivienda de interés social nucleada y dispersa.
4. Construcción Urbanismo Vivienda de Interes Social El Roble.

## **2.2.4. SECTOR BIENESTAR SOCIAL.**

### **2.2.4.1 OBJETIVO**

Buscar las alternativas que brinden condiciones de acceso minimo en materia de bienestar social a las POBLACIONES VULNERABLES DEL MUNICIPIO .

### **2.2.4.2 ESTRATEGIAS**

1. Cuantificar y cualificar la Población Vulnerable en el Municipio.
2. Generar procesos de autogestion que aporten a la recuperación del tejido social y al desarrollo de las comunidades.
3. Desarrollar Planes y Proyectos que beneficien la población vulnerable que se encuentra en el municipio.

### **2.2.4.3 METAS**

1. Apoyar anualmente los proyectos de atención integral al adulto mayor.
  - ◆ Apoyar anualmente los programas de atención integral al discapacitado.
  - ◆ Adelantar los estudios respectivos para la creación del centro del discapacitado.
  - ◆ Regularizar las reuniones con el comité de Prevención y Atención de Desastres.

## **2.2.5 DIMENSION NIÑEZ**

### **2.2.5.1      *ESTRATEGIAS***

1. Vinculación del Municipio con entidades Públicas ( I.C.B.F)y privadas para la atención integral de los infantes.

### **2.2.5.2      *METAS***

3. Garantizar la vinculación de la niñez y permanencia en el régimen educativo y subsidiado.

## **2.2.6 DIMENSION JUVENTUD**

### **2.2.6.1      *ESTRATEGIAS***

1. Fortalecer las cualidades, capacidades y aptitudes que conlleven a la formación integral.
4. Propiciar una mejor y mayor participación activa en el desarrollo del Municipio.
5. Articular los programas municipales con los departamentales y nacionales.

### **2.2.6.2      *METAS***

1. Implementar el Plan de atención al joven con orientación sexual, prevención del consumo de Drogas y consumo de alcohol y cambios de actitud frente a la vida
2. Implementar los clubes juveniles y prejuveniles de la mano del I.C.B.F
3. Constituir el Consejo de la juventud en el Municipio de acuerdo con la Ley.

## **2.2.7 DIMENSION POBLACIÓN VULNERABLE**

### **2.2.7.1 ESTRATEGIAS**

1. Operativización de la Comisaría de Familia, para que lidere programas tendientes a contrarrestar la violencia intrafamiliar.
2. Organizar y coordinar a través de la Dirección Local de Salud y la Comisaría de Familia, charlas tendientes a concientizar a la comunidad sobre los valores fundamentales de la unidad familiar.
3. Gestionar recursos y vincularnos a las Universidades para constituir la oficina del buentrato.
4. Divulgar y promover a través de los medios de comunicación del municipio a cerca de las medidas y normatividad vigente sobre la violencia intrafamiliar.
5. Hogar de paso y/o Hogar Geriatrico.

### **2.2.7.2 METAS**

1. Lograr una disminución de casos de violencia intrafamiliar, identificados por las autoridades competentes, en un 50% anual.
2. Consolidar con pasantes en Psicología y Psociología la oficina del buen trato para atención a la Violencia Intrafamiliar.

### **2.2.7.3 PROGRAMAS**

1. Atención Al Adulto Mayor.
2. Atención a discapacitados
3. Atención y Prevención de Desastres.
4. Clinica del Buen trato.
5. Prevención del abuso.
6. Alimentación y Nutricion Escolar.
7. Prevención de la Violencia Intrafamiliar.

## **2.2.8 SECTOR SERVICIOS PUBLICOS.**

### **2.2.8.1 OBJETIVO GENERAL**

Garantizar la prestación adecuada de los servicios básicos de acueducto y alcantarillado, energía y aseo, a través de planes, programas y proyectos .

## **2.2.9 ACUEDUCTO**

### **2.2.9.1 OBJETIVO**

Optimizar el servicio de acueducto en la zona urbana, mejorando la calidad y continuidad, a través de una potabilización adecuada y la concientización sobre el conveniente uso del recurso hídrico.

### **2.2.9.2. METAS**

1. Tramitar ante la autoridad competente el visto bueno respectivo sobre la potabilización del agua apta para el consumo humano en el primer año de gobierno.
2. Ofrecer al 100% de la comunidad urbana charlas sobre el buen uso del recurso hídrico; igualmente generar una cultura de pago del servicio, para poder mejorar ostensiblemente la calidad del mismo.
3. Ofrecer en el area rural mediante la construcción de acueductos rurales el servicio de agua en un 90% durante la vigencia 2004 – 2007.

### **2.2.9.3 ESTRATEGIAS**

1. Contratar los estudios de preinversión para desarrollar el proyecto de potabilizacion del recurso hídrico para la zona Urbana.
2. Normatizar a través de un acuerdo municipal las multas que acarreen el uso del agua para actividades diferentes a la del consumo humano.
3. Evaluar y terminar el Plan maestro de Acueducto del Municipio de Arcabuco.

4. Presupuestar los recursos necesarios para llevar a cabo una adecuada potabilización del agua de consumo humano.
5. Ofrecer a por lo menos el 70% de la comunidad rural charlas sobre el buen uso del recurso hídrico.
6. Solicitar ante las Secretaría Departamental de Aguas, la asesoría necesaria para la legalización de los acueductos rurales del municipio.
7. Presupuestar los dineros necesarios para la ampliación y reestructuración de las redes de los acueductos rurales.

#### **2.2.9.4 PROYECTOS**

1. Compra lote Planta de tratamiento.
2. Construcción Planta de Tratamiento de Agua Potable .
3. Terminacion construcción acueducto Los Milagros Vereda Quirvaquira.
4. Remodelación acueductos rurales.
5. Programa concientización uso racional recurso hídrico.
6. Instalación de micromedidores en el sector Urbano.
7. Sectorizacion del acueducto Urbano mediante la instalación de Hidrantes.

#### **2.2.10. ALCANTARILLADO**

##### **2.2.10.1 OBJETIVO**

Mejorar el saneamiento básico de las viviendas tanto del sector urbano como del rural del municipio, a través de la ampliación de la red de alcantarillado urbano y la ejecución de un programa de alcantarillado, letrinaje y pozos sépticos en la zona rural, al igual que la puesta en funcionamiento de la planta de tratamiento de agua servidas.

##### **2.2.10.2 METAS**

1. Compra lote planta de tratamiento aguas residuales.
2. Construcción y operativización de la planta de tratamiento de aguas residuales.
2. Remodelación de por lo menos el 20% del alcantarillado existente.



3. Construcción de pozos sépticos en un 20% de las viviendas identificadas en el sector rural que lo requieren, mediante el programa de saneamiento básico del Banco Agrario
4. Formular los estudios de construcción del alcantarillado de aguas lluvias.
5. Conectar a la red que conduce a la planta de tratamiento los sectores que se encuentran aislados.
6. Ampliación de la red de alcantarillado para que cubija el 98% del sector urbano.

### **2.2.10.3      *ESTRATEGIAS***

1. Reformular el plan maestro de alcantarillado que contenga la posible construcción de una red alterna para las aguas lluvias, al igual que la construcción, ampliación y mantenimiento de los tramos que lo ameriten.
2. Gestionar ante la Corporación Autónoma Regional, la formulación de un diagnóstico específico y actualizado del sector.
3. Gestionar ante la Corporación Autónoma Regional, los recursos humanos y financieros para la operativización de la planta de tratamiento.
4. Destinar parte de los recursos que legalmente se deben presupuestar para vivienda de interés social en la construcción de pozos sépticos y letrinas de las viviendas rurales pertenecientes al nivel 1 del SISBEN.

### **2.2.10.4      *PROYECTOS***

1. Construcción Planta de Tratamiento de aguas residuales.
2. Programa de letrización y pozos sépticos viviendas rurales.
3. Terminación Plan maestro de alcantarillado.
4. Construcción de Pozos de Inspección de apoyo al Alcantarillado principal.

### **2.2.11.      *ASEO URBANO***

### **2.2.11.1 OBJETIVO**

Mejorar la calidad del servicio de aseo y recolección de basuras en el sector urbano y las zonas aledañas al mismo, de tal manera que se propugne por una culturización a cerca del mantenimiento de un municipio limpio .

### **2.2.11.2 METAS**

1. Determinar un sitio definitivo para la disposición final de las basuras en el primer año de gobierno.
2. Concientizar al 100% de los habitantes de los sectores urbano y aledaños, sobre importancia de clasificar los desechos en el hogar. ( selección en la fuente )
3. Diseñar la construcción de una planta de tratamiento de residuos sólidos, en el primer año de gobierno.

### **2.2.11.3 ESTRATEGIAS**

1. De acuerdo a estudios realizados determinar la adecuacion del terreno en el cual se hara la deposición final de las basuras .
2. Convocar a la comunidad en general, para que reciban charlas relacionadas con el manejo adecuado de los desechos tanto en los hogares como en los sitios públicos.
3. Apoyar con los recursos humanos y técnicos del municipio, el proyecto del compostage .
4. Con el liderazgo de la Oficina de Planeación Municipal, adelantar un estudio sobre la conveniencia del tratamiento de residuos sólidos para transformarlos en abono orgánico.

### **2.2.11.4 PROYECTOS**

1. Tratamiento y disposición final de las basuras.
2. Puesta en marcha de la Unidad Administradora de los Servicios Publicos
3. Adecuación terreno para disposición final de basuras.
4. Construcción planta de tratamiento de residuos sólidos.
5. Planta de compostage.

## **2.2.12. SECTOR EQUIPAMIENTO MUNICIPAL**

## **2.2.12.1. MATADERO, PLAZA DE MERCADO, PLAZA DE FERIAS Y ELECTRIFICACION**

### **2.2.12.1.1 OBJETIVO**

Lograr condiciones adecuadas en la infraestructura y el equipamiento municipal, haciendo énfasis en la ampliación y mejoramiento, de acuerdo a las necesidades y capacidades propias del municipio.

### **2.2.12.1.2 METAS**

1. Ampliación de las redes eléctricas en el sector rural hasta un 95% en la vigencia 2004 – 2007.
2. Incrementar el recaudo por concepto del Almatocen de la plaza de mercado, entre los años 2004 y 2006, en un 10% anual a favor del municipio.
3. Beneficiar en el 100% a los usuarios de los servicios que presta la plaza de mercado.
4. Diseño y construcción de la plaza de ferias.
5. Evaluar el estado jurídico del matadero de la vereda de Peñas Blancas

### **2.2.12.1.3 ESTRATEGIAS**

1. Diseñar por parte de la oficina de Planeación Municipal y/o contratar a la persona ó entidad competente para llevar a cabo un estudio adecuado en pro del funcionamiento del matadero de la vereda de Peñas Blancas
2. Llevar a cabo los estudios pertinentes para la adecuación y puesta en marcha del matadero de la vereda de Peñas Blancas.
3. Reorganizar el sistema de Almotacen de los servicios de la plaza de mercado, de tal manera que se incrementen los recaudos del municipio y se pueda acceder a mejores servicios por parte de los usuarios.
4. Presupuestar los dineros necesarios para la construcción de la plaza de ferias, la cual se propone junto a la Plaza de Mercado.
5. Gestionar ante la Empresa de Energía Eléctrica de Boyacá, la cofinanciación para la extensión de las redes eléctricas hacia las veredas de Alcaparros, Quemados y Quirvaquira, lo mismo que de algunos sectores de Cabeceras.
6. Gestionar ante la Empresa de Energía Eléctrica de Boyacá, la cofinanciación para la construcción, ampliación y mantenimiento del alumbrado publico Municipal.

7. Proponer ante el Concejo Municipal el recaudo del pago del Alumbrado Publico.

#### **2.2.12.1.4 PROYECTOS**

1. Adecuacion matadero municipal.
2. Mejoramiento plaza de mercado.
3. Ampliacion red eléctrica sector rural.
4. Diseño y construcción de la plaza de ferias municipal.
5. Ampliación y construcción del Alumbrado Publico Municipal rural y urbano (Quirvaquirá 1 y 2 y Sitio las Delcias)

### **2.2.13. SECTOR AGROPECUARIO**

#### **2.2.13.1 OBJETIVO**

Impulsar el desarrollo agropecuario, especialmente de los sectores menos favorecidos, mediante la estructuración de procesos de planificación integral, que permitan orientar la obtención y comercialización de productos y especies rentables para la familia campesina.

#### **2.2.13.2 METAS**

- a. Diseño de un programa de cultivos alternativos, que cobije tanto su producción como la comercialización para las veredas de la parte baja de Arcabuco, Montesuarez, Quemados, Alcaparros, Cabeceras y Peñas Blancas.
- b. Apoyo de los Mercasueños campesinos como una alternativa de comercializacion de productos Agropecuarios.
- c. Que por lo menos el 20% de la población rural conozca nuevas técnicas de producción agrícola ( diferente al cultivo de la papa ).
- d. El 50% de los usuarios del servicio de asistencia técnica reciban capacitación mensual .
- e. Impulsar la formación de pequeñas empresas a través de la asociación de mujeres campesinas .
- f. El 50% de los productores pecuarios menos favorecidos, reciban una completa asesoría y asistencia técnica.

- g. Convocar al 80% de los cultivadores de papa, para concientizarlos sobre la disminución en el uso de la gallinaza. Mejorar en un 65% la calidad del ganado a través de la inseminación artificial.
- h. Incremento de la cobertura de atención a los pequeños productores en un 70% en cuanto a asistencia técnica.

### **2.2.13.3      *ESTRATEGIAS***

1. Formular los proyectos necesarios para que a través del Plan Colombia, y su programa el Campo en Acción, se cofinancien las obras a realizar en el sector agropecuario.
2. Capacitar y Organizar a los pequeños productores, orientada hacia la competitividad.
3. Con el liderazgo de la Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria, INCODER y el apoyo del Ministerio de Agricultura, formular un estudio de producción y comercialización de cultivos alternativos .
4. Fortalecer el Fondo de Fomento Agropecuario y el Consejo Municipal de Desarrollo Rural.
5. Establecer en cada una de las escuelas la Granja Escolar, dirigida especialmente a la población infantil con ayuda de los Padres de Familia.
6. Establecer en cada una de las veredas un proyecto de parcelas demostrativas, con el liderazgo de la UMATA, para dar a conocer las diferentes técnicas de producción agrícola y pecuaria.
7. Concientizar a la comunidad rural, sobre la conveniencia en la disminución de la utilización de la gallinaza y las bondades del uso del compost como fertilizante.
8. Con el liderazgo de la UMATA y ASONORMANDO llevar a cabo campañas tendientes al mejoramiento de la raza vacuna, a través de inseminación artificial.
9. Crear el Banco de los Pobres enfatizado a incentivar el Sector Agropecuario.

### **2.2.13.4      *PROYECTOS***

1. Granja Integral Demostrativa.
2. Granja escolar
3. Operativización y dotación UMATA
4. Inseminación Artificial.
5. Insumo parcelas Demostrativas
6. Diseños distritos de riego
7. Programa de microempresas mujeres campesinas. (grupos vulnerables). PROCAS
8. Asistencia Técnica y Transferencia de Tecnología.

9. Fruticultura de Clima Frío.
10. Incentivo a cultivos de Quinua.

## **2.3 ESTRATEGIA PARA LA RECUPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

Responde a la importancia que tiene el medio circundante para la vida y actividades del hombre. Además de obedecer al principal problema planteado por la comunidad; los problemas de disponibilidad de Agua para los distintos usos en algunas veredas como Quirvaquira. En esta estrategia se busca satisfacer la necesidad de un medio Ambiente sano para el hombre y garantizar la disponibilidad de recursos naturales para las generaciones futuras.

En esta estrategia la acción de la Administración va paralela a un proceso educativo de la comunidad que de cómo resultado un proceso de recuperación del medio Ambiente y un desarrollo sostenible, para ello se propone la implementación del saneamiento básico en las veredas y el casco urbano, reforestación especialmente de las fuentes hídricas, mejoramiento del uso del suelo, conservación de áreas de subparamo, narmatización de las fronteras agrícolas y diversificación de especies nativas en el vivero municipal.

### **2.3.1 SECTOR MEDIO AMBIENTE**

#### **2.3.1.1 OBJETIVO**

Buscar el equilibrio entre los procesos de intervención física del territorio y la oferta y demanda ambiental, de manera que se garantice la sostenibilidad de los ecosistemas y se erradiquen los conflictos ambientales generados por la intervención del suelo sin responder a un proceso planificado.

#### **2.3.1.2 METAS**

1. Incentivar al 75% de los cultivadores de papa, a la utilización del compost.
2. Asignar funciones específicas a la estación de Policía, para que ejerza control sobre el transporte de madera y afines.
3. Asignar funciones específicas a la estación de policía, para que ejerza control sobre la frontera Agrícola.
4. Concientizar a la totalidad de la población sobre la preservación de la fauna y flora, en especial la nativa, existente en el municipio.

### **2.3.1.3      *ESTRATEGIAS***

1. Convocar a la comunidad rural para que a través de charlas conozcan las bondades de la utilización del compost como fertilizante agrícola.
2. Institucionalizar a través de la Dirección Local de Salud y la UMATA, charlas continuas que tengan como objetivo la concientización en el buen manejo de los químicos y abonos que se aplican al cultivo de la papa.
3. Involucrar a la Unidad de Parques Nacionales , con el fin de diseñar proyectos encaminados a la protección y conservación del medio Ambiente.
4. Involucrar a la Unidad de Parque Nacionales en lo relacionado con el proyecto Ecoandino.
5. Realizar un acto administrativo con el animo de fortalecer las funciones policivas con referencia a la explotación, comercialización y transporte de la madera y productos afines.
6. Con el liderazgo de la UNIDAD DE PARQUES NACIONALES y la UMATA con la colaboración de la empresa privada, diseñar charlas participativas con la comunidad, para que se genere un respeto por la fauna y flora existente.
7. Involucrar a los municipios con jurisdicción sobre la cuenca hidrográfica cane Iguaque, así como a los municipios usuarios de sus aguas, para desarrollar un proyecto de conservación .

### **2.3.1.4      *PROYECTOS***

1. Atención y prevención de desastres.
2. Capacitación comunitaria.
3. Reforestación cuencas y hoyas hidrográficas.
4. Fortalecimiento del vivero Municipal-
5. Construcción de reservorios como alternativa para uso y manejo del agua.
  
6. Protección y manejo de nacimientos de agua y captaciones en los acueductos veredales.

## **2.4    ESTRATEGIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.**

Esta orientada a lograr un adecuado manejo de los recursos, a su vez superadas las necesidades básicas insatisfechas, invertir en el desarrollo socioeconómico del municipio. Se propone un esfuerzo fiscal hasta lograr un recaudo del 100% del impuesto predial, que actualmente esta alrededor del 60%. También busca el ajuste de los recaudos de industria y comercio y demás impuestos locales mediante un Estatuto de Rentas que no solo favorezca a la población sino que vea revertido sus impuestos en obras. Se busca implementar un Estatuto de Rentas sólido y ajustado a las realidades del municipio y sus habitantes.

En relación con el Sistema General de Participaciones se propone priorizar la inversión en los sectores señalados por la ley 715 de 2001, poder invertir estos recursos en otros sectores. Igualmente se propone utilizar la capacidad de endeudamiento del municipio ley 358 de 1997.

De otra parte se pretende modernizar la Administración Municipal mediante una reforma administrativa que ajuste al ente municipal a las necesidades de la población, en donde el ciudadano encuentre unos funcionarios capacitados y prestos a solucionar los problemas.

## **2.4.1 SECTOR ADMINISTRATIVO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL**

### **2.4.1.1 OBJETIVO**

Modernizar la Administración Municipal en búsqueda de eficiencia, eficacia y desarrollo humano, mediante mecanismos e instrumentos que faciliten el proceso administrativo local, en cumplimiento de la misión socio-económica que le corresponde constitucional y legalmente.

### **2.4.1.2 METAS**

1. Mejorar la atención al cliente en un 100% por parte de las diferentes dependencias.
2. Reorganizar en un 80% el manual de funciones de la Administración Municipal.



3. Incentivar el pago de impuestos al 95% de los deudores morosos.
4. Fortalecer la Personería Municipal de acuerdo a las funciones legalmente asignadas.
5. Fortalecer al 100% de los funcionarios en la capacidad de gestión y administración Municipal.
6. Fortalecimiento de las finanzas mediante la dependencia Jurídica.

#### **2.4.1.3      *ESTRATEGIAS***

1. Dotar el Palacio Municipal de una red de información sistematizada que le permita brindar una mejor atención a los usuarios de los servicios.
2. Llevar a cabo un estudio pormenorizado sobre las actividades desarrolladas por cada uno de los funcionarios del municipio, e identificar eventuales trabajos sin propietario, y de ésta manera, reorganizar el respectivo manual de funciones y procedimientos para presentarlo como proyecto de acuerdo ante el Honorable Concejo Municipal.
3. Sensibilización de los funcionarios de la Administración Municipal sobre la importancia de su cargo y la responsabilidad en las actividades que se realizan.
4. Contratar la empresa o persona idónea, para que a través de charlas capacite a los funcionarios municipales en los diferentes temas administrativos, legales y atención al cliente.
5. Campañas educativas sobre el manejo racional de los recursos y elementos de trabajos asignados.
6. Liderar a través de la Tesorería Municipal la implementación de mecanismos tendientes a concientizar a los deudores morosos para que realicen sus pagos de acuerdo a unos beneficios legales expuestos.
7. Institucionalizar a la Personería Municipal, como ente receptor de las quejas y reclamos de la comunidad, de acuerdo a lo estipulado en la ley 136 de 1994 y 617 de 2000.

#### **2.4.1.4      *PROYECTOS***

1. Capacitación funcionarios municipales.
2. Red de sistematización palacio municipal.
3. Dotación software diferentes oficinas.
  
4. Reformulación manual de funciones y procedimientos planta municipal.
5. Reestructuración estatuto de Rentas Municipal.

## **2.4.2 DESARROLLO ADMINISTRATIVO**

### **2.4.2.1 OBJETIVO**

Optimizar los procesos de cada secretaria mediante la definición de programas de trabajo, vinculación del talento humano y disposición de recursos físicos para el desarrollo de las actividades propias de la administración municipal.

### **2.4.2. PROGRAMAS**

1. Capacitación y Bienestar Social.
2. Actualización y Modernización Administrativa.
3. Creación de portafolio de Servicios del Municipio.

## **2.4.3 DESARROLLO INSTITUCIONAL.**

### **2.4.3.1 OBJETIVO**

Implementar el proceso de ajuste fiscal en la dimensión financiera y Administrativa del municipio, para garantizar las actividades, procesos que demande la Constitución, la Ley y la comunidad.

### **2.4.3.2 PROGRAMAS**

1. Reestructuración Administrativa.

## **2.5 ESTRATEGIA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD FAMILIAR.**

Esta estrategia busca promover asociaciones, cooperativas y en general varias formas de asociación comunitaria, para la promoción de proyectos productivos, a fin de lograr mejores sistemas de producción y comercialización de productos agropecuarios, ganaderos y mineros del municipio.

Se espera organizar la comunidad para tener acceso a créditos blandos, incentivos y asistencia técnica tanto del orden municipal, como de otras instancias.

En esta estrategia también se espera la construcción de distritos de pequeña irrigación, el tratamiento y la industrialización de productos lácteos; centrales de acopio regional y la comercialización de productos provenientes del municipio.

## **2.5.1 ORGANIZACIÓN DE ASOCIACIONES Y COOPERATIVAS COMUNITARIAS.**

### **2.5.1.1 OBJETIVO**

Consolidar la competitividad de las unidades economicas dedicadas a la explotación, producción, comercialización y servicios . Direccionado a las asociaciones de producción limpia y/ sociedades agrarias de Transformación.

### **2.5.1.2 ESTRATEGIAS**

1. Coordinar las acciones con las instituciones encargadas de la promoción de la eficiencia y la competitividad del sector comercio.
2. Industrializar todas las formas de producción, tanto en el sector urbano como en el rural.
3. Capacitar a la población sobre el concepto de empresa y actividad gerencial.
4. Promover el desarrollo regional y sectorial del comercio

### **2.5.1.3 METAS**

1. Consolidar las asociaciones conformadas con el programa del Plan Colombia Familias en Accion en el segundo año.
2. Implementar la Huerta Familiar, con la asistencia de la Umata suministrando la capacitación y las semillas.
3. Implementar los programas de fruticultura de clima frio conjuntamente con ASORICAURTE.
4. Capacitar en el primer año adecuadamente sobre la cerámica.
5. Implementar el programa de proyectos productivos para mujeres cabeza de familia.

### **2.5.1.4 PROGRAMAS**

1. Huerta Familiar.
2. Espíritu Empresarial y creación de empresas.
3. PYMES
4. Vocación Comercial y productiva de la Region.

***CAPITULO TERCERO***

# **III. COMPONENTE OPERATIVO**

## **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

### **3. COMPONENTE OPERATIVO**

#### **PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES**

El Plan de Desarrollo “Por el municipio que Todos Queremos” específico para el municipio de Arcabuco y fundamentado bajo el concepto de un Plan Prospectivo y Evolutivo, relacionado para asegurar su operatividad, proyecciones y análisis financieros reales.

La administración debe tener una visión real de sus ingresos y llevar a cabo la Estrategias planteadas para asegurar un fortalecimiento de sus finanzas.

La ley 617/00 y 715 establecen parámetros de gasto, por tal razón es necesario coaccionar el presente plan al logro del desarrollo de incentivos tributarios a la población.

La ley 152/94 establecen también que el Plan Plurianual de inversiones debe contener como mínimo los siguientes aspectos:

- Proyección de recursos financieros disponibles para su ejecución y su armonización con los planes de gasto público.
- Descripción de los principales programas y subprogramas, con indicación de sus objetivos y metas, y los proyectos prioritarios de inversión.
- Los presupuestos Plurianuales mediante los cuales se proyectarán los costos de los programas más importantes de inversión pública.
- La especificación de los mecanismos idóneos para su ejecución.

Los anteriores aspectos implican que el manejo del Plan en su componente general y su componente estratégico, deben garantizar la operatividad del plan. El presente Plan de Desarrollo direcciona tales aspectos y los relaciona específicamente para Arcabuco así:

1. Banco de programas, subprogramas y proyectos con indicadores prioritarios de inversión.
2. Análisis financiero del municipio de Arcabuco con la proyección de ingresos y gastos 2004-2007.
3. Costo plurianual de los programas, subprogramas y proyectos del Plan de Desarrollo. Matriz del Plan.
4. Mecanismos idóneos para su ejecución.
5. Conclusiones y recomendaciones.

Recordemos de antemano que en el componente estratégico, relacionamos una breve descripción de los programas y subprogramas proyectando sus objetivos, estrategias y metas para su ejecución.

### **3.1. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

#### **3.1.1 ESTRATEGIAS DE INTEGRACIÓN.**

##### **3.1.1.1 PROGRAMA VIAL Y DE TRANSPORTE.**

	<b>DESCRIPCIÓN PROYECTO</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>P</b>
--	-----------------------------	----------	----------	----------

a	Adecuación y mantenimiento Infraestructura Vial sector Urbano.	X		M
b	Adecuación y mantenimiento Infraestructura Vial rural.	X		A
c	Construcción de Andenes y Alamedas.		X	M
d	Construcción puente peatonal sector urbano.		X	M
e	Construcción y adecuación puentes sector rural vial y peatonal		X	B
f	Apertura de vías rurales.		X	B
g	Estudios y Diseños de la pavimentación Arcabuco – Naranjos.	X		A
h	Señalización Vial en Vías Principales y secundarias.		X	M

### 3.1.1.2 PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Adecuación y mantenimiento Infraestructura.	X		M
b	Construcción campos deportivos en el área rural. ( Quirvaquirá, Rupavita, Alcaparros y peñas Blancas).	X		A
c	Apoyo eventos deportivos.	X		M
d	Apoyo juegos campesinos Municipales.		X	B
e	Construcción y mantenimiento parques recreacionales.		X	M
f	Dotación implementos deportivos.	X		M
g	Apoyo deportistas.		X	M

### 3.1.1.3 PROGRAMA PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA Y TRADICIONES.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Apoyo eventos culturales.	X		M
b	Apoyo semana cultural y deportiva.	X		A
c	Dotación casa de la cultura.		X	B
d	Dotación y actualización Biblioteca Municipal.		X	M
e	Creación y dotación Banda municipal de música	X		A
f	Creación y dotación grupo de danzas		X	M

### 3.1.1.4 PROGRAMA TURISTICO.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Capacitación y formación turística.		X	M

b	Operación oficina de Turismo		X	M
c	Creación de comité de ornato y embellecimiento del municipio		X	M
d	Fomento del programa de Turismo Ecológico	X		A
e	Fomento, promoción y aprovechamiento de rutas alternativas de Turismo		X	A
f	Señalización Turística		X	A
g	Conformación de Senderos Ecológicos.		X	M

### 3.1.2 ESTRATEGIA DE MEJORAMIENTO SOCIAL.

#### 3.1.2.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Mejoramiento de las instalaciones sección primaria Colegio Técnico Alejandro de Humboldt.	X		M
b	Ampliación planteles educativos.		X	M
c	Dotación Talleres Colegio Técnico Alejandro de Humboldt	X		A
d	Dotación Planteles Educativos Área Rural.		X	M
e	Construcción cancha Multifuncional Colegio Técnico Alejandro de Humboldt.	X		A
f	Cerramiento sección primaria – Colegio Técnico Alejandro de Humboldt	x		M

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
g	Cerramiento Escuelas rurales.		X	M
h	Provisión Canasta Educativa.	X		M
	Compra de lotes sector rural para ampliación y construcción de escenarios deportivos. ( Quirvaquia y Rupavita Alcaparros y Peñas Blancas)	X		M
	Transporte Escolar	X		M
	Apoyo a la educación no formal – sena –		X	M
	Incentivos para atacar la deserción escolar.	X		M

#### 3.1.2.2 PROGRAMA DE SALUD

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Formulación Plan de Atención Básica.	X		A



b	Programa régimen subsidiado.	X		A
c	Programas especiales en salud. ( Salud Visual – Ortodoncia Preventiva – Prostodoncia , enfermedades Ctastróficas)	x		M
d	Programa nutrición.		X	B
e	Alimentación Escolar.	X		A
f	Adecuación y Dotación U.A.E	X		M
g	Estudio de reestructuración Sisben Municipal.		X	B

### 3.1.2.3 PROGRAMA DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Construcción de Vivienda Rural en sitio propio.	X		A
b	Estudios y Diseños proyectos de V.I.S nucleada y dispersa		X	M
c	Construcción Urbanismo V.I.S EL roble	X		A

### 3.1.2.4 PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Atención al adulto mayor	X		A
b	Atención a discapacitados.	X		A
c	Creación Clínica del Buen Trato.	X		M
d	Programa para la niñez.	x		M
e	Programa mujer Campesina.		X	M

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Programa para el desarrollo de la Juventud		X	M
b	Prevención de la Violencia Intrafamiliar.	X		A
c	Apoyo día del niño.	X		M
d	Clubes juveniles y prejuveniles.	X		M
e	Campaña contra la drogadicción , tabaquismo, alcoholismo.		X	M
g	Educación Sexual.ç	X		M

### 3.1.2.5 PROGRAMA AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
--	----------------------	---	---	---

a	Construcción Planta de Tratamiento de Agua Potable	X		A
b	Terminación Acueducto Los Milagros	X		A
c	Adecuación y Mantenimiento acueductos rurales		X	M
d	Mantenimiento y ampliación acueducto urbano ( El Placer , La Lionera , Santo Domingo y salida a la Plama.		X	M
e	Programa concientización uso racional del recurso hídrico	X		M
f	Instalación de micromedidores	X		A
g	Instalación de Hidrantes.	X		A
h	Construcción Planta de Tratamiento Aguas residuales	X		A
i	Letrinización y pozos sépticos viviendas rurales		X	B
j	Construcción y ampliación red de alcantarillado sector urbano		X	M
k	Tratamiento y disposición final de las basuras	X		A
l	Campaña de capacitación en selección en la fuente	X		A
m	Construcción Planta de tratamiento de residuos sólidos – Planta de compostage	X		M
n	Compra lote planta de tratamiento Aguas residuales	X		A

### **3.1.2.6 PROGRAMA EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.**

	<b>DESCRIPCIÓN PROYECTO</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>P</b>
a	Adecuación y mantenimiento Palacio Municipal.	X		M
b	Adecuación y terminación matadero municipal		X	M
c	Diseño y construcción Plaza de ferias.	X		A
d	Construcción Infraestructura para la venta de papa.	X		M
e	Adecuación y mantenimiento teatro municipal.		X	B
f	Adecuación de áreas de Espacio Público en el casco Urbano.		X	M

### **3.1.2.7 PROGRAMA ELECTRIFICACION**

	<b>DESCRIPCIÓN PROYECTO</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>P</b>
a	Ampliación y construcción Red eléctrica sector rural			
b	Ampliación y construcción red eléctrica del alumbrado público municipal ( Urbano y Rural)			

### **3.1.2.8 PROGRAMA AGROPECUARIO.**

	<b>DESCRIPCIÓN PROYECTO</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>P</b>
a	Operatividad y dotación Umata	X		A
b	Diseño distritos de riego.		X	B
c	Inseminación artificial – Mejoramiento bovino	X		A
d	Apoyo granja Escolar	X		A
e	Apoyo granja integral demostrativa experimental	X		A
f	Asistencia técnica y transferencia de tecnología.		X	M
g	Insumos parcelas demostrativas	X		M
h	Apoyo e incentivos fruticultura de Clima frío.	X		M
i	Apoyo para el manejo de la Huerta Familiar.	X		M
j	Institucionalización de la Feria Agrícola y ganadera	X		A
k	Capacitación en la diversificación de especies menores y explotación Psicol.	X		M
l	Diversificación de la producción Agropecuaria y fomento de la Agricultura Natural.		X	M
m	Creación Banco de Pobres para incentivar Sector Agropecuario		X	M

### **3.1.3 ESTRATEGIA PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.**

#### **3.1.3.1 PROGRAMA MEDIO AMBIENTE**

	<b>DESCRIPCIÓN PROYECTO</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>P</b>
a	Prevención y Atención de desastres	X		A
b	Embelllecimiento parques		X	M
c	Reforestación cuencas y hoyas hidrográficas	X		M

	<b>DESCRIPCIÓN PROYECTO</b>	<b>C</b>	<b>M</b>	<b>P</b>
d	Control para el manejo de abonos e insumos agrícolas		X	M
e	Compra de predios para programas de protección de cuencas hidrográficas	X		M
f	Proyecto de capacitación uso racional del agua.		X	M
g	.Capacitación a la comunidad para el manejo del medio ambiente.		X	M
h	Conformación de la ruta ecológica y formación de grupos ecológicos para el control de la explotación de bosques, caza y pesca.		X	M
i	Incentivo forestal .		X	M
j	Consecución de Equipos para el Control de Incendios Forestales	X		M

### 3.1.4 ESTRATEGIA FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA.

#### 3.1.4.1 PROGRAMA DESARROLLO INSTITUCIONAL.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Capacitación funcionarios Municipales.	X		A
b	Sistematización Palacio Municipal.	X		A
c	Creación Banco de proyectos Municipal	X		M
d	Control Interno.	X		A

#### 3.1.4.2 PROGRAMA EFICIENCIA ADMINISTRATIVA.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Capacitación y Bienestar Social.	X		A
b	Reestructuración Administrativa	X		A
c	Convenio I.G.A.C	X		A

### 3.1.5 ESTRATEGIA PARA LA PRODUCTIVIDAD Y RENTABILIDAD FAMILIAR.

#### 3.1.5.1 PROGRAMA ORGANIZACIONAL.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Capacitación comunitaria	X		M
b	Programa de la mujer cabeza de hogar.	X		M
c	Apoyo asociaciones y/o Cooperativas productivas	X		M

### 3.1.6 OTRAS ESTRATEGIAS.

#### 3.1.6.1 PROGRAMA DE INVERSIÓN CON LOS RECURSOS DEL CREDITO.

	DESCRIPCIÓN PROYECTO	C	M	P
a	Construcción Biblioteca Municipal		X	M
b	Construcción Villa Olimpica		X	M
c	Adecuacion Instituto para la recreación y el deporte		X	M
d	Infraestructura para el turismo.		X	M
e	Espacio Publico.		X	M
f	Adecuacion U.A.E puesto de salud		X	M
g	Compra tractor	X		M
h	Compra volqueta municipal	X		M
i	Cofinanciación bus Escolar	X		M
j	Polideportivo vereda Quirvaquirá		X	M
K	Compra Retroescavadora		X	M

- C** Corto plazo  
**M** Mediano plazo  
**P** Prioridad  
**A** Alta prioridad  
**M** Media prioridad  
**B** Baja prioridad

PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

### 3.2. ANÁLISIS DE LAS FINANZAS DEL MUNICIPIO

#### 3.2.1. PROYECCIÓN DE INGRESOS

CRECIMIENTO PROYECTADO	3.50	3.80	4.00	4.00
INFLACIÓN ESPERADA	6.50	6.00	6.00	5.50
TOTAL DE CRECIMIENTO	10.00	9.80	10.00	9.50

	2004	2005	2006	2007
INGRESOS	2.240.350.980	2.459.905.376	2.705.895.914	2.962.956.025
INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	914.547.173	1.004.172.796	1.104.590.076	1.209.526.133
INGRESOS CORRIENTES DE FORSOZA INVERSIÓN	1.325.803.807	1.455.732.580	1.601.305.838	1.753.429.893
	914.547.173	1.004.172.796	1.104.590.076	1.209.526.133
INGRESOS TRIBUTARIOS	436.255.000	479.007.990	526.908.789	576.965.124
IMPUESTOS DIRECTOS	140.000.000	154.269.000	169.695.900	185.817.011
Impuesto vehículos automotores	500.000	549.000	603.900	661.271
Impuesto predial unificado	140.000.000	153.720.000	169.092.000	185.155.740
IMPUESTOS INDIRECTOS	295.755.000	324.738.990	357.212.889	391.148.113
Degüello ganado mayor	2.500.000	2.745.000	3.019.500	3.306.353
Sobretasa a la gasolina	250.000.000	274.500.000	301.950.000	330.635.250
Degüello ganado menor	1.000	1.098	1.208	1.323
Delineación urbana, estudios y aprobación de planos	150.000	164.700	181.170	198.381
Espectáculos públicos	1.000	1.098	1.208	1.321
Extracción de materiales	2.000.000	2.196.000	2.415.600	2.645.082
Avisos y tableros	1.000	1.098	1.208	1.323
Industria y comercio	30.000.000	32.940.000	36.234.000	39.676.230
Ocupación de vías	1.000	1.098	1.208	1.323
Impuestos, rifas y apuestas	1.000	1.098	1.208	1.323

	2004	2005	2006	2007
Otros impuestos municipales	11.100.000	12.187.800	13.406.580	14.680.250
<b>INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>1.804.095.980</b>	<b>1.980.897.386</b>	<b>2.178.987.125</b>	<b>2.385.990.901</b>
TASAS	21.001.000	23.059.098	25.365.008	27.774.684
Publicaciones	6.000.000	6.588.000	7.246.800	7.935.248
Plaza de mercado	12.000.000	13.178.000	14.493.600	15.870.492
Plaza de ferias	1.000	1.098	1.208	1.323
Municipal	3.000.000	3.294.000	3.623.400	3.967.623
<b>MULTAS Y SANCIONES</b>	<b>1.000.000</b>	<b>1.098.000</b>	<b>1.207.800</b>	<b>1.322.541</b>
Multas varias	1.000.000	1.098.000	1.207.800	1.322.541
Intereses	1.000	1.098	1.208	1.323
Contribuciones	1.000	1.098	1.208	1.323
<b>VENTA OTROS SERVICIOS</b>	<b>4.500.000</b>	<b>4.941.000</b>	<b>5.435.100</b>	<b>5.591.435</b>
Paz y salvos municipales	1.500.000	1.647.000	1.811.700	1.983.812
Registros y certificados	1.500.000	1.647.000	1.811.700	1.983.812
Otros	1.500.000	1.647.000	1.811.700	1.983.812
Arrendamientos	45.000.000	49.410.000	54.351.000	59.514.345
Otros ingresos no tributarios	1.000	1.098	1.208	1.323
<b>FONDOS ESPECIALES</b>	<b>6.503.000</b>	<b>7.140.294</b>	<b>7.854.323</b>	<b>8.600.484</b>
Fondo de seguridad y vigilancia	5.000.000	5.490.000	6.039.000	6.612.705
Fondo de maquinaria	1.500.000	1.647.000	1.811.700	1.983.812
Fondo local de salud	1.000	1.098	1.208	1.323
Fondo de prevención	1.000	1.098	1.208	1.323
Fondo de vivienda	1.000	1.098	1.208	1.323
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES</b>	<b>1.704.081.980</b>	<b>1.871.082.014</b>	<b>2.058.190.215</b>	<b>2.253718.286</b>
<b>SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES FORSOZAS</b>	<b>1.297.293.807</b>	<b>1.424.428.600</b>	<b>1.566.871.460</b>	<b>1.715.724.249</b>
SGP EDUCACION	50.217.727	55.139.064	60.652.971	66.415.003
SGP ALIMENT ESCOLAR	44.510.261	48.872.267	53.759.493	58.866.645
SGP SALUD PUBLICA	21.238.307	23.319.661	25.651.627	28.088.532
SGP SALUD	239.903.453	263.413.991	289.755.391	317.282.153
<b>PROPOSITO GENERAL</b>				
SGP PROPOSITO GENERAL INVERSION (72%)	941.424.059	1.033.683.617	1.137.051.978	1.245.071.916
SGP. PG AGUA (41%) DE SGP SOBRE SPG INVERSION)	428.870.960	470.900.314	517.990.345	567.199.428
SGP. PG RECREACION (4% DE SGP SOBRE SPG INVERSION)	41.841.069	45.941.494	50.535.643	55.336.529
SGP. PG CULTURA (3% DE SGP SOBRE SPG INVERSION)	31.380.802	34.456.121	37.901.733	41.502.397
SGP. PG OTROS (42% DE SGP SOBRE SPG INVERSION)	439.331.228	482.385.688	530.624.257	581.033.562

	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>
SGP PROPOSITO GENERAL FUNCIONAMIENTO (28%)	406.788.173	446.653.414		537.994.037
OTRAS TRANSFERENCIAS	10.002.000	10.982.196		13.228.055
FOSYGA	1.000	1.098		1.323
ETESA	10.000.000	10.980.000		13.225.410
COFINANCIACIONES	1.000	1.098		1.323
RECURSOS DE CAPITAL	12.005.000	13.181.490		15.877.105
RECURSOS DE CREDITO	1.000	1.098		1.323
RENDIMIENTOS OPERACIONES FINANCIERAS	12.000.000	13.176.000		15.8780.492
RECURSOS DE BALANCE	3.000	3.294		3.968
OTROS RECURSOS DE CAPITAL	1.000	1.098		1.323



### 3.2.1. PROYECCIÓN DE GASTOS

	2004	2005	2006	2007
GASTOS	2.240.350.980	2.459.905.376	2.705.895.914	2.962.956.025

<b>GASTOS DE FUNCIONAMIENTO</b>	<b>731.637.739</b>	<b>803.338.237</b>	<b>883.672.061</b>	<b>967.620.907</b>
<b>CONCEJO MUNICIPAL</b>	56.348.520	61.870.675	68.057.742	74.523.228
SERVICIOS PERSONALES	42.549.848	46.719.733	51.391.706	56.273.919
GASTOS GENERALES.	4.666.016	5.123.286	5.635.614	6.170.997
ITRANSFERENCIAS	9.132.656	10.027.656	11.030.422	12.078.312
<b>PERSONERIA MUNICIPAL</b>	53.700.000	58.962.600	64.858.860	71.020.452
SERVICIOS PERSONALES.	37.347.793	41.106.697	45.217.388	49.513.016
GASTOS GENERALES.	4.832.798	5.306.412	5.387.053	6.391.573
TRANSFERENCIAS	11.429.409	12.549.491	13.804.440	15.115.862
<b>ALCALDÍA Y SUS DEPENDENCIAS.</b>	621.589.219	682.504.962	750.755.459	822.077.227
SERVICIOS PERSONALES.	212.263.659	233.065.498	256.372.047	280.727.392
GASTOS GENERALES.	350.002.830	384.303.107	422.733.418	462.893.093
TRANSFERENCIAS.	59.322.730	65.136.358	71.649.993	78.456.743
<b>GASTOS DE INVERSIÓN.</b>	1.508.713.241	1.656.567.139	1.822.223.852	1.995.335.118
EDUCACIÓN	140.527.162	154.298.824	169.728.706	185.852.933
REGIMEN SUBSIDIADO	239.903.453	263.413.991	289.755.391	317.282.153
SALUD PUBLICA	21.238.307	23.319.661	25.651.627	28.088.532
ALIMENTACIÓN ESCOLAR	50.110.261	55.021.067	60.523.173	66.272.875
AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO	428.870.960	470.900.314	517.990.345	567.199.428
RECREACIÓN Y TIEMPO LIBRE	56.841.069	62.411.494	68.652.643	75.174.644
CULTURA	31.380.802	34.456.121	37.901.733	41.502.397
OTROS SECTORES	517.834.227	568.581.981	625.440.179	684.856.996
RECURSOS CON DESTINACION ESPECIAL.	10.002.000	10.982.196	12.080.416	13.228.055
RECURSOS DE CAPITAL.	12.005.000	13.181.490	14.499.639	15.877.105

**ALEXANDRA ALFONSO CETINA**  
**TESORERA**

### 3.3 MATRIZ DEL PLAN.

S.G.P , Recursos propios – Recursos de balance

	2004	2005	2006	2007	TOTAL
<b>3.1 ESTRATEGIAS DE INTEGRACION</b>					
<b>3.1.1 Programa vial y de transporte</b>					
3.1.1.1 Adecuación y construcción infraestructura propia del sector					
Infraestructura vial sector Urbano	10.000.000	15.000.000		50.000.000	75.000.000
Infraestructura vial sector rural.	60.000.000	55.000.000	30.000.000	60.000.000	205.000.000
Construcción Andenes y Alamedas	45.000.000		25.000.000	10.000.000	80.000.000
Apertura Vías			15.000.000		15.000.000
Puente peatonal sector Urbano.		70.000.000	30.000.000		100.000.000
Infraestructura puentes sector rural			45.000.000	30.000.000	75.000.000
Señalización Vial	5.000.000				5.000.000
Estudios y Diseños Pavimentación Arcabuco – Villa de Leiva	5.000.000				5.000.000
Proyección de gastos	125.000.000	140.000.000	145.000.000	150.000.000	<b>560.000.000</b>

<b>3.1..2 Recreación y Deporte</b>					
3.1..2.1 Adecuación, construcción y mantenimiento Infraestructura propia del sector.					
Adecuación y mantenimiento	8.000.000	8.000.000			

Infraestructura – escenarios deportivos -			15.000.000	15.000.000	46.000.000
Construcción campos deportivos – área rural -	30.000.000	35.000.000	10.000.000	10.000.000	85.000.000
Construcción y mantenimiento parques recreacionales.		9.000.000			9.000.000

3.1.2.2 Fomento para la integración y el deporte.					
Apoyo eventos deportivos.	10.000.000	5.000.000	10.000.000	20.000.000	45.000.000
Apoyo juegos campesinos integración.	5.000.000	3.000.000	5.000.000	7.000.000	22.000.000
Apoyo eventos recreacionales y de integración.			5.000.000	5.000.000	10.000.000
Apoyo deportistas.			10.000.000	5.000.000	15.000.000
Dotación Implementos deportivos	4.000.000		10.000.000	8.000.000	22.000.000
Escuelas de Formación Deportiva	3.000.000	3.000.000	5.000.000	5.000.000	16.000.000
Proyección de gastos	60.000.000	63.000.000	70.000.000	75.000.000	<b>268.000.000</b>

<b>3.1.3 Cultura.</b>					
3.1.3.1 Fomento de la cultura y tradiciones					
Apoyo eventos culturales.					
Apoyo semana cultural y deportiva.	20.000.000	20.000.000	20.000.000	22.000.000	82.000.000
Dotación casa de la cultura.					
Dotación y actualización Biblioteca Municipal.			10.000.000		10.000.000
Creación y dotación banda musical de musica.	18.000.000	20.000.000		10.000.000	48.000.000

Dotación grupo de danzas.			10.000.000	10.000.000	20.000.000
Proyección de gastos	38.000.000	40.000.000	40.000.000	42.000.000	<b>160.000.000</b>

3.1.3.4 Turismo ( Otros Sectores )					
Capacitacion y formación turística.	4.000.000	4.000.000	4.000.000	4.000.000	16.000.000
Operación Oficina de Turismo.	1.000.000	1.500.000	2.000.000		4.5000.000
Comité de ornato y embellecimiento del municipio.	1.000.000	1.500.000	2.000.000	2.000.000	6.500.000
Turismo ecológico.	4.000.000	6.000.000		10.000.000	20.000.000
Señalización Turística	10.000.000	10.000.000	15.000.000	7.000.000	42.000.000
Fomento y Promoción Turística	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
Proyección del gasto	25.000.000	28.000.000	28.000.000	30.000.000	<b>111.000.000</b>

	2004	2005	2006	2007	TOTAL
<b>3.2 ESTRATEGIAS DE MEJORAMIENTO SOCIAL</b>					
<b>3.2.1 Educación.</b>					
3.2.1.1 Adecuación y construcción infraestructura propia del sector					
Ampliación y Adecuación planteles Educativos	10.000.000	5.000.000	15.000.000	45.000.000	75.000.000
Construcción campo deportivo multifuncional Colegio Técnico Alejandro de Humboldt.	30.000.000		10.000.000		40.000.000
Compra de lotes sector rural para ampliación y construcción escenarios deportivos.		12.000.000	15.000.000		27.000.000
Adecuacion y mantenimiento instalaciones seccion primaria Colegio Técnico Alejandro de Huumboldt.		35.000.000	25.000.000	30.000.000	90.000.000
Adecuacion y mantenimiento instalaciones escuelas rurales		20.000.000	20.000.000	20.000.000	60.000.000

3.2.1.2 Cobertura y calidad en Educación..					
Dotación Talleres Colegio Técnico Alejandro de Humboldt	20.000.000	20.000.000	10.000.000	10.000.000	60.000.000
Dotación planteles Educativos areea rural	14.000.000	10.000.000	20.000.000	12.000.000	56.000.000

Provisión Canasta Educativa	12.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	42.000.000
Apoyo a la Educación no formal _ sena _	2.000.000	3.000.000		3.000.000	8.000.000
Subsidio escolar	10.000.000		5.000.000	5.000.000	20.000.000
Transporte Escolar	42.000.000	40.000.000	40.000.000	45.000.000	167.000.000
Proyección de gastos	140.000.000	155.000.000	170.000.000	185.000.000	<b>650.000.000</b>

3.2..2 SALUD					
Salud Publica	21.000.000	23.000.000	25.000.000	28.000.000	97.000.000
Regimen Subsidiado	240.000.000	263.000.000	289.000.000	317.000.000	1.109.000.000
Programas especiales en salud	12.000.000	12.000.000	12.000.000	12.000.000	48.000.000
Programa Nutricion.		5.000.000		5.000.000	10.000.000
Alimentación Escolar	45.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	165.000.000
Estudio de reestructuracion sisben municipal.		10.000.000			10.000.000
Proyección de gastos	318.000.000	353.000.000	366.000.000	402.000.000	<b>1.439.000.000</b>

3.2.3. VIVIENDA ( Otros sectores ).					
Vivienda Rural	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000
Vivienda de Interes Social	<b>20.000.000</b>	<b>30.000.000</b>	40.000.000	40.000.000	130.000.000
Estudios y Diseños Vivienda	5.000.000	5.000.000			10.000.000
Proyección de gastos	45.000.000	55.000.000	60.000.000	60.000.000	220.000.000

3.2.4 Programa de BIENESTAR SOCIAL					
( Otros sectores )					
Atención al adulto mayor	17.000.000	17.000.000	17.000.000	17.000.000	68.000.000
Atención a discapacitados.	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
Creación Clínica del buen trato	5.000.000				5.000.000
Programa para la niñez.	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	24.000.000
Programa mujer campesina.	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	24.000.000
Programa para el desarrollo de la juventud	4.000.000	2.000.000	2.000.000	4.000.000	12.000.000
Prevención de la violencia Intrafamiliar	5.000.000	5.000.000	10.000.000	8.000.000	28.000.000
Apoyo día del niño	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
Clubes Juveniles y Prejuveniles.	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
Campaña contra la drogadicción y tabaquismo		5.000.000			5.000.000
Educación sexual		4.000.000	4.000.000	6.000.000	14.000.000
Proyección de gastos	58.000.000	60.000.000	60.000.000	62.000.000	240.000.000

3.2.5. Agua Potable y Saneamiento basico.					
Construcción Planta de Tratamiento Agua Potable.	70.000.000	10.000.000			80.000.000
Terminación Acueducto Los Milagros.	<b>115.000.000</b>	<b>150.000.000</b>	200.000.000		465.000.000
Adecuación y mantenimiento acueductos rurales	10.000.000		20.000.000		30.000.000
Mantenimiento y ampliación	27.000.000	30.000.000	30.000.000	10.000.000	97.000.000

acueducto Urbano					
Uso racional del agua	3.000.000				3.000.000
Instalación de Hidrantes.		15.000.000			15.000.000
Construcción Planta de tratamiento aguas residuales.	80.000.000	10.000.000			90.000.000
Pozos sépticos.	12.000.000	10.000.000	20.000.000		42.000.000
Construcción y ampliación red de alcantarillado	20.000.000	25.000.000	30.000.000	10.000.000	75.000.000
Campaña de capacitacion de seleccón en la fuente	2.000.000				2.000.000
Construcción Planta de Tratamiento de residuos solidos		80.000.000			80.000.000
Estudios y diseños		10.000.000			10.000.000
Tratamiento y disposición final de basuras	20.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	50.000.000
Cofinanciacion Proyectos	10.000.000	60.000.0000	150.000.000	480.000.000	700.000.000
Proyección de gastos	369.000.000	410.000.000	460.000.000	510.000.000	<b>1.747.000.000</b>

3.2.6. Programa Equipamiento Municipal ( Otros sectores ).					
Adecuacion y Mantenimiento Palacio Municipal.	10.000.000		10.000.000	15.000.000	35.000.000
Adecuacion y Terminación Matadero	<b>7.000.000</b>	<b>35.000.000</b>	30.000.000		72.000.000



Construcción Plaza de ferias	<b>25.000.000</b>	<b>25.000.000</b>			50.000.000
Construcción Plaza de comercializacion de la papa.			25.000.000	15.000.000	40.000.000
Adecuacion y mantenimiento parques	15.000.000	5.000.000			20.000.000
Adecuacion y mantenimiento Plaza de mercado.	4.000.000			10.000.000	14.000.000
Adecuacion y construcción Espacio Publico.				30.000.000	30.000.000
Proyección de gastos	61.000.000	65.000.000	65.000.000	70.000.000	<b>261.000.000</b>

3.2.7 Programa de Electrificacion ( Otros sectores )					
Ampliación y construcción Red electrica sector rural.	30.000.000	30.000.000	30.000.000	30.000.000	120.000.000
Ampliación y construcción red electrica del alumbrado	60.000.000		10.000.000		70.000.000
Mantenimiento		10.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
Proyección de gastos	90.000.000	40.000.000	45.000.000	5.000.000	210.000.000

3.2.8. Programa Agropecuario. ( Otros sectores ).					

Operación UMATA	45.000.000	40.000.000	40.000.000	40.000.000	125.000.000
Fomento Agropecuario y Forestal.	<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	10.000.000	10.000.000	40.000.000
Apoyo Vivero Municipal	<b>10.000.000</b>	<b>10.000.000</b>	10.000.000	10.000.000	40.000.000
Inseminación Artificial.	<b>2.000.000</b>	<b>3.000.000</b>	3.000.000	4.000.000	12.000.000
Granja Escolar	2.000.000	5.000.000		5.000.000	12.000.000
Granja Integral demostrativa		5.000.000	10.000.000	10.000.000	25.000.000
Insumos.			5.000.000	10.000.000	15.000.000
Huerta Familiar	5.000.000		5.000.000		10.000.000
Feria Agrícola y ganadera.		5.000.000		5.000.000	10.000.000
Diversificación de la Producción Agropecuaria y Fomento de la Agricultura Natural.			10.000.000		10.000.000
Proyección de gastos	74.000.000	78.000.000	93.000.000	94.000.000	<b>339.000.000</b>

	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	2007	TOTAL
<b>3.3 ESTRATEGIA para la conservación del medio ambiente.</b>					

<b>3.3.1 Programa MEDIO AMBIENTE</b>					
Prevención y atención de desastres.	6.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	26.000.000
Reforestacion cuencas y hoyas Hidrograficas.	40.000.000	35.000.000	35.000.00	35.000.000	145.000.000
Control para el manejo de insumos agrícolas.		5.000.000	5.000.000	10.000.000	20.000.000
Compra de predios.	20.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	80.000.000
Uso racional del agua.		5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000
Ordenamiento del agua.	5.000.000		5.000.000	10.000.000	20.000.000
Conformación rutas ecológicas.		5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000
Incentivo forestal.		5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000
Equipos para el control de incendios forestales.					
Manejo integral de residuos solidos	20.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	65.000.000
Proyección de gastos	91.000.000	98.000.000	105.000.000	112.000.000	<b>406.000.000</b>

	<b>2004</b>	<b>2005</b>	<b>2006</b>	2007	TOTAL
<b>3.4 ESTRATEGIA Financiera y administrativa.</b>					
3.4.1 Programa Desarrollo Institucional					
Capacitacion Funcionarios Municipales.	6.000.000	6.000.000	6.000.000	6.000.000	24.000.000
Sistematización para el mejoramiento de la gestion – Palacio Municipal -	15.000.000		15.000.000		30.000.000
Banco de proyectos Municipal.	7.000.000		7.000.000	7.000.000	28.000.000

Control Interno.			3.000.000	3.000.000	6.000.000
<b>3.4.2 Eficiencia Administrativa</b>					
Capacitacion y Bienestar Social.	10.000.000	10.000.000	10.000.000	10.000.000	40.000.000
Reestructuracion Administrativa.	35.000.000				35.000.000
Convenio I.G.A.C		35.000.000			35.000.000
Proyección de gastos	73.000.000	51.000.000	41.000.000	26.000.000	<b>191.000.000</b>

	2004	2005	2006	2007	TOTAL
<b>3.5 ESTRATEGIA para la productividad y Rentabilidad Familiar..</b>					
<b>3.4.1 Desarrollo Comunitario.</b>					
Capacitacion Agremiaciones comunitarias.	5.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
Hogares Comunitarios	15.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	60.000.000
Mujer Cabeza de Hogar.		5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000
Apoyo Asociaciones y cooperativas Productivas.	2.000.000	3.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000
Proyección de gastos	22.000.000	28.000.000	30.000.000	30.000.000	110.000.000

**ARTICULO SEGUNDO:** Envíese copia del presente Acuerdo a las Secretarías del Interior, Jurídica y Planeación departamental, lo mismo que a la Personería y tesorería del Municipio de Arcabuco.

**ARTICULO TERCERO:** El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.

## CONTENIDO

Pág.

### PRESENTACIÓN

### INTRODUCCIÓN

## I. COMPONENTE GENERAL

### A. ASPECTOS GENERALES

1. Antecedentes
2. ¿Qué es el Programa de Gobierno?
3. ¿Qué es el Plan de Desarrollo?
4. Relación entre Programa de Gobierno y Plan de Desarrollo
5. Normas relacionadas con el Plan de Desarrollo
6. Características del Plan de Desarrollo
7. Principios básicos de la Planeación

### B. CONTENIDO SIMBÓLICO DEL MUNICIPIO

1. Concepción del plan
2. Visión del municipio
3. Misión de la administración
4. Componentes básicos del Plan de Desarrollo
5. Objetivos del municipio que todos queremos
6. Arcabuco en sueño

### C. DIAGNOSTICO MUNICIPAL

1. Antecedentes
  - 1.1. Marco histórico
  - 1.2. Datos generales
  - 1.3. Demografía
  - 1.4. Hidrografía
  - 1.5. Vegetación-Cordilleras
  - 1.6. Amenazas naturales
  - 1.7. Fuentes de contaminación
2. Caracterización por sectores
  - 2.1. Educación
  - 2.2. Salud
  - 2.3. Vivienda

- 2.4. Servicios Públicos**
    - 2.4.1. Alcantarillado
    - 2.4.2. Energía eléctrica
    - 2.4.3. Gas natural
    - 2.4.4. Alumbrado público
    - 2.4.5. Aseo y recolección de basuras
  - 2.5. Vías y transporte**
  - 2.6. Cultura, recreación y deporte**
  - 2.7. Administración de justicia y seguridad ciudadana.**
  - 2.8. Organización y participación ciudadana**
  - 2.9. Equipamiento**
  - 2.10. Análisis económico municipal**
  - 2.11. Desarrollo institucional**
  - 2.12. Estructura municipal**
  - 2.13. Proyección de ingresos y gastos y capacidad de endeudamiento**
- 3. Análisis**
  - 4. Síntesis**

## **II. COMPONENTE ESTRATÉGICO**

### **1. OBJETIVO DEL PLAN**

### **2. ESTRATEGIAS**

- 2.1. Estrategias de integración**
  - 2.1.1. Sector vial y de transporte
  - 2.1.2. Sector recreación y deporte
  - 2.1.3. Sector cultura
  - 2.1.4. Sector turismo
- 2.2. Estrategia de mejoramiento social**
  - 2.2.1. Sector educación
  - 2.2.2. Sector salud
  - 2.2.3. Sector vivienda
  - 2.2.4. Sector Bienestar social
  - 2.2.5. Dimensión niñez
  - 2.2.6. Dimensión juventud
  - 2.2.7. Dimensión población vulnerable
  - 2.2.8. Sector servicios públicos

- 2.2.9. Acueducto
- 2.2.10. Alcantarillado
- 2.2.11. Aseo urbano
- 2.2.12. Sector equipamiento municipal
- 2.2.13. Sector agropecuario
- 2.3. Estrategia para la recuperación y conservación del medio ambiente**
  - 2.3.1. Sector medio ambiente
- 2.4. Estrategia financiera y administrativa**
  - 2.4.1. Sector administrativo y desarrollo institucional
  - 2.4.2. Desarrollo administrativo
  - 2.4.3. Desarrollo institucional
- 2.5. Estrategia para la productividad y rentabilidad familiar**

### **III. COMPONENTE OPERATIVO**

#### **1. BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS**

- 1.1. Estrategias de integración**
  - 1.1.1. Programa vial y de transporte
  - 1.1.2. Programa para el fomento de la recreación y el deporte
  - 1.1.3. Programa para el fomento de la cultura y tradiciones
- 1.2. Estrategia de mejoramiento social**
  - 1.2.1. Programa de educación
  - 1.2.2. Programa de salud
  - 1.2.3. Programa de Vivienda de interés social
  - 1.2.4. Programa de bienestar social
  - 1.2.5. Programa agua potable y saneamiento básico
  - 1.2.6. Programa equipamiento municipal
  - 1.2.7. Programa electrificación
  - 1.2.8. Programa agropecuario
- 1.3. Estrategia para la conservación del medio ambiente**
  - 1.3.1. Programa de medio ambiente
- 1.4. Estrategia financiera y administrativa**



PLAN DE DESARROLLO  
2004 - 2007

- 1.4.1. Programa desarrollo institucional
- 1.4.2. Programa eficiencia administrativa
- 1.5. Estrategia para la productividad y rentabilidad familiar**

